



**TETĀ VIRU
MOHENDAPY**
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE
HACIENDA

TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo hānde raperā ko'āga guive
Construyendo el futuro hoy



Balance Anual de Gestión Pública

BAGP 2017



TESÁI HA TEKÓ
PORÁVE
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 30 de ENERO de 2018

Véase: 07 de Febrero de 2018.-

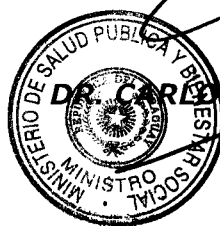
MSPyBS/S.G.Nº 0136/18

SEÑORA MINISTRA:

Tenemos el honor de dirigirnos a Vuestra Excelencia, en el marco del Decreto Nº 6715/2017 por el cual se reglamenta la Ley Nº 5554 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016", vigente para el Ejercicio Fiscal 2017 que en su artículo 258.- Proceso de Control y Evaluación Presupuestaria, inc. b) **Informe de Cierre**, establece la elaboración y presentación del Balance Anual de Gestión Pública (BAGP), en forma anual.

En ese contexto, remitimos impreso y en medio magnético el Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017, conforme al artículo mencionado más arriba y a la nota DGP Nº 157/2017.

Al agradecer a Vuestra Excelencia su atención, hallamos propicia la oportunidad, para renovarle la seguridad de nuestra más distinguida consideración,



DR. CARLOS IGNACIO MORÍNIGO AGUILERA
MINISTRO

SU EXCELENCIA
DRA. LEA GIMÉNEZ, MINISTRA
MINISTERIO DE HACIENDA
ASUNCIÓN

/llm

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Año 2017

ÍNDICE

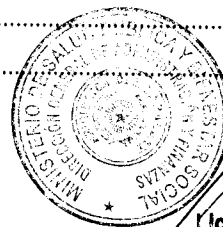
Contenido	
SIGLAS.....	2
PRESENTACIÓN.....	3
I CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD.....	4
I.1 Rol Estratégico de la Entidad.....	4
I.2 Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad.....	5
I.3 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad.....	6
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	7
II.1 Logros alcanzados por la Entidad.....	7
II.2 Recursos Humanos.....	10
➤ Cantidad de Funcionarios a Nivel País distribuidos por Grupo Ocupacional de Blanco.....	10
II.3 Principales Indicadores de la Entidad.....	11
➤ Atención a la Salud.....	11
➤ Número de camas.....	12
➤ Servicios Hospitalarios.....	13
➤ Mortalidad Infantil.....	13
➤ Mortalidad Materna.....	14
➤ Unidad de Salud de la Familia (USF).....	14
➤ Instituciones del MSP según Tipo.....	15
II.4 Seguimiento del Desafío declarado en el BAGP 2016.....	16
III DESAFÍOS FUTUROS.....	16
ANEXO I.....	17
➤ Principales Actividades y Resultados Obtenidos por Estructura Presupuestaria.....	17
ANEXO II.....	103
➤ Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo – FONACIDE.....	103
ANEXO III.....	104
➤ Reporte PRIEVA12.....	104
ANEXO IV.....	198
➤ Aclaraciones de PAI sobre beneficiarios de vacunas.....	198



Sra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
MSP y B.S.



Sra. Blanca Peralta D., Directora
Dirección de Presupuesto
MSPyBS



Lic. Sergio Rolando Forte Figueroa,
Director General
de Administración y Finanzas
MSP y B.S.

➤ SIGLAS

PANI = Programa Alimentario Nutricional Integral

INAN = Instituto Nacional de Alimentación y nutrición

CEBINFA = Centro de Bienestar de la Infancia y la Familia

PS = Puesto de Salud

RS = Región Sanitaria

HR = Hospital Regional

MSPyBS = Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

USF = Unidad de Salud Familiar

PF = Planificación familiar

PAP = Papanicolau

ITS = Infección de Transmisión Sexual

PANI = Programa Ampliado Nutricional Integral

MEF = Mujer en edad fértil

RISS = Red Integrada de Servicios de Salud

JICA = Agencia Internacional de Cooperación del Japón

LCSP = Laboratorio Central de Salud Pública

PDIV = Producto de Diagnostico de Uso In Vitro

TB = Tuberculosis

OMS = Organización Mundial de la Salud

PEEC = Programa de Evaluación Externa de la Calidad

NV = Nacidos Vivos

UEP = Unidad Ejecutora de Proyecto

FOCEM = Fondo de Convergencia Estructural del Mercosur

SENASA = Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental

BID = Banco Interamericano de Desarrollo

BIRF = Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento

SIG= Sistema Informático Georeferencial.



Sra. Blanca Peralta D., Directora
Dirección de Presupuesto
MSPyBS



Sra. Marlana B. Díaz Riverola, Jefa
Dirección de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
Dirección de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

PRESENTACIÓN

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social tiene como misión garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud a fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional de Salud.

Para cumplir con la misión enunciada, el Ministerio de Salud tiene como mapa a seguir el acceso y la cobertura universal de salud en todo el territorio nacional. Esta idea debe perdurar en el tiempo como política de Estado, a través del fortalecimiento de la rectoría y la gobernanza; de la Atención Primaria de la Salud articulada en redes integradas; de las acciones intersectoriales e interinstitucionales para el abordaje de los determinantes sociales; el mejoramiento de la eficiencia del sistema de salud mediante el aumento, la optimización del uso y la debida preservación de los recursos; el fortalecimiento de la gestión del talento humano en salud; el desarrollo de la salud pública en las fronteras y garantizar el acceso, la calidad, la seguridad, la eficacia y el uso racional de medicamentos, como así también promover el acceso a la innovación a tecnología sanitaria. Todo ello para que la población paraguaya alcance más salud y mejor calidad de vida. Apoyándose en los siguientes Lineamientos de Políticas de Salud 2013- 2018

- 1- Instalación y fortalecimiento de las redes de atención
- 2- Fortalecimiento de la salud materno-infantil
- 3- Fortalecimiento de la promoción y prevención
- 4- Fortalecimiento de la atención en el nivel alta complejidad de todas las especialidades médicas.
- 5- Fortalecimiento de las políticas de atención de la salud mental y las adicciones
- 6- Fortalecimiento de la política nacional de alimentación y nutrición
- 7- Fortalecimiento de la atención al adulto mayor
- 8- Fortalecimiento de la salud ambiental, gestión de riesgos a emergencias y desastres y el saneamiento básico
- 9- Desarrollo de la descentralización
- 10- Fortalecimiento de la gestión del talento humano en salud

Los cuales están sustentados en los principios siguientes:

1. Universalidad
2. Inclusión social
3. Equidad social
4. Integralidad
5. Complementariedad
6. Eficiencia
7. Calidad
8. Sostenibilidad y sustentabilidad



Sra. Marlana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Sra. Bianca Peralta D., Directora
Dirección de Presupuesto
MSPyBS

Fuente: Dirección General de Planificación y Evaluación - M.S.P. y B.S.



Lic. Sergio Rolando Forte Biquicima
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD

I.1 Rol Estratégico de la Entidad

El plan estratégico del Gobierno Nacional “Paraguay del 2030”, actualmente en desarrollo, se concentra en tres grandes pilares de acción: (i) Reducción de la pobreza y desarrollo social, (ii) Crecimiento económico inclusivo, e (iii) Inserción del Paraguay en el mundo en forma adecuada. Cada eje de políticas públicas incorporará cuatro ejes transversales: (a) la igualdad de oportunidades, (b) la gestión pública eficiente y transparente, (c) el ordenamiento territorial, y (d) la sostenibilidad ambiental.

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social se encuentra enmarcado en el:

- Eje 1 Reducción de la pobreza y desarrollo social, en su Objetivo Estratégico 2 “Servicios Sociales de Calidad” y en el Objetivo Estratégico 4 “Hábitat adecuado y sostenible”.
- Eje 2 Crecimiento económico inclusivo, en el Objetivo Estratégico 2 “Productividad e innovación”. Para cumplir con los Objetivos Estratégicos mencionados el Ministerio de Salud cuenta con una Política Nacional de Salud para el periodo 2015-2030. Nuestra Política reconoce la responsabilidad compartida entre el Estado, las instituciones del sector, las personas, los diversos grupos humanos y la sociedad civil en su conjunto, que actúan concertadamente en el proceso de construcción de la salud física, mental y social de las personas y en el mejoramiento de la calidad del ambiente. Esta Política, fue construida en un proceso participativo de reflexión y análisis entre actores diversos con un enfoque intersectorial e interinstitucional a fin de establecer consensos político-técnicos con amplia participación de la ciudadanía para su consolidación como Política de Estado, más allá de los límites temporales del actual gobierno. Con esta Política unida a la política social y económica nacional se pretende potenciar las diversas capacidades institucionales y ciudadanas, aumentar la productividad y reducir la pobreza para ir construyendo todos juntos de manera ascendente y sostenida una mejor salud para todos y por todos los habitantes del país, con equidad social, étnica, cultural, generacional y de género, libre de todo tipo de discriminaciones.

Para responder a las necesidades de salud de la población, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social plantea el fortalecimiento de la Red Integrada de Servicios de Salud (RISS), el cual contempla una amplia

Fuente: Dirección General de Planificación y Evaluación - M.S.P. y B.S.



Sra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Sra. Diana Peralta D., Directora
Dirección de Presupuesto
MSPyBS



Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

1.2 Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad

El Paraguay presenta una situación de salud donde se observan simultáneamente importantes mejoras en algunos indicadores, en contraste con otros donde la tendencia no es positiva, todo lo cual se da en el marco de situaciones estructurales de elevada pobreza y sectores poblacionales con malas condiciones de calidad de vida que dificultan el logro de las metas de salud. Con los datos disponibles es posible constatar mejoras. En el año 2003 la razón de mortalidad materna fue de 164 por cien mil nacidos vivos y datos del 2016 indican una disminución que alcanza 86,4 %000 NV. Por su parte la mortalidad infantil se ha reducido significativamente en los últimos 10 años, pasando de 20,2 en el 2000 a 13,7 por cada cien nacidos vivos en el 2016.

Otro aspecto a considerar es la reducción de la malaria, que habría bajado en más de un 90% hacia el año 2010 y que no ha presentado casos autóctonos desde el año 2011, por lo que hoy se encuentra iniciando el proceso de verificación de la eliminación. Similar situación se encuentra en el control de la Enfermedad de Chagas, lográndose la interrupción de la transmisión vectorial en la región oriental de Paraguay.

El Dengue se ha transformado en una enfermedad endémica-epidémica en el país, de los cuales se redujo la incidencia desde el 2013 al 2017 en un 98,4%, la incidencia de dengue grave en un 99,5% y la mortalidad por dengue se redujo de 256 casos en el 2013 a CERO en el 2017, mediante la implementación de la Estrategia de Gestión Integrada (EGI vectores) que aglutina a diversas direcciones generales del Ministerio de Salud y no se observan avances suficientes en fiebre amarilla, leishmaniosis, hantavirus y cólera, que siguen significando un riesgo latente. Recientemente se han detectado casos de Chikungunya y amenazas de introducción de virus Zika y Ébola, esto también constituye un desafío muy importante para el sistema.

En VIH la tasa de nuevos diagnósticos fue de 22 x 100.000 habitantes en el 2014, cifra que ha aumentado en la última década. Desde el inicio de la epidemia en el año 1985 para fines de diciembre del 2016, fue registrado un total de 15.606 personas con el diagnóstico de VIH, de entre quienes 5.124 se encontraban en el estadio Sida.

En cuanto a los casos de Tuberculosis hubo una importante reducción en la incidencia a fines del siglo pasado, pero se observa una estabilización de la misma en los últimos años. Por otro lado, la mortalidad por esta enfermedad ha disminuido. Un elemento que hay que tomar en cuenta es la presencia de una carga importante de enfermedades no transmisibles; hacia el año 2010, el 26% de las muertes prematuras. La Encuesta de Factores de Riesgo realizada en el año 2016, da cuenta que la Diabetes ha aumentado de 6.5 a 13.7%. El 90% de las personas que padecen esta enfermedad cuentan con diabetes tipo 2, el 10% con diabetes tipo 1, en este último la mayoría de los afectados son niños. La prevalencia de Hipertensión Arterial en adultos es de 45%, tendencia que va en aumento. Es el principal factor de riesgo que se asocia al 50% del infarto de miocardio y al 60% del accidente cerebrovascular. Las neoplasias malignas constituyen la segunda causa principal de muerte, después de las enfermedades cardiovasculares, en el año 2015 se registraron en el país 4.072 defunciones por tumores malignos: 2.200 hombres y 1.872 mujeres.

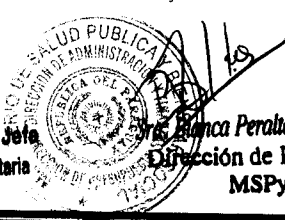
Sin embargo, lo más complejo para el sector salud es enfrentar situaciones estructurales y determinantes sociales que dificultan el logro de mejores resultados. La población por debajo del umbral de pobreza se sitúa en 26,58 y 5,42% estaría en extrema pobreza en el 2016. Estas condiciones son peores en zonas rurales y en población de pueblos originarios.

En resumen la transición epidemiológica reflejada en el perfil de salud del Paraguay, es posible caracterizarla por la coexistencia enfermedades transmisibles que podrían ser evitadas y el incremento de las enfermedades crónicas, así como una significativa carga de muertes por accidentes y violencias; que demanda una reorganización y adaptación de los servicios, para mitigar los efectos de la atención fragmentada e incrementar el acceso de la población a los servicios de salud

Fuente: Dirección General de Planificación y Evaluación - M.S.P. y B.S.



Sra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Sra. Blanca Peraltá D., Directora
Dirección de Presupuesto
MSPyBS



Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

1.3 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad

Principales Programas/Subprogramas	Denominación (*)	Población								
		Población Potencial			Población Objetiva			Beneficiario Efectivo		
		Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total
APS Medicina Familiar	Población con dolencias y patologías atendidas	3 447 404	3 506 242	6 953 646	1 675 509	902 107	2 577 706	1 598 136	1 001 781	2 599 917
1ra. Región Sanitaria-Concepción	Población con dolencias y patologías atendidas	93 169	97 025	190 194	67 297	46 819	114 116	72 154	44 751	116 905
2da. Región Sanitaria-San Pedro	Población con dolencias y patologías atendidas	200 120	219 509	419 629	242 186	108 850	351 045	189 718	124 472	314 190
3ra. Región Sanitaria-Cordillera	Población con dolencias y patologías atendidas	143 054	155 280	299 234	123 092	88 903	211 895	117 068	78 257	195 325
4ta. Región Sanitaria-Guairá	Población con dolencias y patologías atendidas	107 140	113 778	220 918	103 841	69 227	173 068	101 555	68 060	169 615
5ta. Región Sanitaria-Caazapa	Población con dolencias y patologías atendidas	231 624	254 697	486 321	145 925	78 575	224 500	160 024	96 145	256 169
6ta. Región Sanitaria-Itapúa	Población con dolencias y patologías atendidas	88 574	95 956	184 530	70 975	57 774	128 749	57 605	39 556	97 161
7ma. Región Sanitaria-Itapúa	Población con dolencias y patologías atendidas	305 676	289 920	595 596	305 676	159 479	465 155	304 061	155 172	459 233
8va. Región Sanitaria-Misiones	Población con dolencias y patologías atendidas	59 694	60 881	120 575	61 162	36 623	97 785	58 842	38 591	97 433
9na. Región Sanitaria-Paraguarí	Población con dolencias y patologías atendidas	123 054	131 830	254 884	90 222	58 030	148 252	84 617	50 635	135 252
10ma. Región Sanitaria-Alto Paraná	Población con dolencias y patologías atendidas	392 300	404 389	796 689	326 976	98 026	425 002	269 501	142 874	412 375
11va. Región Sanitaria-Central	Población con dolencias y patologías atendidas	412 501	396 325	808 826	267 747	256 862	524 209	229 407	152 183	381 590
12va. Región Sanitaria-Neembucú	Población con dolencias y patologías atendidas	43 919	44 865	88 784	23 307	14 284	37 591	23 902	16 941	40 843
13ra. Región Sanitaria-Amambay	Población con dolencias y patologías atendidas	80 292	79 888	160 180	55 916	24 896	80 812	68 183	27 577	95 760
14ta. Región Sanitaria-Canindeyú	Población con dolencias y patologías atendidas	99 081	66 400	165 481	61 752	37 848	99 600	94 901	58 560	153 470
15ta. Región Sanitaria-Pte. Hayes	Población con dolencias y patologías atendidas	58 116	62 958	121 074	54 580	40 762	95 342	53 382	32 194	85 576
16ta. Región Sanitaria-Boquerón	Población con dolencias y patologías atendidas	20 760	31 954	52 714	26 446	33 996	60 442	33 963	23 323	57 286
17ma. Región Sanitaria-Alto Paraguay	Población con dolencias y patologías atendidas	7 823	9 075	16 897	5 713	3 077	8 790	8 936	6 402	15 338
18va. Región Sanitaria-Capital	Población con dolencias y patologías atendidas	288 912	236 382	525 294	141 843	76 377	218 220	130 780	91 380	222 160
Hospital de Barrio Obrero	Población con dolencias y patologías atendidas	51 237	47 631	98 868	51 237	47 631	98 868	67 946	34 321	102 267
Hospital de Loma Plata	Población con dolencias y patologías atendidas	32 024	28 525	60 549	42 344	18 147	60 491	44 238	24 528	68 766
Hospital Santa Rosa del Aguay	Población con dolencias y patologías atendidas	49 200	32 803	82 003	47 357	20 296	67 653	20 153	14 961	35 114
Hospital de Lambaré	Población con dolencias y patologías atendidas	102 541	94 600	197 141	102 084	48 218	150 202	58 967	30 238	89 205
Hospital de Fernando de La Mora	Población con dolencias y patologías atendidas	44 767	46 462	91 229	37 171	19 625	56 796	26 639	12 808	39 447
Hospital de Mariano Roque Alonso	Población con dolencias y patologías atendidas	50 492	49 160	99 652	42 793	27 350	70 152	44 482	17 013	61 495
Hospital de San Lorenzo	Población con dolencias y patologías atendidas	130 155	124 203	254 358	116 732	62 857	179 589	128 611	63 863	192 474
Hospital de Limpio	Población con dolencias y patologías atendidas	88 339	87 418	175 757	59 058	36 390	95 448	70 384	37 424	107 808
Hospital de Capiatá	Población con dolencias y patologías atendidas	141 213	115 537	256 750	141 213	115 537	256 750	185 987	78 951	264 938
Hospital del Indígena	Población con dolencias y patologías atendidas	3 411	5 342	8 753	3 411	5 342	8 753	4 146	2 481	6 627
Hospital de Luque	Población con dolencias y patologías atendidas	136 294	131 953	268 247	126 637	60 363	187 000	115 408	58 156	173 564
Hospital de Nemby	Población con dolencias y patologías atendidas	66 005	65 043	131 048	62 691	23 617	86 308	29 848	11 374	41 222
Hospital de Itá	Población con dolencias y patologías atendidas	46 569	46 749	93 318	54 264	28 766	83 030	63 467	21 527	84 994
Hospital de Villita	Población con dolencias y patologías atendidas	18 819	12 920	31 739	16 001	11 920	27 920	13 816	8 396	22 212
Hospital de Villa Elvira	Población con dolencias y patologías atendidas	57 149	25 631	82 780	31 521	12 245	43 766	30 506	17 863	48 369
Hospital Distrital de Itaugua	Población con dolencias y patologías atendidas	51 963	51 365	103 328	26 979	10 946	37 925	33 584	11 865	45 449
Materno Infantil Cruz Roja Paraguaya	Población con dolencias y patologías atendidas	9 900	4 506	14 406	9 900	4 506	14 406	12 113	2 753	14 866
Materno Infantil Santísima Trinidad	Población con dolencias y patologías atendidas	45 530	19 514	65 044	41 433	17 757	59 190	21 430	3 938	25 368
Hospital San Jorge	Enfermedades Cardiovasculares prevenidas y tratadas	23 964	21 373	45 337	21 745	17 792	39 537	33 558	10 314	43 872
Ineram	Población con dolencias y patologías atendidas	20 576	16 835	37 411	20 576	16 835	37 411	8 800	7 862	16 752
Instituto de Medicina Tropical	Población con dolencias y patologías atendidas	19 001	17 399	36 400	19 001	17 399	36 400	21 922	20 792	42 714
Instituto Nacional Del Cáncer	Enfermedades Oncológicas prevenidas y tratadas	78 933	81 884	160 817	78 933	81 884	160 817	35 070	48 322	83 392
Centro Nacional Del Quemado	Población con dolencias y patologías atendidas	110 771	41 078	151 849	110 771	43 078	153 849	100 265	38 993	139 258
Centro Nacional De Pediatría	Población con dolencias y patologías atendidas	1 447	1 551	2 998	1 447	1 551	2 998	1 601	1 558	3 159
Hospital General	Población con dolencias y patologías atendidas	31 807	42 709	74 516	31 807	42 709	74 516	35 859	40 198	76 057
Hospital Nacional	Población con dolencias y patologías atendidas	153 593	141 778	295 371	153 593	141 778	295 371	141 648	128 278	269 926
Hospital Psiquiátrico	Población adulta con enfermedad mental atendida integralmente	3 302 052	3 369 679	6 672 631	2 583	3 861	6 444	3 679	3 249	6 928
Centro Nacional de Control de Adicciones	Personas con problemas de adicción atendida	800	1 200	2 000	800	1 200	2 000	554	1 094	2 248
Centro de Emergencias Médicas	Población con dolencias y patologías atendidas	260 378	390 566	650 944	260 378	390 566	650 944	63 054	101 185	164 239
Programa Nacional de Prevención Cardiovascular	Población con dolencias y patologías atendidas	12 235	8 157	20 392	12 235	8 157	20 392	16 161	9 878	26 039

*Población con dolencias y patologías atendidas

Personas con problemas de adicción atendida

Enfermedades Oncológicas prevenidas y tratadas

Población adulta con enfermedad mental atendida integralmente

Enfermedades Cardiovasculares prevenidas y tratadas

Fuente: Servicios de Salud - Consolidación D.C.E.P.



Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.



Sra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Sra. Bianca Peralta D., Directora
Dirección de Presupuesto
MSPyBS

I RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

Algunos de los logros más resaltantes del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, durante este Ejercicio Fiscal se detallan a continuación:

Planificación.

Procedimos a la actualización de la Política Nacional de Calidad en Salud, paso histórico de cartera sanitaria. Así como la creación e implementación de las redes integradas e integrales de los servicios de salud.

La actualización del Plan Estratégico Institucional - PEI 2013-2018

Consolidación de la ventanilla única de proyectos

El fortalecimiento de la Implementación del Mecip y mapa institucional de riesgos.

Aumento de compras de medicamentos.

Garantías 689.174 millones en compras de medicamentos, 2% más que el periodo fiscal anterior, para suministro de las 18 regiones sanitarias, 23 hospitales, 14 programas, y 7 otras instituciones (fuera de la red del MSPYBS).

La optimización de los recursos financieros sumados a la reingeniería para priorizar gastos estratégicos fue la base para lograr el sostenimiento de los servicios en Salud Pública.

Así como la modalidad de contratos abiertos fue la estrategia utilizada en los llamados de cobertura bianuales disminuyendo el número de procesos sin afectar la provisión total de medicamentos e insumos.

Telemedicina.

Con el Sistema Nacional de Telemedicina, se redefinió el sistema de prestación de servicios de hospitales públicos en gran parte del Territorio Nacional.

Evita el traslado innecesario de pacientes hasta otros departamentos distantes de su lugar de residencia para realizarse Ecocardiograma, Tomografía, Electroencefalografía y Ecografía, permitiendo ahorro bolsillo y tratamiento oportuno al usuario.

Mejoramiento de la infraestructura de los hospitales.

Mediante gestiones administrativas eficientes y eficaces del Ministerio de Salud, se logró concluir obras importantes, entre refacciones, re funcionalizaciones y ampliaciones de Hospitales Generales, Regionales, Distritales, USF y Centros de Salud.

Algunas de las obras más emblemáticas son:

- Centro de Emergencias Médicas
- Ampliación del Hospital Distrital de Villa Elisa
- Centro Nacional del Quemado
- Hospital Nacional de Itaugua
- Instituto Nacional del Cáncer
- Hospital General Pediátrico
- Ineram
- Hospital San Pablo



Sra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Sra. Bianca Peralta D., Directora
Dirección de Presupuesto
MSPyBS



Lic. Sergio Rolando Forte Niquelina
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Ambulancias adquiridas.

Hemos adquirido **25 ambulancias**, dotadas con Terapia Intensiva fueron adquiridas por valor de USD2,5 millones, son de la marca Mercedes Benz. Las ambulancias son las más avanzadas y mejor equipadas de la región. Las unidades fueron distribuidas en la Regiones Sanitarias, que permitirá llegar a los lugares más alejados del interior del país, incluso los de difícil acceso.

Por primera vez el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a ingresado a estándar de cobertura internacional requerido por la OPS/OMS, cuya relación es de una ambulancia por cada 25.000 habitantes.

Atención primaria de la salud.

Sostenimiento de la Estrategia de Atención Primaria de la Salud, siendo la puerta de entrada del usuario a los servicios de salud. 801 USF funcionan en la actualidad, 1 USF más que en ejercicio anterior, con lo cual se pudo atender a 221.033 beneficiarios más, comparado con el mismo periodo.

Disminución de la mortalidad materna y del recién nacido.

Rumbo a Cero Muertes Evitables, fueron capacitados 749 profesionales en la asistencia de emergencias obstétricas y neonatales.

El fortalecimiento de los servicios con mejoras en infraestructura, equipamientos y capacitación a los recursos humanos involucrados en la atención oportuna de las emergencias obstétricas y neonatales.

Acciones primarias:

- Capacitación a 45 profesionales de la salud en la estrategia de Soporte Vital Avanzado en Obstetricia (ALSO), a través del cual se mejoró la calidad en la asistencia.
- Capacitaciones a 160 profesionales de la salud en ACORN (atención del recién nacido critico), en regiones sanitarias y hospitales.
- La atención médica oportuna, digna y de calidad fueron claves para el logro de estos objetivos, para lo cual se hizo énfasis en la identificación de síntomas de parto, aún en condiciones prematuras; se promovió el traslado rápido de la embarazada hasta el servicio de salud y se priorizó la atención de las parturientas en los centros asistenciales para evitar demoras que pueden costar la vida.

Campaña Nacional de Desparasitación.

En el año 2017 se logro culminar con un 80% de cobertura nacional de vacunación con los biológicos del programa regular.

Salud Preventiva - Vacunaciones.

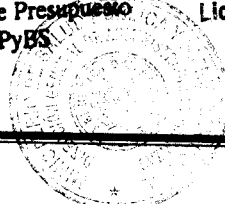
- La incorporación de 2(dos) nuevas vacunas en el esquema Nacional de Vacunación: vacuna Hepatitis B para evitar la transmisión perinatal del virus y la vacuna conjugada contra el Neumococo 13 Valente o PCV 13.
- Además se recibió por segundo año consecutivo el Premio Nacional a la Excelencia y la Calidad en la Gestión, mediante resultados óptimos, otorgado por el CONACYT.
- Aumento de la capacidad para el funcionamiento de la red de frío, que permitirá la seguridad para las vacunas.



Sra. Mariana B. Díaz Rivalora, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Sra. Bianca Peralta D., Directora
Dirección de Presupuesto
MSPyBS



Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

PANI aumentó cobertura en combate a la desnutrición.

99.865 usuarios con deficiencia nutricional fueron beneficiados de los cuales, 76.894 corresponden a niños menores de 5 años y 22.971 a embarazadas. este complemento nutricional es implementado en 18 regiones sanitarias.

ÑEMYATYRÓ Paraguay.

Se lleva a cabo cirugías reconstructivas para personas de escasos recursos, el emblemático programa Ñemyatyro Paraguay, liderado por el Centro Nacional del Quemaduras y Cirugías Reconstructivas (CENQUER), con el objetivo de lograr la reinserción social y laboral de diversos compatriotas que requieren de una intervención quirúrgica especializada a llegado a la concreción de 431 cirugías reconstructivas realizadas en distintos puntos del país.

"Test del piecito" en el recién nacido, al alcance de la población.

Es obligatorio y gratuito en los servicios dependientes del MSPyBS. Este año fueron procesadas 90.446 muestras procedentes de todo el país. Se diagnosticaron 47 casos de Hipotiroidismo, 22 de Fibrosis Quística, y otros 11 reportaron Fenilcetonuria.

INAT registra 135 trasplantes exitosos durante el 2017.

60 fueron de córneas, 39 de riñón, 14 de médula ósea, 2 de hígado y 3 de corazón.

Inversión en equipos e insumos odontológicos.

Un sueño hecho realidad histórica inversión de G. 7.045.705.500, en equipos odontológicos, constituyéndose en la mayor inversión para este rubro, y brindara mayor comodidad, calidad y más capacidad de respuesta en el área bucodental.

La cobertura nacional del programa "Salvemos al Primer Molar" ha alcanzado a 42.902 niños/as de 435 escuelas de todas las regiones sanitarias.

En busca de contribuir a mejorar la salud y calidad de vida de la mujer embarazada a través de acciones de prevención, promoción y atención integral de la salud bucodental, en el marco del programa "Embarazo Saludable con Boca Sana", se atendieron a 43.322 embarazadas.

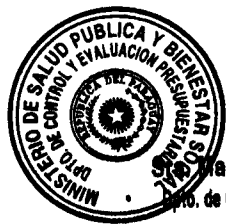
Atención de Pueblos Indígenas

La nueva Dirección Nacional de Salud de los Pueblos Indígenas entra en funcionamiento en setiembre de 2017, prosiguiendo con la labor de la ex Dirección de Salud Indígena y se encuentra orientada a satisfacer de la mejor forma posible la atención medica de la comunidades.

Se realizo seguimiento de casos de Indígenas Internados en Hospitales, reuniones con líderes de comunidades, apoyo de atenciones extramurales.

Promoción de la Salud.

Función esencial para prevenir enfermedades y mejorar condiciones de salud, se desarrollaron numerosas acciones para potenciar la salud en todos los ciclos vitales: Familias, escuelas, albergues y centros saludables. También fue prioridad la prevención de enfermedades vectoriales bajo la estrategia "Shoppings, Empresas, Entidades públicas y privadas y empresas turísticas, todos libres de vectores".



Mariana B. Díaz Rívarola, Jefe
Dir. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Bianca Peralta D., Directora
Dirección de Presupuesto
MSPyBS



Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

II.2 Recursos Humanos

Recursos Humanos				
Descripción	Femenino	Masculino	Total	
Total Recursos Humanos Activos ^(a+b)	26.113	12.385	38.498	(*)
Recursos Humanos Activos Nombrados ^(a)	15.328	6.561	21.889	
Recursos Humanos Contratados ^(b)	10.785	5.824	16.609	
Recursos Humanos Profesionales	18.830	7.428	26.258	(**)
Personal en Cargos Gerenciales	756	525	1.281	
Personal de Blanco	21.275	8.102	29.377	
Personal Administrativo	6.304	5.649	11.953	

Fuente: MSPBS - D.G.RR.HH. - 2017/12

(*) No incluye personal comisionado al MSPBS.

(**) No incluye técnicos.

➤ Cantidad de Funcionarios a Nivel País distribuidos por Grupo Ocupacional de Blanco

Cantidad de Personal de Blanco a nivel país													
Departamento	Médicos ^(***)	Médicos Residentes	Enfermero	Técnicos en Salud	Odontólogo	Bioquímico	Psicólogo	Nutricionista	Anestesiista (Médicos)	Anestesiista (Licenciado)	Anestesiista (Técnico)	Trabajador Social	Total
Concepción	200	0	257	48	19	15	13	4	2	8	7	3	576
San Pedro	298	0	466	243	27	30	9	1	7	6	18	3	1.108
Cordillera	237	0	220	230	40	26	9	4	1	8	3	5	783
Guará	227	9	380	106	30	37	7	8	4	7	1	0	816
Caaguazú	281	10	474	146	27	27	18	8	3	7	13	0	1.014
Caazapa	139	0	161	114	20	14	2	4	2	4	6	1	467
Itapúa	383	31	353	130	47	38	10	4	9	6	4	4	1.019
Misiones	161	0	181	69	19	16	10	2	2	2	13	8	483
Paraguari	192	0	248	256	41	19	16	7	2	7	12	0	800
Alto Paraná	395	34	387	163	38	39	12	9	21	5	10	0	1.113
Central	2.106	346	2.390	1.229	333	308	108	75	70	60	56	54	7.135
Neembucú	108	0	114	102	14	6	2	1	1	4	2	7	361
Amambay	146	0	99	20	12	13	7	2	2	1	2	1	305
Canindeyú	180	0	145	56	19	13	1	1	5	4	11	0	435
Pdte. Hayes	128	0	66	44	31	10	5	2	3	1	2	0	292
Boquerón	46	4	20	41	3	5	1	0	2	2	4	0	128
Alto Paraguay	42	0	33	30	4	2	0	0	0	0	0	0	111
Capital	1.916	216	1.792	1.078	314	293	202	110	83	69	22	123	6.218
Total a Nivel País	7.185	650	7.786	4.105	1.038	911	432	242	219	201	186	209	23.164

Fuente: MSPBS - D.G.RR.HH. - 2016/12

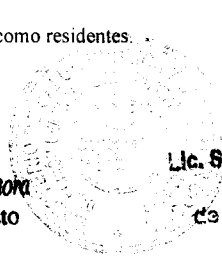
(***) Médicos pasantes rurales especialistas se contabilizan como médicos, no como residentes.



Mariana B. Díaz Rivarola, Jefe
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Blanca Perata D., Directora
Dirección de Presupuesto
MSPyBS



Lic. Sergio Rolando Forte, Director General
Dirección de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

II.3 Principales Indicadores de la Entidad

➤ Atención a la Salud

Hospital/Regiones Sanitarias	Atención a la Salud				Total de Partos		Total de Kits de Partos Entregados		
	Vacunaciones	Consultas	Internaciones	Urgencia Ginecológica	Parto Normal	Parto por Cesárea	Parto Normal	Parto por Cesárea	Para Urgencia Ginecológica
1ra Región Sanitaria-Concepción	104 122	478 704	1 025	554	2 214	1 125	2 214	1 125	554
2da Región Sanitaria-San Pedro	229 141	713 466	15 891	661	3 425	1 515	3 425	1 515	229
3ra Región Sanitaria-Cordillera	182 571	649 519	11 418	274	2 233	955	2 233	955	120
4ta Región Sanitaria-Guairá	106 773	552 398	9 476	384	1 210	1 098	1 210	1 098	384
5ta Región Sanitaria-Caaguazú	139 979	863 778	15 258	828	3 385	1 597	4 146	2 227	1 048
6ta Región Sanitaria-Caazapá	79 322	311 736	7 029	339	1 118	897	1 188	928	363
7ma Región Sanitaria-Itapúa	351 265	932 601	22 571	1 321	2 695	3 056	2 695	3 056	1 321
8va Región Sanitaria-Misiones	78 865	532 849	7 173	720	805	814	904	909	781
9na Región Sanitaria-Paraguarí	134 492	640 877	8 372	445	1 198	634	1 198	634	445
10ma Región Sanitaria-Alto Paraná	547 901	1 119 111	22 318	2 402	2 692	2 106	2 692	2 106	2 402
11va Región Sanitaria-Central	175 505	832 603	273	-	149	-	149	-	-
12va Región Sanitaria-Neembucú	21 500	285 844	3 230	10	299	317	-	-	-
13ra Región Sanitaria-Amambay	110 406	213 617	6 934	-	1 651	718	1 651	718	-
14ta Región Sanitaria-Canindeyú	72 735	442 341	8 480	749	1 766	589	1 912	712	350
15ta Región Sanitaria-Pte. Hayes	69 822	353 153	3 726	140	864	413	864	413	140
16ta Región Sanitaria-Boquerón	53 565	69 398	1 670	122	752	97	752	97	122
17ma Región Sanitaria-Alto Paraguay	15 599	50 174	704	10	180	10	180	10	10
18va Región Sanitaria-Capital	553 731	510 714	-	-	-	-	-	-	-
Hospital de Barrio Obrero	14 841	213 832	4 693	251	553	660	629	675	282
Hospital de Loma Pyta	36 703	136 954	3 108	175	622	856	622	882	198
Hospital Santa Rosa del Aguayay	33 891	86 063	6 213	675	1 454	804	1 452	802	686
Hospital de Lambaré	67 444	198 036	5 298	340	929	776	929	776	-
Hospital de Fernando de La Mora	55 313	102 377	2 414	810	844	504	844	504	810
Hospital de Mariano Roque Alonso	48 008	183 763	3 120	545	480	88	550	494	88
Hospital de San Lorenzo	169 869	285 867	6 171	206	1 548	957	1 308	832	206
Hospital de Limpio	69 806	194 138	5 332	301	1 081	697	1 081	697	301
Hospital de Capiatá	51 028	440 828	3 804	521	1 341	698	1 341	698	521
Hospital del Indígena	1 028	12 737	688	-	-	-	-	-	-
Hospital de Luque	119 723	257 810	10 473	579	1 458	821	1 449	882	-
Hospital de Nemby	32 098	189 623	4 184	305	1 018	233	1 018	233	305
Hospital de Itá	28 265	110 704	1 259	16	224	256	-	-	-
Hospital de Villeta	16 697	60 544	748	30	177	45	177	45	30
Hospital de Villa Elisa	49 835	185 846	4 220	426	887	607	887	607	426
Hospital de Itaugua	27 486	79 570	1 073	40	266	108	266	108	40
Materno Infantil Cruz Roja Paraguaya	23 259	60 129	16 404	549	780	2 587	-	-	-
Materno Infantil Barrio San Pablo	107 400	104 390	4 955	3 186	1 780	1 383	1 780	1 383	3 186
Materno Infantil Santísima Trinidad	8 397	122 866	2 681	330	1 060	790	1 125	799	237
Hospital San Jorge	-	49 575	3 545	-	-	-	-	-	-
Ineram	-	78 003	2 812	-	-	-	-	-	-
Instituto de Medicina Tropical	7 270	127 703	2 260	-	-	-	-	-	-
Instituto Nacional Del Cáncer	-	150 877	5 907	-	-	-	-	-	-
Centro Nacional Del Quemado	-	21 479	946	-	-	-	-	-	-
Hospital General Pediátrico	17 493	98 158	10 957	107 896	-	-	-	-	-
Hospital Nacional	21 269	334 398	19 491	12 200	2 124	1 272	2 745	1 309	-
Hospital Psiquiátrico	-	35 211	1 685	-	-	-	-	-	-
Centro Nacional de Control de Adicciones	-	20 524	357	-	-	-	-	-	-
Centro de Emergencias Médicas	1 337	150 759	9 634	-	-	-	-	-	-
Programa Nacional de Prevención Cardiovascular	-	40 422	-	-	-	-	-	-	-
Total	4.035.754	13.686.069	299.980	138.340	45.262	30.083	45.616	28.229	15.585

Fuente: Servicios de Salud - Consolidación D.C.E.P.

Sra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefe
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.

Sra. Blanca Peralka D., Directora
Dirección de Presupuesto
MSPyBS

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

➤ **Número de camas**

Número de camas por Dependencia y Complejidad				
Región Sanitaria u Hospital	CAMAS			
	Internación Normal	Pediatricos	Unidad de Terapia Intensiva Adultos	TOTAL
1ra Región Sanitaria-Concepción	199	0	4	4
2da Región Sanitaria-San Pedro	256	2	4	6
3ra Región Sanitaria-Cordillera	197	0	5	5
4ta Región Sanitaria-Guairá	153	0	4	4
5ta Región Sanitaria-Caaguazú	222	6	7	13
6ta Región Sanitaria-Caazapá	191	0	0	0
7ma Región Sanitaria-Itapúa	450	3	7	10
8va Región Sanitaria-Misiones	141	0	0	0
9na Región Sanitaria-Paraguarí	299	0	0	0
10ma Región Sanitaria-Alto Paraná	290	4	6	10
11va Región Sanitaria-Central	32	0	0	0
12va Región Sanitaria-Neembucú	87	0	0	0
13ra Región Sanitaria-Amambay	98	0	0	0
14ta Región Sanitaria-Canindeyú	124	0	0	0
15ta Región Sanitaria-Pte. Hayes	135	0	0	0
16ta Región Sanitaria-Boquerón	31	0	0	0
17ma Región Sanitaria-Alto Paraguay	34	0	0	0
Hospital de Barrio Obrero	88	4	0	4
Hospital de Loma Pyta	40	0	0	0
Hospital Santa Rosa del Aguaray	83	4	4	8
Hospital de Lambaré	81	0	0	0
Hospital de Fernando de La Mora	31	0	0	0
Hospital de Mariano Roque Alonso	56	0	0	0
Hospital de San Lorenzo	62	24	7	31
Hospital de Limpio	49	0	0	0
Hospital de Capiatá	65	0	0	0
Hospital del Indígena	47	0	0	0
Hospital de Luque	135	0	8	8
Hospital de Nemby	34	0	0	0
Hospital de Itá	35	0	0	0
Hospital de Villeta	20	0	0	0
Hospital de Villa Elisa	51	0	0	0
Hospital de Itaugua	25	0	0	0
Materno Infantil Cruz Roja Paraguaya	20	6	0	6
Materno Infantil Barrio San Pablo	38	32	0	32
Materno Infantil Santísima Trinidad	18	9	0	9
Hospital San Jorge	65	0	9	9
Ineram	125	14	10	24
Instituto de Medicina Tropical	68	5	2	7
Instituto Nacional Del Cáncer	101	0	3	3
Centro Nacional Del Quemado	28	5	6	11
Hospital General Pediátrico	38	26	0	26
Hospital Nacional	446	24	22	46
Hospital Psiquiátrico	335	0	0	0
Centro Nacional de Control de Adicciones	30	0	0	0
Centro de Emergencias Médicas	160	8	21	29
TOTAL GENERAL	5.313	176	129	305

Fuente: Servicios de Salud - Consolidación D.C.E.P



Mariana B. Díaz Rivarola, Jefe
 Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
 M.S.P. y B.S.



Blanca Peralka D., Directora
 Dirección de Presupuesto
 MSPyBS

Lic. Sergio Rolando Forte Esquivel
 Director General
 de Administración y Finanzas
 M.S.P. y B.S.

➤ **Servicios Hospitalarios por tipo año 2017 (*)**

MATERNIDAD	885	84.450	179.437	2,12	358.848	174.429	48,61	27	0,03
CIRUGÍA	359	29.524	101.336	3,43	165.300	97.953	59,26	382	1,29
PEDIATRÍA	660	31915	146181	4,58	277332	140144	50,53	239	0,75
NEONATOLOGÍA	204	1565	10555	6,74	16161	10950	67,76	33	2,11
CLÍNICA MÉDICA	856	43.607	218.929	5,02	377.406	224.636	59,52	2.151	4,93
TERAPIA INTENSIVA	129	3.483	39.257	11,27	54.940	42.915	78,11	1.058	30,38
TRAUMATOLOGÍA	28	5.670	32.437	5,72	39.860	32.944	82,65	5	0,09
OTROS SERVICIOS	526	22720	139865	6,16	210736	126749	60,15	1310	5,77

Los datos corresponden solo a instituciones dependientes del MSPYBS.

(*) Datos provisorios. Fecha de elaboración: 16/01/2018

Fuente: Sistema de Movimiento Hospitalario (SMH). Dirección de Estadísticas en Salud (DES). Dirección de Información Estratégica en Salud (DIGIES). MSPBS.

➤ **Mortalidad Infantil**

2011	105825	1182	11,2	425	4,0	1607	15,2	1856	17,5
2012	108401	1159	10,7	431	4,0	1590	14,7	1835	16,9
2013	106946	1135	10,6	427	4,0	1562	14,6	1819	17,0
2014	112646	1172	10,4	464	4,1	1636	14,5	1887	16,8
2015	116181	1129	9,7	520	4,5	1649	14,2	1900	16,4
2016	111146	1055	9,5	467	4,2	1522	13,7	1788	16,1
2017 (*)	106930	846	7,9	378	3,5	1224	11,4	1401	13,1

(*) Datos provisorios. fecha de elaboración: 16/01/2018

Tasa por 1.000 nacidos vivos.

Neonatal: 0 a 27 días.

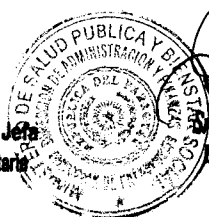
Post Neonatal: 28 días - 11 meses.

Infantil: Menores de un año.

Fuente: MSPBS/DIGIES/DES. Subsistema de Información de Estadísticas Vitales (SSIEV).



Sra. Mariana B. Díaz Rívarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Sra. Bianca Peralta D., Directora
Dirección de Presupuesto
MSPyBS

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Mortalidad Materna

Concepción	4282	4	93,4	4178	3	71,8	4405	4	90,8	4571	7	153,1	4367	4,0	91,6	4246	7	164,9
San Pedro	6608	5	75,7	6605	4	60,6	7024	5	71,2	7356	7	95,2	7011	6,0	85,6	6844	4	58,4
Cordillera	4284	4	93,4	4146	1	24,1	4462	1	22,4	4555	3	65,9	4490	9,0	200,4	4453	1	22,5
Guairá	2984	2	67,0	2973	3	100,9	3030	1	33,0	3022	3	99,3	2831	2,0	70,6	2777	0	0,0
Caaguazú	8096	4	49,4	7750	7	90,3	8292	6	72,4	8525	8	93,8	8266	7,0	84,7	7994	8	100,1
Caazapa	2503	7	279,7	2375	2	84,2	2523	1	39,6	2618	2	76,4	2346	2,0	85,3	2343	1	42,7
Itapúa	7346	4	54,5	7128	5	70,1	7387	8	108,3	7764	7	90,2	7409	7,0	94,5	3982	7	175,8
Misiones	1889	2	105,9	1814	1	55,1	1869	0	0,0	1947	1	51,4	1828	2,0	109,4	1861	3	161,2
Paraguarí	3145	2	63,6	3028	2	66,1	3143	2	63,6	3183	2	62,8	3043	3,0	98,6	2774	5	180,2
Alto Paraná	14729	12	81,5	15169	23	151,6	15638	13	83,1	16293	13	79,8	14882	7,0	47,0	15207	9	59,2
Central	31930	25	78,3	31760	33	103,9	33838	20	59,1	34934	18	51,5	33856	26,0	76,8	34478	14	40,6
Ñeembucú	886	0	0,0	935	0	0,0	964	1	103,7	845	0	0,0	864	0,0	0,0	829	1	120,6
Amambay	3043	2	65,7	2811	1	35,6	3005	2	66,6	3151	6	190,4	3060	3,0	98,0	3111	5	160,7
Canindeyú	3198	5	156,3	3148	5	158,8	3362	1	29,7	3591	6	167,1	3358	7,0	208,5	3506	3	85,6
Pdte. Hayes	1984	3	151,2	1901	3	157,8	2049	4	195,2	2209	2	90,5	2063	5,0	242,4	2264	2	88,3
Boquerón	1383	1	72,3	1314	2	152,2	1409	0	0,0	1442	5	346,7	1514	1,0	66,1	1197	2	167,1
Alto Paraguay	273	2	732,6	289	2	692,0	297	0	0,0	296	0	0,0	251	1,0	398,4	342	1	292,4
Capital	9589	8	83,4	9365	6	64,1	9663	3	31,0	9596	5	52,1	9443	4,0	42,4	8472	2	23,6
Extranjero	249	0	0,0	257	0	0,0	286	0	0,0	283	0	0,0	264	0,0	0,0	249	0	0,0

(*) DATOS PROVISORIOS. FECHA DE ELABORACIÓN: 16/01/2018

Fuente: MSPBS/DIGIES/DES. Subsistema de Información de Estadísticas Vitales (SSIEV).

Unidad de Salud de la Familia (USF)

CONCEPCION	48	220854	507295	85098	135756
SAN PEDRO	69	229954	528197	88604	141350
CORDILLERA	43	114904	263932	44274	70630
GUAIRA	56	151912	348937	58534	93378
CAAGUAZU	45	158444	363941	61050	97394
CAAZAPA	49	110306	253369	42502	67804
ITAPUA	59	282235	648285	108749	173486
MISIONES	36	121735	279622	46906	74829
PARAGUARI	47	105610	242583	40693	64917
ALTO PARANA	77	259646	596399	100045	159601
CENTRAL	108	365245	838956	140734	224511
ÑEEMBUCU	25	59768	137285	23029	36739
AMAMBAY	21	48395	111162	18647	29748
CANINDEYU	48	161132	370115	62086	99046
PRESIDENTE HAYES	18	51857	119114	19981	31876
BOQUERON	11	21925	50361	8448	13477
ALTO PARAGUAY	8	16249	37323	6261	9988
CAPITAL	33	119746	275053	46140	73606

(*) Desde su implementación hasta el año 2017

Fuente: Dirección General de APS.



Sra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Sra. Bianca Peralta D., Directora
Dirección de Presupuesto
MSPyBS

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

➤ **Instituciones del MSPyBS según Tipo**

1. Concepción	1	1	0	0	0	1	4	15	4	26
2. San Pedro	1	2	1	0	0	0	5	56	0	65
3. Cordillera	1	4	0	0	0	0	7	13	0	25
4. Guairá	1	1	0	0	2	0	8	16	0	28
5. Caaguazú	1	4	0	0	0	0	5	28	3	41
6. Caazapá	1	3	0	0	0	0	7	9	0	20
7. Itapúa	1	3	0	0	0	1	12	33	0	50
8. Misiones	1	2	0	0	0	0	7	19	0	29
9. Paraguari	1	4	0	0	1	0	9	14	0	29
10. Alto Paraná	1	4	0	0	2	0	7	27	15	56
11. Central	0	8	1	4	1	4	7	15	1	41
12. Ñeembucú	1	1	0	0	0	0	0	45	0	47
13. Amambay	1	2	0	0	0	0	0	0	0	3
14. Canindeyú	1	1	0	0	0	0	2	33	8	45
15. Presidente Hayes	1	1	0	0	0	0	3	17	17	39
16. Boquerón	1	0	0	0	0	1	0	9	6	17
17. Alto Paraguay	1	0	0	0	0	0	2	9	4	16
18. Asunción	0	0	1	5	3	3	11	10	0	33

HR: Hospital Regional

HD: Hospital Distrital

HG: Hospital General

HE: Hospital Especializado

CE: Centro Especializado

HMI: Hospital Materno Infantil

CS: Centro de Salud

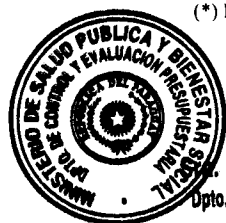
PS: Puesto de Salud

USF: Unidad de Salud de la Familia

DISP.: Dispensario

Fuentes: 1. MSPBS/DIGIES/DES. Listado de Establecimientos de Salud de las Regiones Sanitarias - Sistema de Movimiento Hospitalario (SMH)

(*) Datos provisorios, sujeto a revisión con las Regiones Sanitarias.



Mariana B. Díaz Rivarola, Jefe
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Blanca Peralta D., Directora
Dirección de Presupuesto
MSPyBS

Lic. Sergio Rolando Forte Figueroa
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

II.4 Seguimiento del Desafío declarado en el BAGP 2016

Desafíos Declarados BAGP 2016			Logros al Cierre 2017	
Producto Estratégico a ser entregado	Unidad de Medida	Meta Planificada	Absoluto	Relativo %
Implementación de la Red Integrada e Integral de Servicios de Salud (RIISS)	Actividades	Implementación de la Red en el Hospital de Loma Pyta	1	100%
		Implementación de la Red en el Hospital de: Villa Elisa	1	100%
		Regional de Misiones	1	50%
Aumentar a nivel nacional, la cobertura de vacunación	Actividades	Aumento del 5% cobertura de vacunación	1	101%
Fortalecimiento de la Atención Primaria de la Salud	Actividades	40 nuevas USF Instaladas	1	2,5%
Disminución de la Mortalidad Materna, Infantil y Neonatal	Actividades	Razón de Mortalidad Materna 72,7	75	70,8
		Tasa de Mortalidad Neonatal 10,08	828	7,8
		Tasa de Mortalidad Infantil 12,14	1201	11,3
		Fuente: MSPBS/DIGIES. Subsistema de Información de Estadísticas Vitales (SSIEV)(*) Datos provisorios, con fecha 10/01/2018		
Aumentar el Suministro de Agua Potable	Sistemas de agua	100 sistemas de agua construidos	75	75%

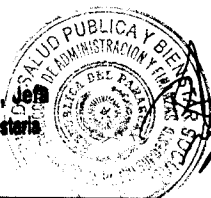
II DESAFÍOS FUTUROS

Producto Estratégico a ser entregado	Unidad de Medida	Meta Planificada
Aumentar nivel nacional, la cobertura de vacunación.	Actividades	Aumento del 2 % cobertura de vacunación
Fortalecimiento de la Atención Primaria de la Salud.	Actividades	39 Nuevas USF Instaladas.
Disminución de la Mortalidad Materna, Infantil y Neonatal	Actividades	Razón de Mortalidad Materna 67,9 Tasa de Mortalidad Neonatal 8,96 Tasa de Mortalidad Infantil 10,1
Aumentar el Suministro de Agua Potable	Sistemas de agua	63 sistemas de agua construidos

Fuente: Dirección General de Planificación y Evaluación - M.S.P. y B.S.



Sra. Mariana S. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Sra. Bianca Peralta D., Directora
Dirección de Presupuesto
MSPyBS

Lic. Sergio Rolando Forte
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

ANEXO I

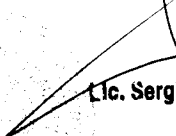
➤ Principales Actividades y Resultados Obtenidos por Estructura Presupuestaria




Dra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.




Dra. Mariana Peralta D., Directora
Dirección de Presupuesto
MSPyBS


Llc. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.



Presupuesto por Resultados

BALANCE ANUAL DE GESTION PUBLICA

Tipo Presupuesto : I - Programa de Administración

Programa : I - Administración General

Sub-Programa : 0

Proyecto : 0

ANEXO I

Principales Actividades y Resultados Obtenidos

- ✓ Reingeniería Presupuestaria a través de reasignaciones presupuestarias fortaleciendo de esta manera;
- Provisión de productos alimenticios para pacientes internados y personal de guardia, por un monto total de **12.400 millones**.
- Cubrir los servicios de hemodiálisis para pacientes renales, por un monto de **12.580 millones**.
- Transferir los recursos de g. **1.200 millones** a la fundación tesai, para cubrir los servicios de hemodiálisis.
- **16.977 millones** mantenimiento y reparación de establecimientos, pintura general de los establecimientos de salud, así como también los mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos médicos, vehículos.
- Continuar con las construcciones como la restauración/mejoramiento de 17 usf's y el hospital pediátrico, así como otros servicios de salud por un monto de g. **18.490 millones**.
- **Gs. 1.600 millones** para equipos de lavandería para hospitales.
- Provisión de equipos informaticos a los servicios de salud g. **3.000 millones**.
- **Gs. 1.700 millones** subsidios para pacientes de escasos recursos del instituto nacional del cáncer.
- ✓ Avances del MSPBS en las políticas de inversión pública; la dirección del sistema de inversión pública (DSIP), dependiente de la sub secretaría de estado de economía del ministerio de hacienda, ha dado la **viabilidad**, otorgando los **códigos snip** de los siguientes proyectos de inversión presentados por el MSP y BS al equipo económico nacional:
- ✓ De Coronel Oviedo, departamento de Caaguazú", con **código snip n° 649**. monto de la inversión: usd 60 millones.
- ✓ "construcción del gran hospital del sur en la ciudad de Cambyreta, departamento de Itapúa", con **código snip n° 648**. monto de la inversión: usd 100 millones.
- ✓ "Construcción del gran hospital general de barrio obrero", con **código snip n° 765**. monto estimado de la inversión: usd 100 millones. actualmente **se encuentra** publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el llamado de precalificación de firmas constructoras bajo el ID: 327.838

C. R. Zaldívar, Coordinadora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.



Balance Anual de Gestión Pública Ejercicio Fiscal 2017

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción

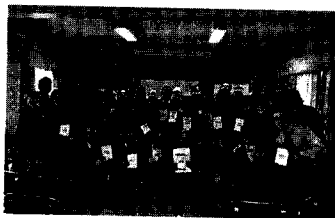
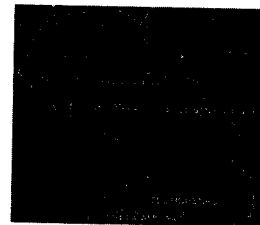
Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad

Sub-Programa : 1- APS Medicina Familiar

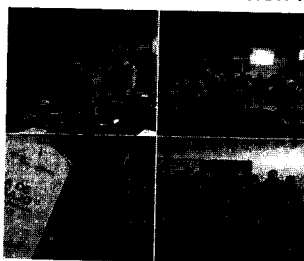
Proyecto :

Logros y Resultados Obtenidos

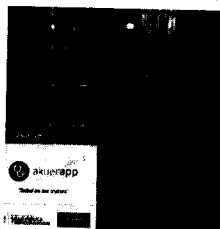
- Se registraron en total **2.599.917 personas atendidas - Mujeres: 1.598.136 y Hombres: 1.001.781**, de las **2.577.706 establecidas** como meta para el año 2017.
- En cuanto a las **consultas realizadas** se ha alcanzado **5.971.929**.
- Se ha logrado la instalación de una Unidad de Salud Familiar en el departamento de Caaguazú totalizando **801 USF con el 32% de cobertura poblacional** a nivel País.
- En cuanto a **Proyectos de Investigación** - Se ha presentado **24 proyectos** de Investigación en Atención Primaria de la Salud en el Congreso de **SEMERGEN en España 2017**.
- Se ha logrado el lanzamiento de la primera **Guía para la Atención Primaria de la Salud**, el mismo fue validado y aprobado por Resolución SG N° 009/2017.



- Asimismo, se ha realizado la socialización de la **Guía de Trabajo en Atención Primaria a los Equipos de Salud de la Familia** en las cabeceras de las 18 Regiones Sanitarias llegando al **98%** de los funcionarios de Atención Primaria.



- Aprobación de los Planos de Unidades de Salud de Familia por Resolución SG N° **182/17 del 9 de mayo de 2017 en sus tipos Estándar, Ampliadas y Satélites**.
- Lanzamiento de 102 USF en el Portal de Datos Abierto institucional y su posterior visualización en el aplicativo Akuerapp.



USF = Unidad de Salud Familiar

Lic. Edgar C. Verdún A.
Director Administrativo
DGAPS - M.S.P. y B.S.



Dr. [Signature]
Ejército Nacional
Dirección General de Atención Primaria de Salud
M.S.P. y B.S.



Balance Anual de Gestión Pública Ejercicio Fiscal 2017

Tipo Presupuesto : 02 – Programas de Acción
Programa : 01 – Servicios Sociales de Calidad
Sub-Programa : 07 – Fondo de Equidad
Proyecto :
Logros y Resultados Obtenidos

Transferencias de Fondos de Equidad a los Consejos de Salud *para sufragar gastos de funcionamiento* de los Hospitales Regionales, Distritales, Centros y Puestos de Salud, G. 35.919.585.000. El promedio de transferencia mensual asciende a G. 5.986.597.500, promediando G 861 como gasto en salud por persona.

En que se utilizan los 861 G.??

En mayor porcentaje se destina al pago a médicos, enfermeras, obstetras, bioquímicos, limpiadores compra de medicamentos para internados y pacientes que consultan y si existiere remanente en la adquisición de artículos de limpieza, útiles de oficina, alimentación para guardias e internados, reparación de ambulancia, mantenimiento del servicio de salud, combustible para el traslado de pacientes, equipos médicos como sillón odontológico, equipo de laboratorio, equipos de computación, materiales eléctricos.

Las transferencias de los Fondos de Equidad **representan solo el 1,13% del Presupuesto General del MSPBS (G. 52.652.884.525) y posibilita la contratación de 2.752 recursos humanos** que brindan sus servicios a los 6.953.646 paraguayos.

Transferencias de Fondos de Equidad a los Consejos de Salud *para sufragar gastos de funcionamiento* **ALDEAS SOS Centro Materno Infantil de BELÉN Y HOHENAU – G. 1.540.000.000**

Canalización de Transferencias de Recursos de la EBY, a través de los Consejos de Salud por G. 11.900.000.000.

Tendencia de la incorporación anual de los Consejos Regionales y Consejos Locales de Salud: El País actualmente cuenta con 254 municipios, el 100% de los distritos tienen conformado su Consejo Local de Salud (252). En relación a los Consejos Regionales de Salud, de las 17 Regiones Sanitarias, 15 de ellas cuentan con Consejo.

Jornadas:

Seguimiento y acompañamiento constante a los Administradores de los Consejos de Salud, los cuales se trasladan hasta ésta dependencia para recibir capacitaciones y/o realizar entrega de sus legajos de rendición.

Asistencia Técnico-Administrativo para la reestructuración de los Consejos Regionales y Locales de Salud.

Participación en reuniones de Mediación de Conflictos, entre autoridades Nacionales, Regionales, Locales y miembros de la Comunidad.

Participación en 99 Actividades a Nivel País.

35 Audiencias Públicas de los Consejos de Salud.

39 Asambleas de Reestructuración

16 Asambleas Ordinarias

2 Conformación de nuevos consejos de salud (San Vicente Pancholo y Ma. Antonia)

7 Reuniones y Jornadas de trabajo.



Ing. Com. Marian Dayana Navarro
Directora
Dirección de Coordinación Técnica
Dirección Gral. de Descentralización en Salud

Lic. Margarita Acosta Centurión
Directora Administrativa
Dirección Gral. de Descentralización en Salud

Lic. Cristino Penayo
Director General
Dir. Gral. de Descentralización en Salud
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



Balance Anual de Gestión Pública Ejercicio Fiscal 2017

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción.-

Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad.-

Sub-Programa : 08- ATENCIÓN A ADULTOS DE LA TERCERA EDAD.-

Proyecto :

Logros y Resultados Obtenidos

El Instituto de Bienestar Social a través de la Dirección de Adultos Mayores es la encargada de elaborar normas y ejecutar las acciones destinadas al cumplimiento de la Ley N° 1885/02 a través de su Decreto reglamentario, con vistas a promover la atención y protección integral de la Persona Adulta Mayor, velando por que se respeten sus derechos, se promuevan sus valores y se mejore su calidad de vida.

Controla las actividades de las entidades públicas o privadas, observando que las mismas se encuentren enmarcadas dentro del Plan Nacional de Protección de los Derechos de las Personas Adultas Mayores. Elabora Políticas de Protección Integral a la Persona Adulta Mayor.

Se cuenta con 05 Hogares de Ancianos y Ancianas Nacionales, 07 Hogares con Convenios, 07 Centros Comunitarios, 06 Comedores en diferentes departamentos del país y 6 Hogares Sustitutos, cubriendo a un total de 892 Adultos Mayores. Se detallan a continuación los principales logros alcanzados por parte de la Dirección de Adultos Mayores:

- Los servicios brindados en los Hogares de Ancianos y Ancianas Nacionales; fueron:
 - Asistencia Nutricional : 276
 - Asistencia Geriátrica : 3.544
 - Asistencia Psicológica : 1.425
 - Atención Fisioterapéutica: 965
 - Atención Odontológica: 359
- En relación a las Atenciones Extramurales fueron realizadas en total 11 atenciones en los diferentes puntos del país como Alto Paraná, Itapúa y Central, en las siguientes áreas:
 - Asistencia Nutricional: 155 usuarios atendidos.
 - Asistencia Odontológica: 52 usuarios atendidos.
- Fueron realizadas 728 asistencias a Casos de Adultos Mayores, cerrando con 714 casos abordados y 14 en seguimiento hasta la fecha, los cuales se detallan a continuación:
 - Casos de Maltrato: 118.
 - Casos de situación de calle: 38.
 - Casos de asesoramiento: 543.
 - Casos institucionalizados: 15.
 - Casos en proceso: 14.
- Realización del Taller de Capacitación en Gerontología dirigida a funcionarios de la Dirección de Adultos Mayores, con el apoyo del Fondo Argentino de Cooperación SUR – SUR y Triangular – FOAR, en Asunción y fueron capacitados:
 - 43 participantes, en el mes de Junio de 2.017.
 - 23 participantes, en el mes de Octubre de 2.017.
- Se recibió la Donación de un vehículo de la marca TOYOTA, modelo VITZ por el Centro de Importadores del Paraguay a la Dirección de Adultos Mayores.



DR. JOE SANCHEZ ARAUJO
DIRECTOR GENERAL
I.B.S. - M.S.P. y B.S.



Dra. Carlina Arredondo - Directora
Dirección de Adultos Mayores
Instituto de Bienestar Social



Balance Anual de Gestión Pública

Ejercicio Fiscal 2017

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción.-

Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad.-

Sub-Programa : 09- INSTITUTO DE BIENESTAR SOCIAL.-

Proyecto :

Logros y Resultados Obtenidos

El Instituto de Bienestar Social desde su Dirección de Bienestar de la Infancia y la Familia implementa el Programa CEBINFA (Centro de Bienestar de la Infancia y la Familia), que son Espacios de Desarrollo Infantil, donde brindamos una atención integral a niños y niñas de 04 meses a 5 años de edad.

Se cuenta con 28 CEBINFAS, ubicados en Asunción y los Departamentos: Central, Paraguari, Concepción y Ñeembucú (Pilar); cubriendo a un total de 1.627 niños y niñas; los servicios integrales brindados; fueron:

- Asistencia Pediátrica : 4.465 niños/as
- Asistencia Psicológica : 4.204 niños/as
- Asistencia Odontológica : 3.867 niños/as
- Asistencia Social: Entrevistas 3.873 y Visitas domiciliarias 205.

Se cuenta con la nueva reglamentación del modelo Centros de Bienestar de la Infancia y la Familia – CEBINFA, aprobado según Resolución S.G: N° 462 **“POR LA CUAL SE APRUEBA LA NORMATIVA ESPACIO DE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO-EDI CEBINFA”**, de fecha 07 de setiembre de 2.017.

Se inicio el proceso de Capacitación a los funcionarios de la Dirección de Bienestar de la Infancia y la Familia, mediante el Convenio Interinstitucional **ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y EL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN “DR. RAÚL PEÑA”** a funcionarios de la Dirección de Bienestar de la Infancia y la Familia, en “Primera Infancia”, proyecto financiado por el Programa de Desarrollo Infantil Temprano (DIT), donde los funcionarios obtendrán los siguientes Títulos:

- Especialización en Primera Infancia.
- Técnico docente en Primera Infancia.
- Capacitación en Primera Infancia.
- Capacitación en Gerenciamiento de RR.HH en Primera Infancia.

Se realiza la inauguración del Nuevo CEBINFA KOE'JU COSTANERA, con capacidad mínima para albergar de 60 niños.

Se cuenta con la nueva reglamentación para la Dirección de Registro de Entidades sin Fines de Lucro, aprobado según Resolución S.G. N° 739 **“POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE REGISTRO Y AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO E INSPECCIÓN DE LAS ENTIDADES DE BIEN SOCIAL SIN FINES DE LUCRO; Y SE DISPONE SU IMPLEMENTACIÓN Y APLICACIÓN”**, de fecha 05 de diciembre de 2017.

El Centro de Capacitación de la Familia – Zeballos Cue, ha atendido a un total de 2.047 personas en el año 2.017, y ha entregado un total de:

- 29.174 litros de leche de soja.
- 2.788 kilos de bagazo de soja.
- 3.048 kilos de granos de soja, fueron utilizados.

El Centro Teko Pyahu, ha atendido a un total de 738 personas en el año 2.017, en las siguientes áreas:

Atención Social con un total de 655 personas atendidas.

Atención psicológica adultos con un total de 61 de personas atendidas.

Atención psicológica niños/as y adolescentes con un total de 22 personas atendidas.



USAG SANCHEZ ARAUJO
DIRECTOR GENERAL
I.B.S. - M.S.P. y B.S.



P/A *Claudia Arzamendia*
Lic. Claudia Arzamendia Lusich
Psicóloga
Reg. 5080



Balance Anual de Gestión Pública Ejercicio Fiscal 2017

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción

Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad

Sub-Programa : 10 - Salud Reproductiva y Sexual y Kit de Parto

Proyecto :

Logros y Resultados Obtenidos

En el marco de la MOVILIZACIÓN NACIONAL CERO MUERTE EVITABLES, para la disminución de la Mortalidad Materna y del Recién Nacido, la Dirección de Salud Sexual y Reproductiva propone la Estrategia Código Rojo que fue implementado a través de la Resolución S.G.N° 410/2015.

Código Rojo (atención de emergencias obstétrica y neonatales), fueron capacitados 749 profesionales de la salud desde febrero hasta diciembre totalizando 43 talleres, temas que se desarrollaron fueron: Técnicas y Procedimientos para emergencias obstétricas, Reanimación cardiopulmonar adultos, reanimación neonatal (reanimación cardiopulmonar y ayudando al bebe a respirar). Se realizaron también curso formación de Capacitadores para formar tutores.

En base a dicha estrategia el equipo técnico con profesionales del área, instituciones y sociedad científica elaboraron las Guía Código Rojo Materno y Neonatal, actualmente se encuentra en Asesoría Jurídica para su validación.

Así también la recepción de materiales y modelos anatómicos se pudo realizar simulaciones con los proveedores de salud con el fin de recrear la situación de emergencia y capacitar en la respuesta en base a un protocolo unificado de trabajo

Con la recepción de los trajes antishock no neumáticos (TANN) los servicios de salud en el área de SSR mejoraron el manejo de los casos de shock hipovolémico relacionado con la hemorragia post parto.

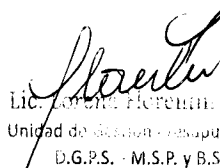
Por el Proyecto Reducción de la morbilidad materna y neonatal en los servicios públicos de salud financiado por la Agencia Española De Cooperación Internacional de Desarrollo (AECID), se realizó la impresión de: Formularios de Código Rojo, y materiales para educación de Planificación Familiar como folletos y trípticos.

ALSO (soporte vital avanzado en obstetricia) siendo el primer Ministerio en el mundo que dispone de la franquicia ALSO, se ha realizado 2 curso taller, siendo el número de capacitados 45, dirigido a médicos gineco-obstetras, licenciadas en obstetricia y enfermería de hospitales de las Regiones Sanitarias.

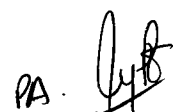
ACORN (atención del recién nacido crítico), siendo el número de capacitados 160, de marzo a diciembre se realizaron 09 capacitaciones a las regiones sanitarias y hospitales, dirigidos a médicos pediatras, licenciadas en obstetricia y enfermería.

En cuanto a Planificación Familiar se realizaron las entregas de los métodos anticonceptivos (DIU, Preservativo, Anticonceptivo de Emergencia, Anticonceptivo oral combinado y Depoprovera) las 18 Regiones Sanitarias según los pedidos de los mismos, así también las respectivas autorizaciones de KIT de Parto las cuales son remitidas a la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud para su posterior entrega de medicamentos e insumos a las Regiones Sanitarias y Hospitales dependientes de este Ministerio.

También, se formaron 28 Instructores, se capacito a 45 profesionales para la aplicación de los Implantes Subdermicos, y se realizó 36 capacitaciones en Consejería y Oferta con enfoque de derechos y fueron capacitados 582 profesionales de las diferentes regiones sanitarias.


Lic. Cynthia Heredia - Jefa
Unidad de Gestión - Reproductoria
D.G.P.S. - M.S.P. y B.S.




Dra. Cynthia Díaz V. Jefa
Programa de Planificación Familiar
D.S.S. y R. - M.S.P. y B.S.

Hemos recibido una donación a través de UNFPA de 840 implantes subdermicos para la anticoncepción de larga duración que en una primera etapa se ofreció para la prevención de los segundos embarazos en adolescentes y se realiza una investigación de aceptabilidad del método y apego al mismo en los servicios amigables para adolescentes., de los cuales 578 unidades ya fueron distribuidos a los servicios que fueron capacitados para su uso.

También se recibió Equipos de tomas de presión arterial y uso de tecnologías de baja complejidad para su implementación con parteras empíricas y RRHH. para garantizar la atención que fueron ya distribuidos a los servicios

Se generaron articulaciones con las sociedades científicas de pediatría, ginecología y obstetricia, Ginecología infanto juvenil, Asociación de Obstetras para los temas de prevención de embarazos adolescentes.

Se equiparon 10 servicios amigables para la atención de adolescentes: cada servicio recibió instrumentales adecuados para la atención, muebles y equipos informáticos, insumos y materiales para adecuar los consultorios (pinturas, brochas, lijas etc.). Con el propósito de presentar un ambiente renovado, adecuado para recibir a los adolescentes. Los servicios amigables son los consultorios destinados a adolescentes, para brindarles una atención integral con eficacia y calidez.

En el marco del Proyecto de la disminución de la Morbimortalidad Materna y Neonatal financiera, se realizaron las siguientes impresiones Manual de la Vigilancia Materna y Neonatal, Manual de Planificación Familiar, con la cooperación de OPS/OMS y UNFPA

Taller sobre interculturalidad en Concepción el 03 de octubre con 30 participantes.

Taller sobre interculturalidad en Caaguazú (Cnel. Oviedo) el 24 de octubre con 37 participantes

Primer Taller sobre interculturalidad en Caazapá el 07 de noviembre con 39 participantes

Segundo Taller sobre interculturalidad en Caazapá el 14 de noviembre con 42 participantes

Taller sobre interculturalidad en Villa Hayes el 05 de diciembre con 40 participantes

Se realizaron 2 actividades de capacitación a un total de 32 personas, entre profesionales de la salud y operarios informáticos (Cordillera – San Pedro), sobre el Sistema Informático Perinatal..

Se concretó una capacitación en NEAR MISS (Morbilidad Materna Extrema) , con la venida de un consultor extranjero y se realizó supervisión en tres Hospitales y posteriormente se una capacitación con 33 funcionarios.


Lic. Lorena Moretti - Jefa
Unidad de Gestión presupuestaria
D.G.P.S. - M.S.P. y B.S.




Dra. Cynthia Díaz V. Jefa
Programa de Planificación Familiar
D.S.S. y R. - M.S.P. y B.S.



Balance Anual de Gestión Pública

Ejercicio Fiscal 2017

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción

Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad

Sub-Programa : 11- Programa de Prevención de la Fibrosis Quística y del Retardo Mental

Proyecto :

Logros y Resultados Obtenidos

De enero a diciembre del 2017 fueron estudiados 90.446 recién nacidos (RN), superándose la meta propuesta de 90.000 RN.

En este grupo de 90.446 RN estudiados fueron detectados:

- 11 RN afectados por la Fenilcetonuria, patología que produce autismo, retardo mental e incluso la muerte si no se inicia el tratamiento de manera precoz. Los 11 casos se hallan en tratamiento. Un caso del Dpto. de Cordillera, uno de Itapúa, cuatro de Alto Paraná, tres de Canindeyú, uno de Boquerón y cuatro casos de Central,

- 47 RN afectados por el hipotiroidismo congénito, patología que produce un severo retardo mental y del crecimiento, de no iniciarse el tratamiento en el primer mes de vida. El 100% de los RN se hallan bajo tratamiento. Dos casos del Dpto. de Concepción, tres de San Pedro, dos de Cordillera, dos de Guaira, cuatro de Caaguazú, un caso de Itapúa, uno de Misiones, dos de Paraguari, veinte de Central, uno de Ñeembucú, uno de Amambay y cinco de Asunción.

- 22 Nuevos casos detectados de fibrosis quística, esta es una patología multisistémica afectando principalmente al aparato respiratorio, el sistema digestivo, las glándulas sudoríparas y el conducto deferente. Los Recien Nacidos afectados tienen riesgo de vida de no ser detectados e iniciar el tratamiento de forma precoz. Un caso de Guaira, uno de Itapúa, uno de Misiones, siete casos de Central y seis casos de Asunción. Seis casos detectados de adultos.

Se ha logrado el apoyo de la USAID, la UNICEF y la OPS, para la realización de capacitaciones a nivel país así como impresión de banners, trípticos de difusión y carpetas.

Se realizaron 11 capacitaciones sobre: Registro y Prevención de Defectos congénitos, Monitoreo en Detección Neonatal, Test del Piccito, Primera caracterización molecular de personas con fibrosis Quísticas, realizadas en Asunción, Dpto.XI y en las R.S: V, XV, X, capacitándose a 250 personas particulares y 773 personal de salud.

En el marco del Programa Nacional de Defectos Congénitos, el Registro ha sido implementado en 30 hospitales del país., los cuales son: Cruz Roja Paraguaya, H. M.I. San Pablo, Hosp. M.I. Trinidad, H. M.I. Loma Pyta, H. Nac. De Itaguá, H. Barrio Obrero, C.M.I. H. Clinicas, H. Dist. Capiatá, H. Reg. Concepción, H. Reg. Encarnación, H. San Juan Bautista, H. Reg. Paraguari, H. Dist. Caaguazú, H. Reg. De Ciudad del Este, H. Dist. Hernandarias, Hosp. M.I. Los Angeles, H. Minga Guasu, H. Pdte. Franco, H. Reg. Pilar, C.S. Yasy Kañy, H. Reg. Salto del Guaira, H. Distr. Curuguaty, C.S. Katuete, C.S. Villa Ygatimi, USF. Puente Kyha Dr. Oscar Servín, Inst. Prevision Social, H. Reg. Caazapá, H. Distr. San Juan Nepomuceno, H. Gral. Luque, H. Distr. Villa Hayes. Los recién nacidos detectados con Síndrome de Down así como con pie bot y otros defectos están siendo orientados para el inicio de su tratamiento precoz.

Se ha presentado el Programa Iberoamericano de Salud para Personas con Síndrome de Down, con la Sociedad Síndrome de Down (ASIDOWN).

Se llevó a cabo el estudio con técnicas por biología molecular para saber el tipo de mutación que afecta a los pacientes afectados por la fibrosis quística.

Se conformó la Comisión Nacional de Bioética del Paraguay (CONABEPy), creada por la Resolución 498 del 4 de setiembre del 2017. Se ha conseguido que la UNESCO apoye a la CONABEPy con el Programa de capacitación para Comisiones Nacionales, durante 3 años.

- La actualización de las actividades del Programa se realizan a través de la **página oficial**

<http://www.mspps.gov.py/picito> y de

Facebook:

[facebook.com/picito.mspps/](https://www.facebook.com/testdelpicito/)

<https://www.facebook.com/testdelpicito/>

Mirna Ortiz
Administradora
Prog. Nac. de Prev. de Fibrosis
Quística y Retardo Mental

Dra. María Elvira Ascurra Directora
Dirección de Prog. Nac. de Prev. Fibrosis
Quística y Retardo Mental M.S.P. y B.S.





Balance Anual de Gestión Pública Ejercicio Fiscal 2017

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción

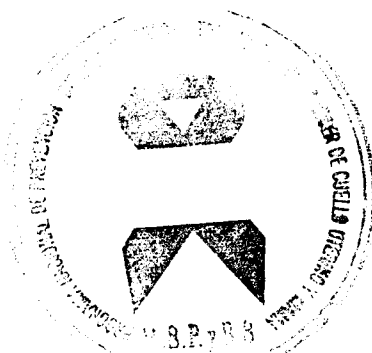
Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad

Sub-Programa : 12 - Programa Nacional de Prevención, Detección Precoz y Tratamiento del
Cáncer de cuello uterino y mama

Proyecto :

Logros y Resultados Obtenidos

- **18 Regiones Sanitarias han trabajado activamente para informar a su población blanco en la prevención del cáncer del cuello uterino y mamas**, mediante las entregas de 4.000 dípticos donados por empresas con responsabilidad social en alianza con el programa PNPCACUM, durante charlas educativas en las USFs, centros y puestos de salud como también en los Hospitales distritales y regionales de la RIIS (Red Integrada e Integral de Salud).
- **15 Laboratorios de citodiagnóstico dependientes del MSP y BS capacitados en el control de calidad de la citología**, gestión de laboratorio y la carga de datos del software SECCU (Sistema experto de control del cáncer de cuello uterino), que se ha expandido y que está disponible actualmente en 8 laboratorios, como así también mediante la realización de 2 Talleres Nacionales realizados en marzo y en agosto del corriente, y a monitoreos realizados mensualmente por vía telefónica y mail, entrega de insumos y reactivos. También de 30 Centros de Referencia de tratamientos ambulatoriales de cáncer de cérvix, y en 3 regiones sanitarias con el apoyo de la FRS/AECID (convenio español).
- **Especial atención a las regiones sanitarias del Chaco Paraguayo: 27 funcionarios de blanco del Chaco Paraguayo** de Alto Paraguay, de Boquerón y de Presidente Hayes fueron capacitados el 27 de julio, en la **Indicación del test VPH (Virus del Papiloma Humano) para screening en mujeres de riesgo para cáncer de cuello uterino, con lo que se logra la cobertura de las 3 regiones sanitarias de la Region Occidental. Así también 55 funcionarios capacitados el 22 de mayo de la cte., en el Salón auditorio de la Municipalidad de Villa Hayes en el 1er Taller chaqueño de actualización en la lucha contra el cáncer de mama, con enfoque en la mujer rural e indígena** y el 25 de julio 28 funcionarios e invitados en el Hospital Distrital de Benjamín Aceval.
- **409 funcionarios de blanco fueron capacitados** en: mejorar la calidad de la toma de Pap y desinfección de instrumentales, prevención del cáncer de mama, indicaciones del Test VPH para screening, carga de datos del SECCU, (Sistema Experto de Control del Cáncer de Cuello Uterino), presentación de la navegadora de pacientes, y el tratamiento de lesiones precursoras del cáncer del cérvix con el asa de Leep ambulatorial, aumentando la cantidad comparando con el año 2016 que fueron 124 funcionarios capacitados.
- 3er año consecutivo de la **Celebración del "OCTUBRE ROSA"** declarado de Interés para la Salud Pública, por Resolución Ministerial N° 522 del 28 de setiembre 2017, de exitosa integración institucional, ONGs y de la sociedad civil con variadas actividades tales como charlas educativas, caminatas, festivales musicales, desfile de motos con el lazo rosado, en el futbol, etc., para la promoción y difusión del valor de la prevención del cáncer de mama, con entusiasta participación de las 18 regiones sanitarias.
- **Lanzamiento del 1er Manual Nacional de Normas y Procedimientos para la Prevención y el Control del Cáncer de mama 2017-2021**, para su próxima socialización y distribución a las 18 Regiones Sanitarias.
- En ejecución el **Proyecto Estampa** en la XVIII Región Sanitaria, en colaboración con el Laboratorio Central del MSPyBS, y la IARC de Lyon, Francia (Agencia Internacional de Investigación del Cáncer, de Lyon - Francia).



- Etapa de carga de datos y posterior análisis de la Encuesta: **Proyecto Estudio de satisfacción de las usuarias sobre la accesibilidad, disponibilidad, y calidad de los servicios en la atención del cáncer de cuello uterino y mama**, en 3 Regiones Sanitarias: III R.S Cordillera, XV R.S Presidente Hayes y XVIII R.S Capital, para su posterior edición y socialización.
- Actualización de los **Indicadores de programa y de gestión** para cáncer de cuello uterino y mama, con la introducción 1- de etnia en todos los ítems estudiados, con atención a la salud del cuello uterino y de la mama de la mujer indígena y 2- mujeres adolescentes con lesiones precursoras de cáncer de cuello uterino.
- **Fortalecimiento a la II Region Sanitaria - San Pedro, VII RS Itapúa y X RS Alto Paraná** con la entrega de equipos e instrumentales médicos en ejecución del Convenio FRS/AECID.
- *En el plano internacional* el programa como punto focal participa activamente en las actividades de la **RINC-UNASUR, Red de Institutos e Instituciones Nacionales de Cáncer**, con la elaboración del PLAN REGIONAL DE CONTROL DEL CANCER CERVICO-UTERINO, actualmente en la 2da parte de la estrategia conjunta para la implementación, así como los avances en la implementación del Grupo Operativo para el Control del Cancer de mama, del que nuestro país lidera la encuesta de situación de los países miembros, a nivel regional, de Latinoamérica y Caribe.



Dra. Nelly Elena Maldonado
Jefa Prog. Nac. Prev. CACUM
MSPyBS



Balance Anual de Gestión Pública Ejercicio Fiscal 2017

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción
Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad
Sub-Programa : 13 - Programas de Salud
Proyecto : 0
Logros y Resultados Obtenidos

Durante el año 2017, fueron realizadas 71 atenciones extramurales en el marco de la prevención del Cáncer de Cuello Uterino y Mama; 71 charlas sobre Salud Sexual y Reproductiva (Con énfasis en Planificación Familiar), prevención de las ITS e importancia del PAP. En cuanto a atención directa a la usuaria se llegó a una cobertura de realización de 1.448 PAP+Colposcopias y 206 Colposcopias (Total: 1.654 mujeres) de las cuales fueron tratadas 26 pacientes (17 LEEP, 9 EFG) y 63 PAP por primera vez. Además se realizaron 48 biopsias, 45 LEC, 36 consultas ginecológicas y 3 Polipectomía.

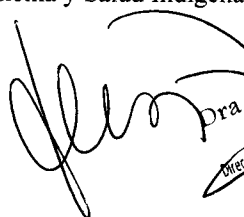
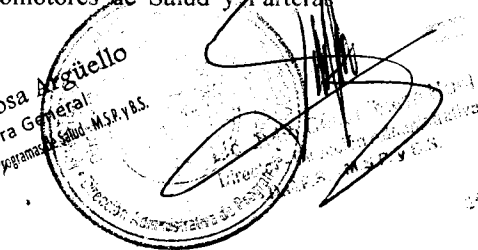
Elaboración de materiales didácticos para la prevención del consumo de drogas en escuelas, también en la mesa interdisciplinaria para la modificación de la Ley de drogas. Se realizó monitoreo a los servicios de salud. Se trabajó en la elaboración de modelo de capacitación en metodología de la investigación, elaboración de guía psicoeducativa. Manual de normas y procedimientos en la atención en salud mental, socialización Interinstitucional del Protocolo a ser aplicado en las unidades de salud de la familia para la evaluación de las habilidades en personas con diagnóstico de discapacidad psicosocial. Visita a comunidades del chaco para tratar casos de suicidios en comunidades. Visita a los hogares sustitutos y jornadas de capacitación a cuidadores de los hogares. Se llevó a cabo talleres sobre salud mental (depresión) dirigido a funcionarios de servicios del MSP cursos de CIE – 10 Infante Juvenil, Grupo de lectura sobre construccionismo social y grupo de reflexión sobre violencia intrafamiliar. Total: 316 funcionarios capacitados.

La Unidad Móvil de Salud Mental llegó a una cobertura de 5.105 consultas; Farmacia de Salud Mental: una provisión de 4.703.345 medicamentos entregados a pacientes que representan 40.814 recetas atendidas/recepcionadas.

Se realizó 9.184 diagnósticos anatomopatológicos y 17.715 citologías. Capacitaciones en Logística: En lo que va del presente año, 101 funcionarios de distintos servicios de salud, que administran funciones, en el área de Planificación Familiar y Kit de Parto, fueron entrenados, por los responsables de la Dirección de Logística.

Construcción y Validación de las Rutas Interinstitucional para el abordaje integral del abuso sexual y violencia sexual, tanto en niñas, niños y adolescentes así como personas adultas. Se integra la Mesa de Trabajo para la implementación del Marco Estratégico Regional para la Prevención y Reducción del Embarazo en la adolescencia. 3 Talleres de construcción de la ruta de intervención intersectorial de atención integral a víctimas de violencia sexual con un total de 105 participantes y el taller de validación con 63 participantes. Formación sobre Estrategias para la Prevención del Abuso Sexual en niñas, niños y adolescentes; participantes USF's de: Alto Paraná, Caaguazú, Misiones, Paraguarí, Central y Capital, siendo 35 la totalidad de participantes. Las intervenciones de prevención de abuso sexual fueron realizadas en las escuelas, pertenecientes a 15 municipios, del ámbito de influencia de las 22 USF's involucradas, y fueron dictadas por dichos profesionales, con el apoyo de su Equipo de Salud Familiar (ESF) de sus territorios, abarcando una totalidad de 1.416 (un mil cuatrocientos dieciseis) niños, niñas y adolescentes. 2da. edición de Campaña por el "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y la Niña.

Capacitación AIEPI ICATT: 111 funcionarios capacitados de los departamentos de Caazapá, Concepción, Alto Paraguay e Itapúa. Inauguración de 9 servicios amigables. 2ª edición del curso virtual sobre "Normas de atención de salud integral de la adolescencia –IMAN. Monitoreo de asistencia y servicios brindados a comunidades indígenas en los servicios de salud y acompañamiento, monitoreo del cumplimiento de las Sentencias de la CIDH y de los acuerdos amistosos de las comunidades indígenas afectadas. Un Taller de sensibilización y Capacitación dirigido al personal de salud, encargados de salud indígena y los responsables de APS Regionales, capacitación y evaluación con los Promotores de Salud y Parteras Indígenas. Se realizó un encuentro sobre medicina y Salud Indígena.


Dra. Lidia Sosa Argüello
Directora General
Dirección General de Programas de Salud - M.S.P. y B.S.




Balance Anual de Gestión Pública Ejercicio Fiscal 2017

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción

Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad

Sub-Programa : 14 – Programa de Atención Integral a Personas con Enfermedades Lisosomales

Proyecto : 0

Logros y Resultados Obtenidos

Durante el año 2017, el Programa de Atención Integral a Personas con Enfermedades Lisosomales (PAIPEL) dio cobertura anual completa a un total de 80 (ochenta) eventos (43 beneficiarios Masculinos y 37 Femeninos).

Se superaron ampliamente las metas establecidas para el año 2017 debido a que la LPN 81/17(compra de Imiglucerasa 400 U) se programó para dar cobertura por 18 meses de tratamiento a 06 (seis) pacientes del Hospital Nacional y a 16 (dieciséis) pacientes del Hospital de Clínicas a los efectos de dar cumplimiento a la citada resolución judicial (*"AMPARO MARIA CRISTINA ORTIZ MEDINA Y OTROS S/ MINISTERIO DE SALUD PUBLICA SOCIAL"*, tramitado ante el Juzgado Penal de Garantías N° 04 de la capital, a fin de manifestar que en el marco de dicho juicio, el Tribunal de Apelaciones en lo Penal de la Segunda Sala confirmó la Sentencia Definitiva N° 18 de fecha 07 de abril de 2017, por la cual el Juzgado Penal de Garantías N° 4 resolvió: *"HACER LUGAR a la Acción de Amparo Constitucional ordenando al MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL a prestar el suministro del medicamento denominado IMIGLUCERASA a los ciudadanos: 1) MARIA CRISTINA ORTIZ MEDINA con C.I.N° 5.212.798; 2) ROSALINO RAMON ORTIZ MEDINA con C.I.N° 4.370.239; 3) RAMON ALBERTO QUQUEJO con C.I.N° 1.773.960; 4) AMADA DE LAS NIEVES NOGUERA PEREIRA con C.I.N° 4.214.144; 5) GUSTAVO ROMAN BENITEZ BOGADO con C.I.N° 3.668.914; 6) FAUSTINO SALAZAR GAMARRA con C.I.N° 3.320.540; 7) PERLA LILIANA RUIZ AVEIRO con C.I.N° 5.911.481; 8) CINTHIA RUIZ AVEIRO con C.I.N° 5.504.902; 9) JESSICA ANTONELLA VELAZQUEZ FRANCO con C.I.N° 4.783.117; 10) JESSICA RAQUEL MARTINEZ COLMAN con C.I.N° 5.212.293; 11) DIEGO DANIEL DELGADO GAMARRA con C.I. N° 4.791.360; 12) FATIMA GABRIELA BENITEZ PERALTA con C.I.N° 5.294.787; 13) DILL EZEQUIEL ROJAS ALVAREZ con C.I.N° 6.957.187; 14) VICTOR MATHIAS DAMIAN GONZALEZ GONZÁLEZ con C.I.N° 7.721.060; 15) ANDERSON EZEQUIEL FERNANDEZ CENTURION con C.I.N° 7.856.472; 16) JOSE CARLOS RAMOS ALTAMIRANO con C.I.N° 5.234.272, conforme a la prescripción médica de cada uno de ellos para continuar con el tratamiento y mantener su salud y calidad de vida durante el tiempo que sea necesario y que dure el tratamiento correspondiente.*), destacando que el Ministerio de Salud cuenta con un Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el PAIPEL y la Facultad de Ciencias Médicas – Hospital de Clínicas.

Así mismo con la LPN 42/17 (compra de Idursulfasa) se brindara tratamiento por 15 meses a 02 (dos) pacientes del Hospital Pediátrico Niños de Acosta Ñu.

El principal logro del año 2017 del I PAIPEL fue cumplir con uno de los objetivos establecidos que es brindar un tratamiento anual sin interrupciones a las personas con enfermedades Lisosomales, como son las Enfermedades de Gaucher y de Mucopolisacaridosis II (MPS II) y así dar esperanza de una mejor calidad de vida.-

Así mismo cabe resaltar la continuidad de las donaciones recibidas para pacientes con las Enfermedades Lisosomales de Gaucher, Pompe, Fabry y Enfermedad de Mucopolisacaridosis I (MPS I) tratados en el Instituto Privado de Hematología e Investigación Clínica (I.P.H.IC.), Hospital Nacional y los Hospitales Regionales de Encarnación y Ciudad del Este. El PAIPEL recibe y traslada las donaciones manteniendo la cadena de frío hasta los respectivos lugares de tratamiento.

Q.F. Amanda María Ferro
Jefe - Departamento de Farmacoterapia
PAIPEL - D.U.P.S. - M.S.P. y B.S.

Lic. Alcides Velázquez
Administrador
PAIPEL - M.S.P. y B.S.



Balance Anual de Gestión Pública Ejercicio Fiscal 2017

Tipo Presupuesto : 2 - Programa de Acción
Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad
Sub-Programa : 15 - Programa para pacientes ostomizados
Proyecto : 0
Logros y Resultados Obtenidos

Fueron registrados **743 Pacientes nuevos** beneficiados por el Programa, distribuidos entre 346 del sexo femenino y 397 del sexo masculino, superando la meta de 450 beneficiarios para el presente Ejercicio Fiscal, como resultado del cumplimiento de normativas emanadas por el Programa, como así también a la cobertura del servicio a pacientes ostomizados en nuevos servicios de salud.

Se entregaron **38489 bolsas de colostomía adultos y 2.620 apósitos (película en aerosol no irritante)** a III Reg Sanit Cordillera, IV Reg Sanit Guaira, V Reg Sanit Caaguazu, VII Reg Sanit Itapua, VIII Reg Sanit Misiones, X Reg Sanit Alto Parana, XII Reg Sanit Ñeembucu, XIII Reg Sanit Amambay, XIV Reg Sanit Canindeyu, XV Reg Sanit Villa Hayes, XVI Reg Sanit Boquerón, Hosp Gral del Dep. de San Pedro, Hospital General de Luque, Hospital del Indígena, Hospital del Trauma, Hospital Distrital de Itá, Hospital Distrital de Itaugua, Hospital Distrital de Limpio, Hospital Distrital Lambare, Hospital Distrital Villa Elisa, Hospital Distrital Villeta, Hospital Mat Inf Fdo de la Mora, Hospital Mat Inf San Lorenzo, Hospital Mat Inf Stma Trinidad, Hospital Nacional de Itaugua, Hospital Pediátrico Acosta Ñu, Hospital Psiquiátrico, INERAM, Instituto de Medicina Tropical, Instituto Nacional del Cancer, Instituto Nacional del Cardiología, Centro de Salud Yaguaron, Centro Nacional del Quemado, Fundación San Rafael.

Se realizaron **6 visitas de Promoción y Socialización de la Ley N° 4143** a: Hospital Distrital de Carapeguá, al Municipio de Yaguaron - IX Región Sanitaria Paraguari, al Hospital Materno Infantil de Capiata, al Hospital del Indígena, al Hospital Regional de Caaguazu – V Región Sanitaria Caaguazu, al Hospital Materno Infantil de Fernando de la Mora), para la implementación del Programa orientado a pacientes ostomizados.

Fueron capacitados **248 Participantes entre Profesionales de salud y Pacientes**, en *atención integral a pacientes ostomizados y en uso correcto de las bolsas de colostomias y otros insumos*, de los siguientes servicios de salud: Hosp Dist Lambare, Hosp Dist Villeta, Hosp Mat Inf Fdo de la Mora, Hospital de Clinicas, Hospital del Indígena, Hospital Mat.Inf. San Lorenzo (Calle'i), Hospital Nacional, Instituto de Medicina Tropical, Municipalidad de Yaguaron (IX Reg.Sanit. Paraguari), VI Reg.Sanit. Caazapa, XVI Reg. Sanit. Boquerón.

Daniel Rodríguez Lima - Jefe
Unidad de Gestión Adm. de Programas
B.G.P.S. - M.S.P. y B.S.

BAGP 2017 PRONAFU



Edith Ledezma Franco
Enc. Administración
Dirección de Ostomizados - M.S.P. y B.S.

Dra. Jazmín Burgos
Directora
Dirección de Ostomizados - M.S.P. y B.S.



BALANCE ANUAL DE GESTION PUBLICA

Ejercicio Fiscal 2017

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción

Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad

Sub-Programa : 17 Sistema Nacional de Provisión de Medicamentos e Insumos Médicos

Proyecto :

Logros y Resultados Obtenidos

Durante el año 2017 se ha estimado realizar 19 (diecinueve) llamados de medicamentos e insumos para cubrir las necesidades de los diferentes servicios de salud así como de los diferentes programas dependientes del MSP y BS. Se logró realizar efectivamente 42 (cuarenta y dos) llamados y se procesaron 8 (ocho) solicitudes más que no lograron concretarse durante el presente año, lo que equivale al 121% más de lo estimado. De los cuales más del 74% fueron por la vía de Licitación Pública Nacional (LPN), con Contratos Abiertos, casi el 2% equivale a llamados por Contrataciones por Vía de Excepción (CVE), alrededor del 17% corresponde a llamados por Licitación por Concurso de Ofertas (LCO), y 7% a Compras Directas (CD), conforme a la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas.

Se han realizado 48 (cuarenta y ocho) pedidos de ampliaciones de diferentes llamados vigentes, alcanzando un importe en ampliaciones de Gs. 13.920.569.089.

Se ha trabajado en la actualización de la Lista de Medicamentos Esenciales (LME) y el Listado de Insumos Médicos Esenciales (LIME); elaborando un borrador con las inclusiones de nuevos productos, exclusiones y modificaciones de especificaciones técnicas de los que forman parte de la lista vigente.

La Dirección Biomédica, ha gestionado la adquisición equipos biomédicos de alta complejidad para diagnóstico por imágenes, terapia intensiva, quirófanos, monitorización y tratamiento médico, por un total de Gs 33.859.670.000 a fin de optimizar la cobertura del MSP y Bs a través de sus servicios de salud. También a través de su plantel técnico realizó trabajos de mantenimiento y reparación con provisión de repuestos por un valor aproximado de Gs 6.111.300.000, lo que representa un incremento en comparación al ejercicio anterior.

La DGGIES habiendo dado prioridad al desarrollo y adecuación de los Procesos y Subprocesos a los estándares de procedimientos del MECIP en 11 (once), Subprocesos principales sobre sus actividades operativas, los formularios de procesos, identificación, valoración y políticas de riesgos, sistemas de control y tablero de indicadores de control de gestión; durante el 2017 desarrollo un Plan de Implementación, comenzando con 5 (cinco) Subprocesos Operativos, que se desarrollan en los Parques Sanitarios dependientes de la DGGIES, convirtiéndose de esta manera en la Dirección pionera en la adecuación e implementación del MECIP; además se ha colaborado activamente en el desarrollo de Subprocesos de otras áreas como por ejemplo: los Procesos y Procedimientos Operativos de la Dirección General Operativa de Contrataciones; también con los Procedimientos y Subprocesos a ser aplicados en los Parques Regionales y Farmacias Internas de todos los hospitales del país, y en el desarrollo del procedimiento y modulo del Recetario Electrónico (que fue galardonado con el Premio de Transparencia de Gobernabilidad por el Grupo de Gobierno Abierto).

La DGGIES, en la parte Administrativa Financiera, al cierre del Año Fiscal 2017, sobre un Presupuesto Vigente al cierre de Gs 474.737.412.368 ha ejecutado Gs 401.512.044.743 alcanzando un 85% de Ejecución Presupuestaria, sobre 107% de Ejecución de sus Actividades Programadas, realizando por ejemplo una mayor cantidad de llamados a licitación realizados sobre necesidad (enfermedades raras o emergentes) y/o urgencias (Dengue, Chikungunya, etc.), y capacitaciones, manteniendo alto el promedio sobre el porcentaje de Ejecución Presupuestaria de los últimos años.



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA

Ejercicio Fiscal 2017

Presupuesto : 2 - Programa de Acción
Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad
Sub-Programa : 18- Sistema Nacional de Vigilancia Sanitaria
Proyecto :
Logros y resultados obtenidos

Implementación del servicio de consultas Vía Web de la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria que se encuentra disponible dentro de la Página oficial del Ministerio de Salud y Bienestar Social, donde se puede acceder a verificar los precios de Especialidades Farmacéuticas, Fitoterapéuticos y Suplementos Dietarios.

La Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria ha habilitado en su Página Web, a través de 2 formularios para encuestas sobre Sugerencias, Reclamos y Apelaciones con el fin de obtener el grado de satisfacción del sector regulado y otras partes interesadas, que permitirá mejorar el nivel de calidad con el que se prestan los servicios y serán tratadas como información confidencial.

Incorporación de 2 nuevos Laboratorios de Control de Calidad, el INSTITUTO DE DESARROLLO FARMACÉUTICO S.A. y el DESARROLLO FARMACÉUTICO S.A., como Laboratorio Oficial del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, contando hasta la fecha con 6 laboratorios oficiales.

Elaboración, aprobación e implementación de Actas unificadas de inspección a ser utilizadas por los Departamentos Regionales de Vigilancia Sanitaria para apertura, traslado, renovación de apertura, modificación de estructura edilicia de farmacias y firmas reguladas por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.

Elaboración, aprobación e implementación de formatos unificados de autorización de funcionamiento, traslado, renovación de apertura a ser utilizadas por los Departamentos Regionales de Vigilancia Sanitaria para apertura, traslado, renovación de apertura, modificación de estructura edilicia de farmacias y firmas reguladas por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.

Elaboración, aprobación y publicación en la Página Web de la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, de requisitos documentales y requisitos técnicos para habilitar establecimientos regulados por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, (requisitos técnicos para farmacias externas, farmacias internas, farmacias públicas, farmacias de preparados magistrales, laboratorios de control de calidad, laboratorios de producción e importadoras de medicamentos, cosméticos, dispositivos médicos, domisanitarios).

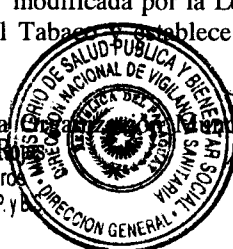
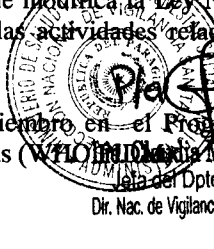
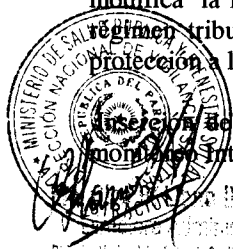
Implementación del Decreto N°. 6.900/17, que reglamenta el artículo 13 de la Ley N° 3.203/07. "De Protección de la Información No Divulgada y Datos de Prueba para los Registros Farmacéuticos", que reglamenta las inspecciones internacionales.

Aprobación e implementación de la Resolución S.G. N°. 614/17, Por la cual se dispone la suspensión preventiva de la elaboración, comercialización, importación, exportación, distribución, dispensación y uso de materia prima y productos que contengan Fenacetina y/o Acetanilida como principio activo y/o excipientes, y se ordena el retiro de los mismos del mercado nacional.

Aprobación e implementación de la Resolución S.G. N° 617/17, "Por la cual se prorroga el plazo establecido en la Resolución S.G. N° 669, que reglamenta el Art. 4 inc. b) de la Ley 4.659/12, "Que implementa procedimientos de seguridad y mecanismos de prevención de riesgos para profesionales de la salud y pacientes", estableciendo normas para la obtención del Registro Sanitario de productos considerados dispositivos médicos, materiales corto punzantes y equipos de protección individual.

Implementación del Decreto N° 7605/17 "Por el cual se reglamenta el artículo de la Ley N° 5.538/15 "Que modifica la Ley N° 4.045/10, que regula las actividades relacionadas al Tabaco", establece medidas sanitarias de protección a la población.

Participación de Paraguay como Miembro en el Programa de la Organización Mundial de la Salud para el monitoreo internacional de drogas (WORLD DRUG MONITORING PROGRAM).



Farm. MA. AUXILIADORA VARGAS de DENTICE
Directora General
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria



PRESUPUESTO POR RESULTADO BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción

Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad

Sub-Programa : 19- Superintendencia de Salud

Proyecto :

Principales Actividades y Resultados Obtenidos

En el Ejercicio Fiscal 2017, se han alcanzado las metas trazadas específicamente en los departamentos operativos de la institución, que se detallan a continuación: Se han Registrados un total de 408 Entidades Prestadoras de Servicios de Salud (EPSS), de los cuales 58 son nuevas. Igualmente se han Categorizado y Acreditado por niveles de complejidad a 75 Empresas, incluyendo Laboratorios de Imágenes y de Análisis Clínicos. Así también se culminaron 12 Auditoría Médicas. En los aspectos contables se han auditado 58 Empresas de Medicina Prepagas, asimismo se realizaron 50 Auditorías Jurídicas y auditoría especial culminadas.

Como nuestra institución ejecuta eminentemente actividades administrativas, se llegaron al cumplimiento de las metas programadas en las áreas operativas de institución, pero es importante resaltar que no se pueda avanzar más en los controles y en fijar metas más elevadas que den un mejor resultado de la gestión por la escasez de recursos humanos, como ser profesionales para las auditorías, chofer, además de la falta de insumos, mantenimiento de equipos informáticos, y en general una mejor ejecución del presupuesto anual asignado a la Superintendencia de Salud.


Lic. CARLOS A. CÁCERES
Director de Administración y Finanzas
Superintendencia de Salud




Dr. DOMINGO A. MENDOZA
Superintendente de Salud



Presupuesto por Resultados

BALANCE ANUAL DE GESTION PUBLICA

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción
Programa : 1 - Servicios Sociales de Calidad
Sub-Programa : 21- Programa Ampliado de Inmunizaciones
Proyecto : 0

ANEXO I

➤ Principales Actividades y Resultados Obtenidos

El Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) realizó en tiempo y forma todas y cada una de las gestiones inherentes al requerimiento anual de vacunas e insumos relacionados a la vacunación a la Organización Panamericana de la Salud.

Se realizó regularmente el mantenimiento preventivo de las cámaras de vacunas ubicadas a nivel nacional, sosteniendo la calidad y la seguridad del fortalecimiento de la capacidad de la Red de red de frío para la conservación de vacunas y biológicos

Fue planificada, consolidada y ejecutada la introducción de dos nuevas vacunas en el esquema nacional de vacunación: Vacuna Hepatitis B para evitar la transmisión perinatal del virus y la vacuna conjugada contra el neumococo 13 Valente o PCV13.

Se logró adquirir un montacargas mecanizado por primera vez en 38 años de vida del PAI

Se logró concretar el equipamiento completo y la activación de la biblioteca institucional por primera vez en el PAI

Se logró el fortalecimiento de equipamientos para diferentes áreas del PAI

Se logró culminar el año con 80% de cobertura nacional de vacunación con los biológicos del programa regular.

Se logró sostener y fortalecer aún más los indicadores de vigilancia de enfermedades prevenibles por vacunación, siendo el Paraguay el país que lideró las mismas durante todo el 2017 según informes de la Organización Panamericana de la Salud.

Reconocimiento de la OPS/OMS al PAI por los resultados del trabajo técnico y gerencia

Hemos logrado el Mantenimiento de la Certificación Internacional de país libre de Sarampión, Rubeola y Síndrome de Rubeola Congénita, logrado en setiembre 2014.

Hemos logrado sostener los avances nacionales en relación a la Estrategia Mundial de Eliminación del Virus Polio y el Plan Mundial de Vacunas

Hemos obtenido por segundo año consecutivo el Premio Nacional en la Excelencia y Calidad de la Gestión mediante resultados óptimos gerenciales, otorgado por el CONACYT

Hemos logrado concretar un Sistema Nominal de Vacunación en línea por primera vez en el Paraguay

Las dificultades observadas han sido ajenas a la Dirección o Administración del PAI, la reiterativa y arrastrada falta de asignación de plan de caja en FF10, para lograr la ejecución de nuestro presupuesto ha generado falta de pago oportuno de las vacunas e insumos proveídos por el Fondo Rotatorio- OPS, limitando así el envío efectivo de los biológicos según lo programado en tiempo y forma por el PAI. No obstante podrá corroborarse que el control exhaustivo y optimización en el uso de vacunas ha hecho posible alcanzar los logros antes mencionados.



Prof. Dra. Sonia Arza
Directora General de Inmunizaciones



INFORMACION ADICIONAL

DOSIS APLICADAS DE ENERO A DICIEMBRE 2017

ENTIDAD : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
TIPO PRESUPUESTO : 2 - Presupuesto de Programas de Acción
PROGRAMA : 1 - Servicios Sociales de Calidad
SUB-PROGRAMA : 21 - Programa Ampliado de Inmunizaciones
PROYECTO :

Vacunas	TOTAL TRIMESTRE
BCG	117.891
	72.619
HB Pediátrica	
PENTA	350.190
SPR	238.608
DPT	213.510
SR	20.995
TD	300.329
ROTA	230.773
PCV13	84.971
PCV10	258.476
	130.422
VVZ	
VHA	107.734
AA	213.257
VPH	104.025
Tdpa	187.935
PNEUMO23	25.551
HB Adulto	21.125
MENINGO	742
HA Adulto	2.054
IPV	117.859
HIB	50
INM. Td	87
INFLUENZA PEDIATRICA	599.963
INFLUENZA ADULTO	600.000
B-OPV	441.865
Tifoidea	2
INM. Hb	61
INM. Vvz	48
Suero Antitetánico	80
Total dosis aplicadas	4.441.222

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
ADMINISTRACIÓN
REGISTRO DE
SISTEMA DE
INFORMACIÓN



**TESÁI HA TEKÓ
PORÁVE**
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE
**SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL**

TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapa ñande raperá ko'ága guive
Construyendo el futuro hoy

Balance Anual de Gestión Pública Ejercicio Fiscal 2017

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción
Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad
Sub-Programa : 22- Instituto Nacional de Salud
Proyecto :

Logros y Resultados Obtenidos

189 (ciento ochenta y nueve) Pasantes Especialistas distribuidos en beneficio de 52(cincuenta y dos) Servicios de Salud del interior del país.

104 Profesionales de la salud paraguayos y extranjeros egresados en el exterior distribuidos para la realización de Pasantía Rural.

111 Egresados de la Universidad Nacional de Asunción con convenios que realizan Internado Rotatorio.

Aprobación del Reglamento General del Concurso para el Acceso a las Residencias Medicas, Año 2017.

480 plazas ofertadas de Residencias Medicas de Especialidades Troncales y de sub-especialidades, mediante Concurso Público, aprobado por la Secretaría de la Función Pública.

Verificación de los antecedentes académicos y administrativos de 511 residentes para la promoción de los mismos dependientes de las Unidades Formadoras del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Control de Asistencia de 746 Residentes de todas las unidades formadoras dependientes del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y 189 Pasantes Especialistas distribuidos en el interior del país.

Implementación del Curso Técnico Superior de Citología Ginecológica conjuntamente con la Dirección de Anatomía Patológica y con el apoyo de la Fundación de Religiosos para la Salud.

Fueron certificados: 40 (cuarenta) médicos, 43 (cuarenta y tres) Licenciados en Enfermería y 178 (ciento setenta y ocho) Agentes de Salud y Auxiliares de Enfermería, correspondientes al Programa "Capacitación en Desarrollo Infantil Temprano" conjuntamente con DIRSINA.

Obtención de la Resolución del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) por el cual se aprueba el Curso de Maestría en Salud Pública aplicado al INS.

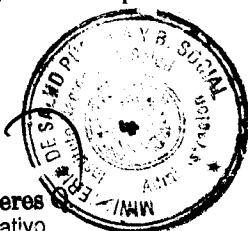
Realización de Talleres de frecuencia semanal, en el Marco de la Creación de la Universidad Corporativa.

Se han presentado 107 solicitudes de regularización académica-administrativa para los alumnos que han culminado los Cursos de Postgrado del INS desde el periodo académico 2008 según la Resolución SG N° 781 (12/12/2016).

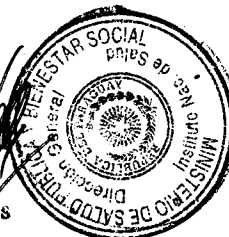
Realización del Taller de Capacitación en la metodología LILACS dirigido a los integrantes del Comité Técnico de la BVS-Py, en forma virtual.

Elaboración del programa de Capacitación Nacional en la Metodología LILACS dirigido a integrantes de la BVS

Econ. Oscar A. Cáceres
Director Administrativo
Instituto Nacional de Salud



Dr. Angilberto Parrales
Director General
Instituto Nacional de Salud





**TESÁI HA TEKÓ
PORAVE
MOTENONOEHA**
MINISTERIO DE
**SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL**

TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Elaboración de dictámenes en referencia a Proyectos Educativos a ser aplicados por los Institutos Técnicos Superiores, para la implementación de carreras técnicas del área de la salud

Firma del convenio para la habilitación de 4 plazas, entre el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y la Asociación Chortitzer Komitee, para la implementación de las residencias de Medicina Familiar en el Hospital de Loma Plata, en el marco del Plan Chaco 2030, e implementación efectiva de las Residencias.

Aplicación de Exámenes a los alumnos de los Institutos Técnicos Superiores en salud.

Agilización en el pago de viáticos por viajes al interior.

Organización y distribución de 348 médicos, por Extensión Universitaria o de Pregrado: Universidades pública y privadas con Convenio.

155 participantes en el taller de actualización y Elaboración de Protocolo de Investigación para Presentación de Tesis.

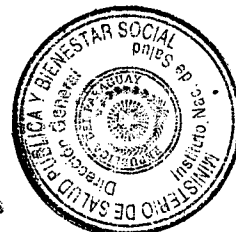
Conformación del Comité de Ética en Investigación pendiente de firma la propuesta de Resolución

Indexación de la Revista Electrónica en Scielo PY 2017, por la cual se cumplen todos los requisitos establecidos para que la Revista forme parte de la Base de Datos de Scielo


Econ. Oscar A. Cáceres Q.
Director Administrativo
Instituto Nacional de Salud




Dr. Angilberto Paredes
Director General
Instituto Nacional de Salud





BALANCE ANUAL DE GESTION PUBLICA

Ejercicio Fiscal 2017

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción

Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad

Sub-Programa : 23 – Programa Nacional de Enfermedades de Transmisión Sexual y SIDA

Proyecto : 0

➤ Principales Logros y Resultados Obtenidos – Año 2017

- En el marco del Ejercicio Fiscal 2017, el Programa Nac. de Enfermedades de Transmisión Sexual y SIDA (PRONASIDA), ha superado en un 16% el avance anual total previsto para el presente ejercicio fiscal (229.095 sobre 196.872 actividades programadas para el 2017); metas que se superaron en parte en función a la optimización de recursos (humanos y financieros) y en parte gracias al apoyo del Fondo Mundial a través del Proyecto Expansión y Sostenibilidad de la Respuesta al VIH en Paraguay 2015 - 2018. **Se garantizaron las políticas públicas**, los planes estratégicos; en concordancia con las necesidades, las posibilidades científico-técnicas y financieras, el respeto a los derechos humanos, la equidad, el acceso universal y el enfoque de género.
- **Re-estructuración del Proyecto de reconstrucción y restauración del Edificio** siniestrado en el año 2011 y destinados a las Áreas de Laboratorio de VIH/Sida y Consejería del PRONASIDA.
- Consecución de la meta estimada para la apertura de establecimientos de salud con capacidad y condiciones de implementar el modelo de A. Integral (Estimados 12, Logrados 12: 100 %), dentro del marco del proceso de descentralización de la atención.
- **Fortalecimiento de la distribución de antirretrovirales:** Todos los SAI. Se mantuvo un stock suficiente de medicamentos antirretrovirales (ARV) a disposición de las Personas que Viven con VIH (PVV) para la aplicación de la estrategia de tratamiento universal con el inicio del tratamiento antirretroviral (TARV) al momento del diagnóstico. Se actualizaron las normas de tratamiento antirretroviral 2017-2018, que recomienda el inicio del tratamiento al diagnóstico, con resolución ministerial de mayo 2017.
- **Prosecución del fortalecimiento y desarrollo para una atención integral-** que incluye prevención, detección precoz, seguimiento y tratamiento oportuno, con un trabajo articulado y coordinado con las instituciones del Estado y la sociedad civil quienes forman parte de la respuesta nacional al VIH.
- **Se ha descentralizado la consejería en 1148** servicios de salud del país, incluida la Seguridad Social (IPS) desde el nivel central, sus 14 periféricas y las que están ubicadas en las grandes regiones sanitarias como: Concepción, Itapúa, Alto Paraná, Guairá, Canindeyú, Cordillera, Caaguazú y Amambay.
- **Pedido de adquisición de medicamentos antirretrovirales Año 2017.** Remisión en Febrero/17 a la OPS para su gestión través del Fondo de Capitalización del Fondo Estratégico de la OPS.
- **Adquisición de equipos con reactivos para el fortalecimiento de laboratorios** de los servicios que prestan atención integral a las PVIH con financiamiento del Fondo Mundial: 3 equipos portátiles para recuento de CD4 y 3 equipos para dosaje de carga viral plasmática del VIH-1
- Se han realizado: **12 Talleres de capacitación en Atención Integral y Consejería iniciada por el Proveedor en VIH/SIDA/ITS**, en las regiones priorizadas. Diplomado Virtual en VIH y TB/VIH en la plataforma de salud de la OPS. 2da. Edición. “Curso Clínico de la coinfección TB-VIH”, realizado por el grupo Unión Internacional contra la tuberculosis y enfermedades respiratorias, del 7 al 10 de agosto del 2017.
- **Asistencia reuniones:** Reunión de la **Comisión Intergubernamental de la Comisión de VIH del Mercosur** (Buenos Aires, mayo 2017) y (Foz de Yguazú, octubre 2017. **Sífilis en la Triple frontera Paraguay, Argentina, Brasil** (Brasilia) y en el “**Tercer Foro Latinoamericano y del Caribe sobre sostenibilidad de la respuesta al VIH**”, Puerto Príncipe, Haití, noviembre 2017


C.P. EUGENIO LOPEZ
Administrador PRONASIDA




DRA. TANIA SAMUDIO
Directora PRONASIDA



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA Ejercicio Fiscal 2017

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción

Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad

Sub-Programa : 24 - I Región Sanitaria (Concepción)

Proyecto : 0

Logros y Resultados Obtenidos:

- Aumento de la cantidad de tomas de muestras citológicas (PAP) a 9.578 que representan un 6% más con relación al ejercicio anterior.
- Incremento de la cantidad de partos atendidos en 3.339 que constituye un 8% más de aumento.
- Reducción de la cantidad de muertes neonatales en un 43%, con relación al ejercicio anterior.
- Realización de asistencias médicas extramurales, odontológicas, vacunaciones y actividades de promoción, etc, por un lado, a beneficiarios del Proyecto Tekopora en 4 Distritos, en coordinación con la Secretaría de Acción Social. Por otro lado, en coordinación con distintos sectores tales como, el Gobierno Departamental a través de la Secretaría de Salud, y la Secretaría de la Mujer, Niñez y Adolescencia a poblaciones vulnerables, como también a la población de la rivera del Río Paraguay en coordinación con la Pastoral Fluvial del Obispado de la Diócesis de Concepción y Amambay.
- Fortalecimiento de la red de transportes con la incorporación de cinco (5) nuevas ambulancias recibidas en donación de la Entidad Binacional Itaipu, para los Servicios de H.R. Concepción, y las USF's Arroyito Ruta V, Azotey, Paso Barreto y Colonia San Alfredo.
- Realización con éxito de la Campaña de Desparasitación en Instituciones Públicas y Privadas en coordinación con el M.E.C. beneficiando a 48.275 niños.
- Realización de jornadas de capacitación permanente en distintos programas, tales como, Tuberculosis, P.A.I., Salud Sexual y Reproductiva, Diabetes, Hipertensión Arterial, entre otras.
- Mejoras edilicias en cinco (5) establecimientos, como las USF's Callejón San Antonio, Asentamientos Arroyito Núcleo 3 y Núcleo 6, y los puestos de salud de San Ignacio Calle 13 e Ybyepe.
- En total se atendieron 116.905 beneficiarios de los cuales 72.154 son mujeres y 44.751 hombres.
- Se atendieron 10.011 internados lo que representa un 3% más con relación al ejercicio anterior.
- Recepción de Equipos médicos varios, tales como turbina de uso odontológico, luz halógena, mezcladores de oxígeno, carro de paro, monitores multiparamétricos, oxímetro de pulso, camas eléctricas, 30 lámparas cuello cisne y 10 balanzas pediátricas, entre otros instrumentales y mobiliarios para los diferentes Servicios.
- Incorporación de 56 recursos humanos (18 médicos, 7 licenciadas en enfermería, 31 agentes comunitarios) para el Hospital Regional, Distrital, centros cabeceras y U.S.F.'s.

Delminda Ramirez de Arredondo
Estatígrafa Regional
I Región Sanitaria - Concepción

Lic. Jorge Alberto Saucedo Martínez
Administrador Regional
I Región Sanitaria - Concepción

Dr. Bernardo Jacquet Ojeda
Director Regional Interino
I Región Sanitaria - Concepción



Balance Anual de Gestión Pública Ejercicio Fiscal 2017

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción

Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad

Sub-Programa : 25 – Segunda Región Sanitaria – San Pedro

Proyecto : 0

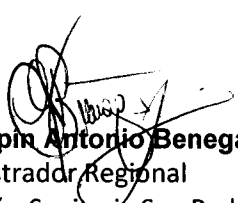
Logros y Resultados Obtenidos

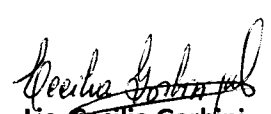
Hemos logrado el 90 % en cuanto a atención ambulatoria con 314.190 beneficiarios nuevos, 189.718 femenino y 124.472 masculino; en la parte de Internados en: Clínica Médica se logró 53 % ocupacional de cama, Pediatría 41,4%, Maternidad 46%, Cirugía mayor sin cesárea 49%, y Otros Servicios 87,1%. El inconveniente que impidió el cumplimiento de los objetivos es la captación de más personas conocidas que nuevas en todos los Servicios de Salud.

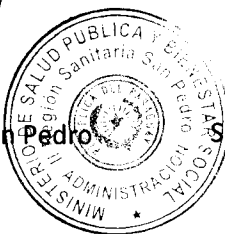
La Segunda Región Sanitaria San Pedro, ha obtenido logros muy importantes en el Ejercicio Fiscal 2017 en cuanto a infraestructuras, tales como: a través del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social: Refacción del Hospital Distrital de San Estanislao, área de Quirófano y Urgencias, por un total de Gs. 271.000.000; Refacción del Centro de Salud de Guayaibi, por un total de Gs. 213.000.000; Refacción del Puesto de Salud de Potrero Naranjo, por un total de Gs. 32.500.000. A través de la cooperación de la Gobernación de San Pedro: ampliación del Hospital Regional de San Pedro, por un total de Gs. 3.771.019.691; construcción del Puesto de Salud de Puerto Santa Rosa, por un total de Gs. 70.000.000.

La Segunda Región Sanitaria ha adquirido 1(una) ambulancia, destinado al Hospital Distrital de San Estanislao.

Se logró contratar a más Recursos Humanos como: 12 Médicos, 4 Personal de Apoyo, 5 Lic. En Enfermería, 1 Bioquímico, 1 Psicólogo, 1 Odontólogo, 45 Agentes Comunitarios, en beneficio de la población en general.


Abog. Crispin Antonio Benegas
Administrador Regional
Segunda Región Sanitaria San Pedro


Lic. Cecilia Garbini
Estadígrafa Regional
Segunda Región Sanitaria San Pedro




Dra. Claudia Marisel Luzzi P.
Directora Regional
Segunda Región Sanitaria San Pedro



Balance Anual de Gestión Pública Ejercicio Fiscal 2017

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción

Programa : 1 - Servicios Sociales de Calidad

Sub-Programa : 26 - 3ra. Región Sanitaria - Cordillera

Proyecto :

Logros y Resultados Obtenidos

La Tercera Región Sanitaria – Cordillera en el año 2017 ha tenido importantes avances en la gestión de recurso humanos, infraestructura, recursos biomédicos, medicamentos e insumos.

Fueron atendidos durante el año 2017 la cantidad de beneficiarios de 78.257 usuarios masculinos y 117.068 usuarios femeninos para un total de 195.325 que corresponden al 92% de lo programado, siendo la meta anual de 211.895, no pudiendo alcanzar la meta fijada debido a fallas de conectividad (internet) lo que ocasionaron retrasos en los cargados de los datos.

En Recursos Humanos, fueron contratados por vía de la excepción en las especialidades de, Administrativos (2), Licenciados de blanco (2), médicos (29), técnico de Blanco (10), Bioquímicos (2) y Química Farmacéutica (1).

En cuanto a Infraestructura se realizaron ampliaciones, mejoras y refracciones a los servicios de la Oficina Regional, Hospital Regional Caacupé, Hospital Distrital de Altos, Eusebio Ayala, Centro de Salud de Tobati, Santa Elena, Mbocayaty, Caraguatay, San Bernardino, Valenzuela, Arroyos y Esteros, por un valor aproximado de Gs. 500.724.404

El 95% del parque automotor de la Tercera Región cuenta con Tarjetas de combustible (diesel) que son utilizados por las ambulancias y rodados para el traslado gratuito y eficiente a los usuarios que precisen de este servicio.

Provisión de insumos de alimentos por valor de Gs. 631.778.802, que fueron distribuidos a los servicios dependientes de la región, para un promedio mensual de 4.000 mil comensales.

La provisión en medicamentos e insumos en el año 2017 fue en forma suficiente en tiempo y forma por un valor de Gs. 23.439.819.298. Los mismos fueron recepcionados en el parque regional y posterior distribución a los 63 servicios dependientes.

Cabe mencionar que la Institución durante el año 2017 recibió 19.952 Kilogramos de leche en marco del programa PANI donde las mismas fueron distribuidas a los hospitales y centros de salud.

En equipos biomédicos (fototerapia, incubadora, aspirador portátil, laringoscopio, sillón de extracción, aparatos de presión, sillas de rueda, monitores de signos vitales, sillones odontológicos, congeladoras especiales para vacunas, bombas de infusión, impresora para Rx, otros) la Tercera Región fue beneficiada por un valor de Gs. 507.713.088.

Se recibieron Gs. 73.952.000 millones a través de transferencias, monto designado para la adquisición de equipos informáticos, artículos de limpieza, artículos eléctricos y reparaciones varias.

Se informatizaron los servicios de admisión, consultorio de pediatría y urgencias del H.R. de Caacupé para el cargado de la SAA, con el cual se logra obtener datos reales en tiempo y mejoramiento.

En la atención primaria de la salud de la coordinación regional (APS) se realizaron 65 extramuros en el presente año beneficiando con una atención a 7.213 usuarios.



Javier Ortega Rojas
Administrador Regional
Tercera Región Sanitaria

SANDRI SALDIVAR
Técnico en Bioestadística



Dra. Dorisel Ferreira de Zalazar
Reg. Prof. N° 4.323



TESÁI HA TEKÓ
PORÁVE
MOTENONGEHA
MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo hãnde rapera kó'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Balance Anual de Gestión Pública

Ejercicio Fiscal 2017

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción

Programa: 1 - Servicios Sociales De Calidad

Sub-Programa: 27.4ta. Región Sanitaria

Proyecto:

Logros y Resultados Obtenidos

En el año 2017 fueron beneficiados **169621 personas atendidas** por los diferentes establecimientos de salud, dependiente de la cuarta región sanitaria.

Adquisición de **30 equipos informáticos**, Proyecto de Taiwán, a través de este proyecto la información de las consultas se obtiene en tiempo real y oportuno gracias al HIS (Sistema Información Salud).

Adquisición de Equipos Biomédicos, 2 Sillones de Hidratación, 3 sillón Odontológico, 2 Equipos Odontológicos portátiles y 1 Espirómetro.

Construcción del Consultorio Amigable costo de la obra **138.125.186 Gs.** Con recursos de MSPyBS.

Habilitación de Laboratorio en el CS San Salvador y Natalicio Talavera.

Habilitación del Servicio de Ecografía en el Centro de Salud de Natalicio Talavera con un aparato cecógrafo adquirido por el C.L.S.

Reparación edilicia del servicio de Hemodiálisis, Urgencia Adulto y Pediátrica, cocina comedor y lavandería, laboratorio bacteriológico del Hospital Regional de Villarrica.

Mantenimiento y Reparación de Cocina, Comedor y Lavandería del Hospital Regional de Villarrica
Gs. 42.849.471

Implementación de los Programas de Promoción y Prevención en salud buco dental.

Adquisición de **3 Ambulancias o Km**, 1(unos) con equipos Biomédicos de la Unidad de Soporte Avanzado, 2(dos) con equipamientos médicos esenciales.

Adquisición de 2 porta padle elevadores para el Parque Sanitario Regional.

Mejoramiento del tratamiento y manejo de residuos sólidos y de residuos hospitalarios.

Adquisición de glucómetro y satura metro para todas las USFs.

Mejoramiento del Sistema de control de asistencia con la instalación de 47 **Reloj biométrico** para los diferentes establecimientos de salud.

Sonia Letitia Portillo
Estadística Regional
IV Región Sanitaria

Lic. Egert F. Roman D.
Enc. Administ.
IV - Región Sanitaria - Guairá

DAVID OBREGON
Director
IV Región Sanitaria - Guairá



Balance Anual de Gestión Pública Ejercicio Fiscal 2017

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción
Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad
Sub-Programa : 28 – 5ta Región Sanitaria - Caaguazú
Proyecto :
Logros y Resultados Obtenidos

Entre los principales objetivos conseguidos por la V Región Sanitaria – Caaguazú al cierre del ejercicio fiscal 2017, fue la atención de 256.169 beneficiarios de los cuales 160.024 son del sexo femenino y 96.145 del sexo masculino.

Se ha llegado a superar en un 14% la meta inicial establecida, esto se logró gracias al fortalecimiento de los servicios dependientes de la V Región Sanitaria - Caaguazú, sumado a la contratación de más personal de salud 10 Médicos, 31 Licenciados de Blanco, 1 Técnico de Blanco, 3 Auxiliares de Blanco, así como también 12 Personales Administrativos.

Ampliación de los Centros de Salud de Carayao y Santa Rosa del Mbutuy y la habilitación del nuevo Puesto de Salud del Barrio Constitución de la Ciudad de Caaguazú con una población potencial de 20.000 beneficiarios que acceden al sistema de salud del V Departamento - Caaguazú.

Los servicios de J.E.Estigarribia y Vaqueria fueron beneficiados con 1 (una) ambulancia cada una, de soporte básico y el Hospital Regional de Coronel Oviedo con 1 (una) Unidad de Terapia Intensiva Móvil.

Fueron sometidos a mantenimiento edilicio el Centro de Salud de Carayao y Santa Rosa del Mbutuy con una inversión total de Gs 350.000.000(Trescientos Cincuenta Millones).

Se tuvo un 20% de aumento en las consultas realizadas en comparación al año fiscal 2016

En cuanto a provisión de medicamentos se llegó a entregar a los servicios de la V Región Sanitaria – Caaguazú, medicamentos e insumos por valor de 26.468.212.491.

Lic. Oscar R. Martínez M.
Jefe de Unidad Informática
V Región Sanitaria



Estigarribia
Administrador Regional
V Región Sanitaria

Dr. Cristian R. Martínez M.
Director V Región Sanitaria
R.P. N° 3.956



Balance Anual de Gestión Pública Ejercicio Fiscal 2017

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción

Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad

Sub-Programa : 29 – 6ta. Región Sanitaria - Caazapá

Proyecto :

Logros y Resultados Obtenidos

Las Redes Integradas e Integrales de los 62 servicios de salud de Caazapá siguen trabajando en forma coordinada, para la referencia oportuna de usuarios y la contra referencia, de los 11 Distritos ubicados estratégicamente en las zonas norte, centro y sur. También se han conformado redes locales, interdistritales, regional y suprarregional.

El 75% (97.161) de la población programada (128.749) fueron atendidas en los diferentes servicios de la 6ta. Región Sanitaria, de los cuales el 59% (57.605) son Femeninas y el 41% (39.556) son Masculinos.

Las embarazadas son remitidas para sus partos a las 37 semanas de gestación hasta los Albergues del Hospital Distrital de San Juan Nepomuceno, Albergue del Hospital Regional de Caazapá, Albergue de transición de la Unidad de Salud de las Familias de Buena Vista. Se realiza Clubes de Embarazadas con implementación de Psicoprofilaxis para el embarazo, parto, puerperio y cuidados del Recién Nacido. Con esto se ha logrado el aumento en la captación de embarazadas, aumento en partos institucionales: Parto Normal 9%, Parto Cesárea 21%, mejor manejo de las Emergencias Obstétricas 19% en comparación al año anterior.

El 50% de la población rural ha sido beneficiada con la asistencia a través de la Clínica Móvil, quienes han sido atendidos por los Equipos de las Unidades de Salud Familiar, acompañados de médicos especialistas del Hospital Regional, Hospitales Distritales, en donde se han realizado 5429 Consulta Médicas, 860 Consultas Odontológicas y Procedimientos, 263 Consultas Pre Natal, 234 Consultas Planificación Familiar, 102 Toma de PAP, 1231 Estudios Laboratoriales, 690 Ecografías General (Obstétricas, Ginecológicas y Abdominal), 25 Electrocardiogramas, 1 Parto de Emergencia en la Clínica Móvil y 1.366 Actividades de Promoción y Prevención.

Las 49 Unidades de Salud de las Familias cubren el 80% de las atenciones de la Región, de los cuales 17 USF tiene a su cargo 36 comunidades indígena que son atendidos íntegramente con los diferentes programas del MSPyBS. Las USF han realizado 267.350 atenciones médicas y 4.517 consultas odontológicas

El Hospital Regional de Caazapá cuenta con nuevo bloque de consultorios y laboratorio de citología, construidos por la Itaipu Binacional, totalmente equipados para una mejor atención a los usuarios, cuya inversión asciende a Gs. 1.317.194.744.

Se ha incorporado al parque automotor 2 (dos) ambulancias nuevas con soporte avanzado, marca Toyota Land Cruiser 4x4 para el HR Caazapá y CS Tavaí donado por la Itaipu Binacional, cuya inversión asciende a Gs. 620.640.000.

Los fondos de equidad recibidos a través del Consejo Regional de Salud han sido invertidos en compra de equipamientos médicos de mediana y alta tecnología para el HR Caazapá, HD de Yuty, HD San Juan Nepomuceno, CS Abaí, CS Moisés Bertoni, USF Tuna, USF Isla Saca, USF San Francisco, USF Tuparendá, USF San Miguel, USF Enramadita (Equipos Odontológicos, Incubadoras, Ecógrafos, Equipamientos Quirúrgicos, Equipamientos para Urgencias), Muebles y Equipos Informáticos, cuya inversión asciende a Gs. 309.149.065.

Se ha refaccionado en su totalidad la USF Enramadita, USF Tuna y USF San Miguel con los recursos de la Gobernación del VI Departamento, cuya inversión asciende a Gs. 750.000.000 aproximadamente.

Los Servicios de Materno Infantil del Hospital Regional de Caazapá ha sido refaccionado y reacondicionado a través de los recursos del MSPyBS por un monto de Gs. 690.829.975.



[Handwritten signature]
Lic. Oyal R. Giménez V.
ADMINISTRADOR



Lic. Oyal R. Giménez V.

ADMINISTRADOR

Región Sanitaria Caazapá



Dr. Carlos Alvarado Velazquez

Director VI Región Sanitaria

Caazapá

Reg. Prof. 5545



Balance Anual de Gestión Pública Ejercicio Fiscal 2017

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción

Programa: 1 - Servicios Sociales De Calidad

Sub-Programa: 30- Séptima Región Sanitaria

Proyecto:

Logros y Resultados Obtenidos

En el año 2.017 los Servicios de Salud de la Séptima Región Sanitaria han aumentado la cobertura en el 95 % de los Programas de Prevención en Salud implementados en los mismos. Este logro se dio a través del eficaz gerenciamiento de los referentes y jefes de los distintos Programas en lo que se refiere a la provisión de insumos en tiempo y forma, como así también en base a una minuciosa y periódica evaluación y reorientación de las actividades inherentes a las mismas por parte de la Dirección Regional.

Paralelamente se ha logrado también un aumento de la oferta de la cartera de servicios al usuario con la bajada y mantenimiento de todos los Programas de Salud mencionados anteriormente al 100% de los Servicios de Salud de esta Región Sanitaria (109 Servicios de Salud activos).

Desde enero a diciembre de 2017 se han atendido a 459.233 personas, (155.172 hombres y 304.061 mujeres), totalizando estos usuarios 932.601 consultas. La ejecución presupuestaria ha llegado al 87%.

Se registraron 814.334 determinaciones laboratoriales. Además de 1.784 ecocardiografías y 82.718 otros estudios de imágenes, resaltando la incorporación como auxiliar de diagnóstico los electroencefalogramas que se realizan en el Hospital Regional de Encarnación.

Dos infraestructuras nuevas con todo el equipamiento médico necesario para su habilitación fueron entregadas en este periodo y corresponden al Centro de Atención Integral a la Mujer para tratamiento de cáncer uterino en Paraguay y el primer Centro de Entrenamiento de Cirugía Laparoscópica del país con una inversión de 712.076.000 gs. También fueron beneficiados con refacciones y remodelaciones el Centro de Salud de Alto Verá y los Hospitales de: Carmen del Paraná, Coronel Bogado y Encarnación. INVERSION: 7.468.204.277gs (Financiación de la ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA).

Se recibieron 6 ambulancias de soporte básico distribuidas a diferentes centros de atención y una ambulancia de Soporte Avanzado (UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA) entregado al Hospital Regional de Encarnación. INVERSION 1.876.383.500.

En cuanto a los nuevos contratos para recursos humanos: se incorporaron 16 funcionarios por el MSPYBS, 36 por APS y 8 funcionarios por la Entidad Binacional Yacyreta.

Para las USF se entregaron 52 notebook a través del Programa de ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES/OPS alcanzando con el ello el 100% de equipamiento con equipo informático en APS, alcanzando la suma de 165.598.920 gs. Se entregaron 23 Tablet en el marco del Proyecto de Servicio de Asistencia Materno Infantil Sembrando Oportunidades con una inversión de 17.710.000 gs.

Otro logro resaltante es la incorporación del Móvil Vulnerable para el mejoramiento de la calidad de atención a poblaciones indígenas, adultos mayores y otras poblaciones con atención sanitaria profesional integral con salidas semanales hacia 20 de los 30 distritos del departamento.



Lic. Christian Puadras

Dr. Ever Duarte
DIRECTOR
7ma. Región Sanitaria Itapúa

Lic. Claudia Melgarejo
ADMINISTRADORA
Séptima Región Sanitaria-Itapúa



Balance Anual de Gestión Pública Ejercicio Fiscal 2017

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción

Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad

Sub-Programa : 31- Octava Región Sanitaria Misiones

Proyecto :

Logros y Resultados Obtenidos

Se ha llegado al 99,6% de la meta establecida en lo que refiere a la ejecución física de un total programado de 97.785 personas a ser atendidas se ha logrado beneficiar a 97.433 personas.

Sexo: Femenino: 58.842

Masculino: 38.591

Se llega al 96% de cargas de consultas al Subsistema de Área Ambulatoria (SAA)

Aumento de consultas con respecto al año anterior, en el que se realizaron 480.933 consultas mientras que en el año 2017 se realizaron 532.689, es decir 51.756 consultas más donde se han fortalecido las áreas de Salud Materno Infantil, adultos mayores con enfermedades crónicas, salud mental, prevención de enfermedades prevenibles por vacuna, etc.

De 1.836 partos registrados en la Región, el 92% (1.688) fueron realizadas en los establecimientos de Salud de la 8va. Región Sanitaria, y solo el 8% (142) en Instituciones Privadas.

Así también han aumentado las actividades de prevención a través de la promoción, en el año 2016 se realizaron 123.592 actividades de promoción mientras que en el año 2017 se realizan 159.501 actividades,

En cuanto a imágenes de diagnóstico en el 2016 se realizaron 35.578 imágenes y en el año 2017 fueron realizadas 36.478,

Las Determinaciones laboratoriales realizadas en el año 2016 fueron 209.840 en tanto que en el 2017 295.015 determinaciones realizadas.

También se logró aumentar la captación temprana de embarazadas quienes tuvieron una atención integral, 14.890 consultas prenatales en el año 2016, mientras que en el 2017 se realizaron 16.074 consultas a embarazadas.

Mejoras en la infraestructura de las áreas de urgencias pediátricas del H.R. de San Juan con inversión de 157.000.000 de la Empresa Privada AGROALIANZA.

Construcción, equipamiento y habilitación del servicio de Nefrología en el H.R. de San Juan donde primeramente serán beneficiados 9 personas con 3 sesiones de diálisis en forma semanal, lo que equivale a 1.300 secciones anual aproximadamente, fueron contratados para dicho servicio 10 profesionales de salud. La inversión realizada por el ministerio de salud fue de 72.612.150Gs en cuanto a RR.HH y Capacitación, 537.000.000 Gs. fue aportado por la Gobernación de Misiones y 207.890.000 Gs. por la EBY, ascendiendo así a un monto total de inversión de 817.502.150 Gs..

Construcción del Área de Urgencias Pediátricas en el Hospital Distrital de San Ignacio con aportes de la Gobernación de Misiones (2.700.000.000 Gs.) y la EBY (1.195.000.000 Gs.)

[Firma]
Lic. Liliana Amérguez
Jefe de Área Epidemiológica
Región Sanitaria



[Firma]
Lic. Pablo I. Benítez M.
Administrador Regional
VIII Región Sanitaria - Misiones

[Firma]
Dr. Pedro Roberto Pérez A.
Director Regional
8va. Región Sanitaria - Mnes.



Balance Anual de Gestión Pública Ejercicio Fiscal 2017

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción

Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad

Sub-Programa : 32 - Novena Región Sanitaria - Paraguari

Proyecto :

Logros y Resultados Obtenidos

La Novena Región Sanitaria cumpliendo con los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Salud, de aumentar el acceso a los servicios de salud y mejorar la calidad de vida de los pobladores mediante las intervenciones programáticas en todos los ciclos de vida.

Así la cobertura de atención a la población benefició a 135.252 personas en todos los grupos etarios, alcanzado una cobertura de 91%, de los cuales fueron 84.617 mujeres y 50.635 hombres.

En el marco de mejoramiento del acceso a la población general; se ha provisto de equipos nuevos (contador hematológico de tres partes, equipo automatizado para química, equipo de inmunología, equipo semiautomático para crisis sanguínea) en cada uno de los seis laboratorios, en el Hospital Regional de Paraguari, Hospital Distrital de Carapeguá, Hospital Distrital de Ybycui, Hospital Distrital de La Colmena, Hospital Distrital de Quiindy, Centro de Salud de Yaguarón, lográndose la automatización para química e inmunología además de la incorporación de software de gestión de laboratorio permitiendo mayor velocidad en la recepción de muestras, procesamientos y entrega de las mismas.

Entre los logros más significativos para la población infantil el Programa Ampliado de Inmunizaciones de la IX Región Sanitaria Paraguari ha sido parte del proceso de implementación de vacunas contra la Hepatitis B con éxito en los 69 servicios de salud que cuentan con la vacuna, además se ha conseguido la calidad de datos excelente en el sistema de PAI VISUAL en cuanto a reporte diario, semanal y por consiguiente el informe mensual, siendo actualmente la única región a nivel país que presenta reporte oportuno (10 de cada mes) de movimiento de vacunas y jeringas aprobados hasta diciembre del 2017.

La población de Mujeres en edad fértil ha sido beneficiada con diferentes programas para mejorar la salud especialmente en el ciclo del embarazo, parto y puerperio a través de atenciones tanto en promoción: Reuniones de Psicoprofilaxis Obstétrica, Clubes de madres, atención de adolescente en estado de vulnerabilidad, prevención del cáncer de mamas y cuello uterino, prevención de enfermedades tales como la anemia y malformaciones del tubo neural administrando hierro más ácido fólico, administración de vacunas.

Se ha puesto en marcha las actividades en la Unidad de hemodiálisis regional con la Cooperación Interinstitucional entre la Gobernación y el MSP y BS.

El parque automotor ha sido beneficiado con la incorporación de diez (10) ambulancias y una de Soporte Vital especializado, aunque hay algunas brechas con respecto al parque automotor.

Lic. Zupilda Samaniego Riveros

Jefe Dpto. de Bioestadísticas

IX R.S. Paraguari



Lic. Elodia Vysokolán
Jefe Dpto. de Programas
9ª R. S. Paraguari



C.P. Raúl Zamorra
Encargado Dpto. Administrativo
9ª Región Sanitaria Paraguari



Balance Anual de Gestión Pública Ejercicio Fiscal 2017

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción

Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad

Sub-Programa : 33 - Décima Región Sanitaria - Alto Paraná

Proyecto : 00

Logros y Resultados Obtenidos

En las actividades realizadas por la Décima Región Sanitaria en el Ejercicio Fiscal 2017, hemos atendidos a 412.375 beneficiarios, de los cuales 142.874 son de sexo masculino y 269.501 son de sexo femenino.

En lo que respecta a resultados obtenidos podemos resaltar la reducción del 31% en las muertes neonatales en comparación al año 2016 con 152 muertes y el año 2017 con 104 muertes, a través del control de la vigilancia de la mortalidad materna y neonatal en los servicios.

El registro oportuno del SIG, la capacitación a los profesionales en la activación oportuna del código rojo. La implementación del plan piloto del RISS con énfasis en cuidados Obstétricos y Neonatales (CONE), dando respuesta a las emergencias y partos de bajo riesgo en las Unidad de Salud Ampliada y con la habilitación de 3 Albergues para Mujeres en término de gestación y pediatría en el Distrito de Hernandarias y Ciudad del Este.

El aumento del 13 % en partos institucionales en comparación del año 2016, donde se registró 5.961 partos y en el 2017 se realizó 6.886 partos.

La respuesta rápida en coordinación con otras entidades de la salud materna-infantil a través de la adquisición de 5 nuevas unidades de Ambulancia.

En el programa regular de vacunación PAI se alcanzó la cobertura ideal esperado del 83% al cierre del ejercicio fiscal 2017.

Mayor utilización del Sistema Informático en las cargas de actividades, de los diferentes Sistemas de Información (SAA) determinando las primeras causas de Morbimortalidad y el estudio de investigación científica de las enfermedades y sus causas, la calidad del sistema de información mejoró el 80% con relación al ejercicio fiscal 2016 donde se registró 661.173 consultas y del año 2017 se registró 859.524 consultas nuevas.-

Los inconvenientes que aun afectan el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas se deben a la falta de Recursos Humanos y la escasa ejecución presupuestaria.


Lic. GLORIA D. LÓPEZ BENÍTEZ
Administradora
Décima Región Sanitaria


Lic. Ada Méndez
Jefa Bioestadística
R. Sanitaria


DR. GREGORIO GUSTAVO GIUBBI
Director Regional
Décima Región Sanitaria

SIG : SISTEMA INFORMATICO GEOREFERENCIAL

RISS : RED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD

CONE: CUIDADOS OBSTETRICOS Y NEONATALES

PAI : PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACION

SAA : SISTEMA DE INFORMACION DE SALUD AREA AMBULATORIA





Balance Anual de Gestión Pública Ejercicio Fiscal 2017

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción
Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad
Sub-Programa : 2.1.34 - XI Región Sanitaria - Central
Proyecto :

Logros y Resultados Obtenidos

Los resultados obtenidos según las principales actividades registradas por la XI Región Sanitaria - Central en el cierre del Ejercicio Fiscal 2017, entre las más resaltantes se pueden mencionar:

La Undécima Región Sanitaria cerró el año 2017, con un total de **381.590 Beneficiarios Nuevos**, de los cuales **152.183 son Masculinos y 229.407 son Femeninos**; realizadas por los 7 Servicios Cabeceras dependientes y las 108 Unidades de Salud Familiar habilitadas, distribuidas en los 19 Distritos. Llegaron a realizar un total de **832.603 consultas en general (nuevas + conocidas)**, teniendo en cuenta los determinantes como lugares vulnerables, índice poblacional, distancia de los servicios de referencia a nivel distrital.

Se llegó a cubrir las siguientes vacancias con Incorporaciones mediante traslados y nuevas contrataciones de **34 Agentes Comunitarios, 11 Médicos y 4 Odontólogos**; cerrando el año con un total de **568 Funcionarios de la Unidad de Salud Familiar**; Médicos, Licenciados, Técnicos/Auxiliares y Agentes Comunitarios; "Contratados y Presupuestados".

Se han reforzado las supervisiones y capacitaciones dentro de los Programas de Salud dependientes de esta Región Sanitaria abarcando un total de **45 capacitaciones a 784 personas**.

En el área de Laboratorio se implementó un programa de control de calidad y cobertura laboratorial, como también la automatización e implementación de un sistema de gestión en un 95% de los servicios dependientes de esta cartera sanitaria en el marco de las llamadas de Licitación Pública Nacional asistiendo a un total de **19.218 personas**. La readecuación física en los laboratorios del H.D. de Areguá, H.M.I. de Villa Elisa y en el C.S. de Ypané; la inauguración y funcionamiento de un laboratorio de análisis clínico en el Centro de Salud de Nueva Italia.

Por todo lo mencionado se puede resumir mejoras en el manejo y atención de pacientes y mayor captación de los programas. Se ha llegado a 19.4% en cobertura de carga sobre el total de consultas a nivel regional y la participación de las USF corresponden al 24% de la cobertura, a todo ello se pudo lograr un incremento en la carga del SAA del 74% en comparación de lo realizado en el año 2016.

En las diversas áreas y Dptos. Dependientes de esta Cartera Sanitaria se cubrió parte de las metas establecidas, tanto en los programas de PAI que llegó a una cobertura del 80% en los trazadores de SPR Y PENTA3, como también han realizado capacitaciones desde inicio de año con retroalimentación de los biológicos Hepatitis "B" Pediátrica y la PCV13.

Dentro del Programa de PANI han cubierto 83% de las metas establecidas, en el programa **SISVAN** han mejorado la carga de datos en planillas en un 95% con evaluación del 100% en embarazadas y 91% en menores de 5 años, en el programa de Micronutrientes se logró obtener una ordenanza Departamental sobre el consumo de Sal Yodada, y 102% de muestras de sal recolectadas en las Escuelas Saludables del Dpto. Central.

También se resalta la participación del programa de S.S.R. que menciona el acceso oportuno al tratamiento de las pacientes con lesiones precursoras a través de la navegadora, la participación en cuanto a los números de estudios de PAP realizados por la Unidades de la Salud Familiar dentro y fuera del territorio asignado fue de un total de 13.321. Un trabajo constante y en conjunto de los Programas de Odontología, ITS/VIH, PANI y Promoción de la Salud en cuanto a las captaciones de Embarazadas nuevas en las consultas de las mismas en los programas mencionados llegando a un total de 8.668 embarazadas nuevas, un 51% de la población meta 2017, como también la atención a pacientes indígenas de un total de 14.733 consultas registradas en sus respectivas comunidades.

Dentro del programa de Salud Buco Dental, se menciona la provisión de prótesis en un total de 390 personas. En el programa de prevención "Salvemos al Primer Molar" se realizaron atenciones con entregas de kits escolares a un total de 3.532 alumnos, además de equipos odontológicos; 49 luces

Tte. Sup. Sonia Rojas de Mancuello
Enc. Dpto. de Bioestadística
XI Región Sanitaria



Dr. Gustavo Vidal Ortiz Torres
Director Regional
Undécima Región Sanitaria - Dpto. Central

halógenas, 51 micromotores/contra ángulos, 65 turbinas, 21 compresores y una Estufa; como también 574 instrumentales a 39 servicios.

000053

En el programa de TB se ha llegado a identificar 1.985 pacientes con sintomáticos respiratorios llegando a una cobertura del 39% sobre las metas de detección de sintomáticos respiratorios que es de 5.111 pacientes esperados en el año 2017 para los servicios dependientes de esta cartera sanitaria.

Programa de Its/Vih/Sida, a partir del mes de junio del 2017 se cuenta con test rápido para Sífilis para las Gestantes de la 1ra. Consulta y Poblaciones vulnerables (trabajadores del sexo, adictos y privados de su libertad) e Indígenas. Para la realización de los test rápidos de Hepatitis "B" a la población general, se cuenta con tres USF's que provee medicamentos Antirretroviral con seguimiento clínico y laboratorio.

Se destaca también el trabajo realizado por área de Promoción de la Salud, en la que se llegó a realizar la desparasitación de 227.000 alumnos del 1° al 9° grado de un total de 691 escuelas, llegando a cubrir el 95% de lo esperado. Dentro de la estrategia de escuelas saludables de 86 escuelas ingresadas se acreditaron hasta la fecha 19 escuelas.


Téc. Sup. Sonia Rojas de Mancuello
Enc. Dpto. de Bioestadística
XI Región Sanitaria




Dr. Gustavo Vidal Ortiz Torres
Director Regional
Unidad Regional Sanitaria - Dpto. Central


Edgar Echeverría B.
As. de Presupuesto
XI Región Sanitaria



Balance Anual de Gestión Pública Ejercicio Fiscal 2017

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción

Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad

Sub-Programa : 35 - Duodécima Región Sanitaria Ñeembucú

Proyecto : 0

➤ Principales Logros y Resultados Obtenidos

En Año 2017 fueron beneficiados a 40.843 personas, de los cuales 23.902 son de sexo femenino y 16.941 personas son de sexo masculino. Superando así a 8,65 % de la meta establecida para el año que es de 37.591 personas.

Se ha superado la meta establecida para el Año 2017 debido a que el Hospital Regional de Pilar único centro de referencia ha aumentado su cartera de servicios y de esta manera su capacidad resolutive, con las incorporaciones de 16 médicos especialistas en distintas áreas.

Cuenta además con nuevos equipos de tecnología avanzada dando la respuesta oportuna a las necesidades de los usuarios, lo cual se refleja en el aumento de las consultas; los equipos son:

Electrocardiograma con 2.568 diagnósticos

Encefalograma con 270 diagnósticos

Ecografías con 9.220 imágenes

Rayos X digital con 9.758 placas

Tomografías con 3.355 imágenes

Análisis Clínicos a 40.639 personas

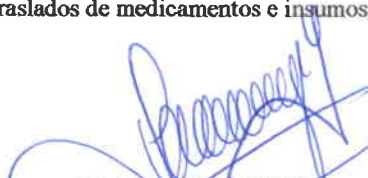
En el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), ha alcanzado a un porcentaje histórico de 1.409 niños < de 1 año Programado según proyección de la Dirección General de Estadísticas, Encuentras y Censos, a 1.090 dosis aplicadas, equivalente al 77% de la meta establecida de la cobertura de vacunación fijada para el año 2017.

A raíz de la emergencia declarada en el Departamento de Ñeembucú por las inundaciones ocurridas por las lluvias Caidas en forma continua en primer trimestre del año; y en los meses abril y mayo se tuvo apoyo de profesionales de La capital aumentando considerablemente las consultas por diferentes patologías realizados por médicos y licenciadas/os en enfermería, que se trasladaban a los diferentes lugares del Departamento en 38 localidades, a fin de reforzar las diferentes actividades encaradas por los profesionales locales; comparadas al año 2016 fueron atendidas **24.385 personas** y en cambio el año 2017 mismos meses a **30.973 personas**, superando ampliamente lo establecido para el año.

Así mismo se tuvo la cooperación de la Entidad Binacional Yacyreta (EBY), con vehículos anfibios y la colaboración de la Fuerzas Aéreas Argentinas con 2 aeronaves (helicópteros) para llegar a lugares de difícil acceso; para realizar tareas de rescates y atenciones médicas como así también traslados de medicamentos e insumos.


Edgar Iván Lombardi
Estatidgrafo Regional
XII Reg. Sanit. Ñeembucú


Abg. Gladys Ozuna
Mat. C.S.J. N° 34638
Jefa de Presupuesto
XII R.S. - M.S.P. y B.S.


Liz Noemí Monges
Jefa del Dpto. Administrativo
XII Región Sanitaria Ñeembucú


Dr. BIYAN PAKRAVAN
Director Regional XII R.S.
M.S.P. y B.S.





Balance Anual de Gestión Pública Ejercicio Fiscal 2017

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción

Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad

Sub-Programa : 36. 13° Región Sanitaria - Amambay

Proyecto :

Logros y Resultados Obtenidos

En el año 2017 fueron atendidos **95.760** personas, de los cuales **68.183** eran Mujeres y **27.577** Hombres.

Implementación de todos los Programas de Salud en los Servicios de la Región Sanitaria.

Realización de asistencia odontológica y médica permanente con entrega de medicamentos, vacunación y actividades de promoción, a las comunidades indígenas, con difícil acceso a la salud, a través de las Unidades Móviles de Salud de los Distritos de P.J.C. y Cap. Bado.

Fortalecimiento de la red de transporte con la dotación de 1 nueva ambulancia con soporte avanzado, para el Hospital Regional de P.J.C.

Incorporación de 1 Generador Eléctrico en el Hospital Regional de P.J.C., por un monto de Gs. 185.000.000.

Incorporación de 1 Equipo Odontológico, en el Hospital Distrital de Bella Vista Norte, con un monto de Gs. 18.900.000.

Incorporación de 1 Equipo Odontológico, en la U.S.F. Santa María de los Ángeles de P.J.C., con un monto de Gs. 18.900.000.

Refacción, remodelación y construcción de la Morgue, Estacionamiento y veredas, ampliación de la Sala de Urgencias del Hospital Distrital de Capitán Bado, con financiación de la Itaipú, por un monto total de Gs. 1.300.000.000.

Coberturas ideales en todos los Biológicos a niños/as menores de 1 año con 90% de cobertura y niños/as de 1 año con 94% de cobertura.

Coordinación con el M.E.C. para la Vacunación con VPH (986 niñas de 10 años vacunadas), y 29.000 escolares desparasitados.

Cumplimiento óptimo de los Indicadores de Vigilancia de Enfermedades Prevenibles por Vacunas, con 98% de Unidades Notificadoras Oportunas.

Incorporación de 1 Médico Terapeuta, 1 Médico Pediatra, 1 Médico Traumatólogo, 4 Médicos de Guardia, 1 Médico Urologo, 1 Lic. Fisioterapia, 2 Bioquímicas, 1 Chofer y 5 Personal de Apoyo en el Hospital Regional de P.J.C.

La Ejecución Física con relación a Programación Anual es de **118%**.

Lic. Angélica Sánchez Espinola
Estadística Regional
XIII° Región Sanitaria / Amambay

Lic. PEDRO A. GUERRERO R.D.
Administrador Regional
XIII R.S. Amambay - M.S.P.yB.S.



Dr. Rubén G. Medina F.
Director Regional
XIII° Región Sanitaria / Amambay



Balance Anual de Gestión Pública Ejercicio Fiscal 2017

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción

Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad

Sub-Programa : 37- Decimocuarta Región Sanitaria – Canindeyú.

Proyecto :

Logros y Resultados Obtenidos

La XIV Región Sanitaria-Canindeyú destaca en lo que respecta a logros y resultados en el Ejercicio Fiscal 2017:

La atención a 153.470 beneficiarios, de las cuales fueron: 94.901 pertenecen al sexo femenino y 58.569 al sexo masculino.

Mayor número de toma de muestras de PAP en total 10.878 a mujeres en edad fértil, también se brinda un mejor seguimiento y acompañamiento a las pacientes con PAP Positivos.

El aumentó en la carga de datos en el SAA en un 98%. De enero a diciembre de 2.017.

La realización de un total de 40 atenciones extramurales, en las cuales se brindó atención médica a 4.288 personas y odontológica a un total de 784 pacientes con 2.587 procedimientos.

Así también la realización de capacitaciones relacionadas a: Primera infancia con 4 personas, planificación familiar con 45 participantes, sistema de datos con 14 participantes, hemoterapia con 4 participantes, lepra 35 participantes, psicoprofilaxis obst. 20 participantes, nutrición 26 participantes, defectos congénitos y VIH 23 participantes, taller materno infantil 5 participantes, rabia 13 participantes, taller de epidemiología 6 participantes, malaria 25 participantes.

A partir de junio se dio inicio a la modalidad ampliada en el marco del programa PANI donde no solo los niños desnutridos ingresaban a programa sino también aquellos en estado de vulnerabilidad, pertenecientes a familias de bajo recurso o por no contar con las necesidades básicas satisfechas.

En el Departamento de Canindeyú se fortaleció 2 (dos) consultorios en el Hospital Distrital de Curuguaty y Hospital Regional Salto del Guaira en el Marco Proyecto Crecer.

El aumentó de actividades para guía alimentaria de familias y para niños menores de un año.

La realización de campañas de desparasitación a través de alianza con MEC, Programa Nacer, Crecer, Primera Infancia (lactancia materna).

La concreción de una alianza con Guaira-Brasil en la lucha contra el VIH, SIDA, prevención en frontera, con las Empresas Privadas (Folletos, volantes, remeras, banners), para campaña de desparasitación y con la UNICAN (Universidad Nacional de Canindeyú.), a través de alumnos de Enfermería para fraccionamiento de Antiparasitario y charlas educativas en las Escuelas y Colegios.

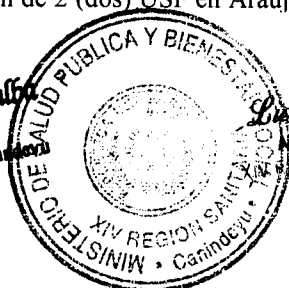
Trabajos coordinados con SENEPA en la lucha contra el DENGUE y la intensificación de la lucha contra malaria y fiebre amarilla.

El fortalecimiento del laboratorio de Análisis Clínicos, con la adquisición de 5(cinco) nuevos equipos automatizando el laboratorio con entrega de resultados en forma impresa, para brindar una mejor atención a los pacientes.

Podemos destacar también la adquisición de 3 (tres) Ambulancias equipadas y 1 (un) vehículo todo terreno en carácter de donación por la Entidad Binacional Yacyreta.

La inaguaracion de 2 (dos) USF en Araujo Cue CCR y Ybytyta I, así como mejoras en las USF

Enc. Carolina Villalba
Ejecutiva Regional
XIV Región Sanitaria Canindeyú



Lic. Enrique Galeano
Administrador Regional
XIV Región Sanitaria - Canindeyú

Dra. Silvia P. Villalba Cuita
Directora Regional
XIV R. Sanitaria Canindeyú



Balance Anual de Gestión Pública Ejercicio Fiscal 2017

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción

Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad

Sub-Programa : 38 - Décimo Quinta Región Sanitaria - Pdte. Hayes

Proyecto :

Logros y Resultados Obtenidos

Se llegó a un 90% de la meta programada en cuanto a atenciones nuevas, 53.382 en femenino y 32.194 en masculino, de un total de 85.576 personas.

En Salud Sexual y Reproductiva, se contó con suficiente insumo para Planificación Familiar por lo que acudieron más usuarias para tomas de PAP, totalizando 5.827 tomas a mujeres en edad fértil.

En coordinación con la Secretaria Técnica de Planificación (S.T.P) y la Secretaria de Emergencia Nacional (S.E.N), el Programa PANI llevo se alcanzó la meta establecida, ingresando al programa 6.307 niños menores de 5 años, en los cuales 51% son masculinos y 49% femenino, también fueron atendidos 1.209 embarazadas con riesgo de desnutrición. La alianza con esas dos entidades dispuso dos móviles que apoyaron las brigadas de la Unidades de Salud Familiar N° 1, 2, 3 de Tte. Irala Fernández y la U.S.F de Campo Aceval.

Con el Programa de Salud Buco Dental se realizaron reparaciones de equipo de RX del Hospital Regional de Villa Hayes, compresores del Puesto de Salud de la Victoria y el Centro de Salud de Tte. Irala Fernández, sillón odontológico del Puesto de Salud de Remansito, surtor y salivero del Puesto de Salud de la Victoria, luz alógena del Móvil Salud, mantenimiento y reparación de equipo portátil, adquisición de un compresor nuevo y 6(seis) turbinas. Fueron beneficiarias 16.303 personas, de los cuales 8.315 son femeninas y 7.988 masculinos.

Adquisiciones de 11 ambulancias para los servicios de Hospital Distrital de Falcón, Centro de Salud de Benjamín Aceval, USF de Pto. Pinasco, Centro de Salud de Nanawa y USF Gral. Bruguez; donación de Una lancha de la OPS para la USF de Pto. Pinasco; y una ambulancia donado para la USF de Chaco'i, USF Tte. E. Martínez, Centro de Salud Tte. Irala Fernández, USF Pozo Colorado, Puesto de Salud Remansito, 2 ambulancias para el Hospital Regional de Villa Hayes, una con terapia.



[Signature]
Francisco Invernizzi
M.A.Y.H.

[Signature]
Lic. Edith Victoria Aveiro
Administradora
XV Región Sanitaria - Pto. Hayes

[Signature]
Dr. Francisco Javier Duarte
Director Regional
XV Región Sanitaria - Pto. Hayes





Balance Anual de Gestión Pública Ejercicio Fiscal 2017

000058

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción

Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad

Sub-Programa : 39- Región Sanitaria

Proyecto :

Logros y Resultados Obtenidos

En el afán de cumplir con los objetivos establecidos en el Ejercicio Fiscal del año 2017 de proveer servicios en atención primaria y secundaria con calidad centrada en las personas y sus familias podemos resaltar:

La contratación de personal de salud para el Hospital Regional de Boquerón; 1 Bioquímico, 1 Obstetra, 1 Técnico en Enfermería, 6 Médicos y 1 Médico de Familia. Se fortaleció la atención de pacientes en todas las especialidades básicas, beneficiando a un total de 57.286 personas, de las cuales 33.963 son mujeres y un total de 23.323 son varones.

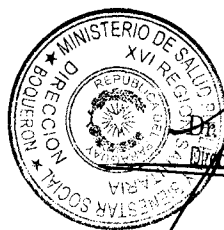
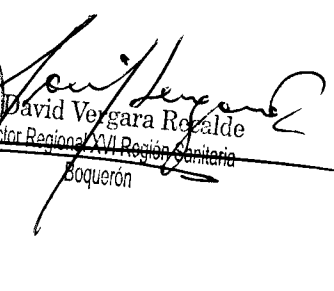
La adquisición de Reactivos y Medicamentos para el Hospital Regional de Boquerón y Servicios Dependientes, logramos la atención a aproximadamente 7.200 pacientes en todas las determinaciones realizadas en el Hospital Regional y gracias a la adquisición de medicamentos logramos fortalecer la provisión a 31 servicios entre públicos y privados (en el marco de convenios entre el MSP y BS) dependientes de la XVI Región Sanitaria de Boquerón.

Se fortaleció el funcionamiento de Telemedicina, Carga de datos Sistema de Área Ambulatoria (SAA).

A través del Centro Regulador SEME CHACO se han realizado aproximadamente un total de 2.232 traslados de pacientes. Fortaleciendo el servicio de mayor complejidad proporcionando respuestas rápidas y resolución de problemas.

Se capacitó a aproximadamente 198 personas en 16 capacitaciones de las cuales detallamos a continuación algunas de ellas: Reanimación Neonatal – Código Rojo, Curso de capacitación para buenas prácticas para la provisión de medicamentos y Tratamiento de Enfermedades Infecciosas Desatendidas, Capacitación en interculturalidad y Medicina Tradicional, Taller sobre Protocolo Antirrábico y Leishmaniosis, Curso de Programas de Epidemiología de Campo Básico, Capacitación a paramédicos y enfermeros SEME, Campaña Post Eliminación Sarampión – Rubeola y Equipo de respuestas rápidas (PAI), etc.


Maria Celeste Espinola O.
Administradora Regional
XVI Región Sanitaria de Boquerón



David Vergara Recalde
Director Regional XVI Región Sanitaria
Boquerón



Balance Anual de Gestión Pública Ejercicio Fiscal 2017

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción

Programa: 1 - Servicios Sociales De Calidad

Sub-Programa: 40 - XVII Región Sanitaria Alto Paraguay

Proyecto :

Logros y Resultados Obtenidos

Cabe mencionar el aumento del número de personas atendidas con respecto al mismo periodo de tiempo del año anterior. En el año se atendieron un total de **15.338** personas de las cuales **6.402** son varones y **8.936** mujeres. Y en el 2016 se atendieron **9.974** personas (5.086 varones y 4.888 mujeres). Aumento de los Partos Institucionales 180 partos en el año contra los 155 partos del año anterior. Se realizó la captación de 715 hipertensos y 103 diabéticos gracias al trabajo de las Unidades de Salud Familiar (USF). Contribuyeron para esto el **fortalecimiento del área de Recursos Humanos** con la Contratación de profesionales para: **Hospital Regional de Fuerte Olimpo**: Incorporación de Médicos Especialistas Pasantes: Un médico Pediatra y dos Médicos en Medicina Familiar (periodo marzo a diciembre 2017). Una Odontóloga y dos Lic. En Enfermería. **Puesto de Salud de Carmelo Peralta**: Contratación de una Bioquímica y dos Médicos General. **Centro de Salud de Puerto Casado**: Contratación de dos Lic. en enfermería, Un Técnico En Radiología y Una Lic. En Obstetricia a través del MSP y BS y Contratación de dos Lic. en enfermería, dos personales para el área de Servicios Generales y Una Lic. en Obstetricia por el Consejo de Salud de Puerto Casado. **Centro de Salud de Bahía Negra**: Contratación de un Médico General para el Dispensario de Puerto Diana, distrito de Bahía Negra y un Medico General para la Unidad de Salud Familiar de Bahía Negra por el MSP y BS. En cuanto a **Infraestructura y Equipamiento**, cabe destacar la Habilitación y equipamiento de la sala de Neonatología del Hospital Regional de Fuerte Olimpo. El equipamiento e inauguración del Laboratorio del Puesto de Salud de Carmelo Peralta y la **construcción** de una caseta para el motor generador a través de gestiones con la Gobernación. Donación de lancha de aluminio con motor fuera de Borda de 40 HP para el P.S. Carmelo Peralta por parte de la Organización Panamericana de la Salud OPS. La Ampliación del Puesto de Salud de Toro Pampa por la Asociación Rural del Paraguay. Donación para la Región Sanitaria de una Camioneta Ford Ranger 4x4 de la Itaipu Binacional. Se consiguió el equipamiento para el laboratorio del Centro de Salud de Puerto Casado a través de la Organización Panamericana de la Salud OPS. La Región Sanitaria recibió 2 ambulancias con soporte vital avanzado (1 para el Hospital Regional de Fuerte Olimpo y 1 para el Puesto de Salud de Carmelo Peralta) donados por Itaipu Binacional y 1 ambulancia para el Centro de Salud de Bahía Negra donado por la Gobernación de Alto Paraguay. Se recibió además para fortalecer el área de cirugía y partos Instrumentales para cesárea, parto normal y cirugía menor. En relación a la **descentralización**, se realizó un Taller de fortalecimiento del Consejo Local de Salud en Puerto Casado. Es digno destacar en el marco del **Convenio con Salud Inter Frontera Brasil-Paraguay - Expedición Pantanal**, la provisión de medicamentos, insumos, unidades de sangre, atención quirúrgica, odontológica y oftalmológica en el Hospital Regional de Fuerte Olimpo y el Puesto de Salud de Carmelo Peralta, a fin asegurar una buena calidad de vida y salud de la población. Se realizó la 4ta. Reunión sobre Salud de Frontera en la ciudad de Puerto Murtinho (Brasil). En cuanto a los logros obtenidos en otras áreas, la Región Sanitaria ha **fortalecido la Red Integral de los Servicios de Salud del nivel Local, Distrital, Regional e Inter Regional y Nacional** mediante el mejoramiento del **Sistema de Referencia y Contra-referencia de pacientes** a otros Servicios; el fortalecimiento en el Programa Nacional contra el SIDA por parte de la Unidad de Salud Familiar y Servicios de Salud dependientes. Se logró que los datos sean cargados en el **Sistema de Atención Ambulatoria S.A.A.** el 85% de todos los servicios de la XVII Región Sanitaria.

Cantidad de Beneficiarios Atendidos en el año 2017:

• TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS:	15.338
MASCULINO:	6.402
FEMENINO:	8.936

Marcio Villamayor
Estadístico

Santiago Florentín González
Santiago Florentín
Administrador Regional

Dr. Tomás de Jesús Gutiérrez
Director Regional
XVII Región Sanitaria Alto Paraguay
MSP y BS

Dr. Tomas De Jesús Gutiérrez
Director Regional





LIC. RAUL MORINIGO
Administrador Regional
XVIII R.S. - CAPITAL



Balance Anual de Gestión Pública

Ejercicio Fiscal 2017

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción

Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad

Sub-Programa : 42- Hospital General de Barrio Obrero

Proyecto : 0

Logros y Resultados Obtenidos

La Cantidad de Beneficiarios total es de 102.267 – Hombres 34.321 y Mujeres 67.946, con un 103 % en Avance de producción.

Fortalecimiento de las Residencias Médicas lo cual han convertido al Hospital General Barrio Obrero en una Unidad Formadora de profesionales médicos en el área de Gineco - Obstétrica y Cirugía que de esta manera suma al área de Pediatría que ya cuenta con varias promociones de especialistas.

Mejoras edilicias en diferentes áreas del hospital. Internados Adultos como ser la colocación de tejas, Área Salud Publica se realizo mantenimiento de pared 432 m2 Pintura látex en el bloque con colocación de tejas en el área, Terminación de Sala de Espera para Usuarios sistema de desagüe pluvial, Reparación de pared y colocación de 15 m2 de azulejo en consultorio, reparación y pintura de Jefatura

Instalación de Tanque de fibra de vidrio para reservorio de agua a los Servicios de Pediatría Internados, Quirófano Central y Urgencias

Colocación de tejas nuevas y de pileta de dos bachas en el patio interno de pediatría internados En el área de Banco de Sangre se realizo la reparación de pared y pintura al látex además de colocación de azulejos para piso

Mantenimiento y Reparación de paredes y colocación de mamparas divisorias para la nueva área de Cardiología

En el Albergue de Madres se realizo la reparación y pintura con la reparación del piso del baño Se realizo la Construcción de caminero de cemento tipo lecherada en área de Estacionamiento, así como la colocación de nueva cañería de desagüe cloacal en el área de Urgencias

Se realizo la **adquisición e instalación** de equipos de iluminación en el área del Estacionamiento, así como también Colocación de 15 cámaras de seguridad con vigilancia 24 hs.

Circuito cerrado. Cableado estructurado de red en todo el hospital a la espera de la implementación de la receta electrónica y sistema de turnos por planilla.

Equipos e Instrumentales médicos como ser 4 respiradores para el área de terapia neonatal, tensiómetro, 1 sillón odontológico con compresores

Mobiliarios: Adquisición de Camillas; Camas para internados (camas hospitalarias 59 internados y 6 de sala de parto); 8 Aire acondicionados tipo split frio - calor (consultorios externos, oficina de suministro de alimentos, hab. De choferes, sala de internados de cirugía y maternidad, dpto. Asesoría Jurídica, sala de espera de laboratorio, dirección administrativa); 4 ventiladores de techo (Salud Pública, pasillo de circulación, pediatría urgencia, cocina); 4 ventilador de pared en urgencias, pasillo de circulación, pasillo administrativo, serv. Laboratorio; Equipos de Lavandería (lavarropa industrial y de 12 kilos) y Cocina Industrial de 6 hornallas, y 3 heladeras horizontales, en el Área de Salud Publica instalación de 2 Tv LED 42" y 20 sillas tipo tanden.


Pascual Giménez
Jefe de Estadística
Hospital General Bº Obrero


Ricardo Barreto León
Director Administrativo
Hospital General Barrio Obrero


Dr. JOSÉ DARIÓ RAMÍREZ R.
Director General
Hospital General Barrio Obrero
Reg. Nº 5420



Balance Anual de Gestión Pública

Ejercicio Fiscal 2017

Tipo Presupuesto : 2 - Programa de Acción
Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad
Sub-Programa : 43 - Hospital Materno Infantil Loma Pytã
Proyecto : 0
Logros y Resultados Obtenidos

El Hospital Materno Infantil Loma Pytã, en el periodo 2017, ha tenido como beneficiarios 68.766 atenciones, de los cuales 44.238 son mujeres y 24.528 hombres. Cabe mencionar que la meta comprometida del año fue 60.491, la cual hemos superado en un 14%.

A continuación, haremos mención de los resultados institucionales y logros obtenidos al cierre del Ejercicio Fiscal 2017 (Enero a Diciembre). Entre los principales ejes podemos citar: **INFRAESTRUCTURA:** la habilitación del **Albergue Sy Rogá Kunu'u** con apoyo de la OPS, que cuenta con una capacidad de 8 camas con todas las comodidades, beneficiando directamente a 130 madres cuyos hijos recién nacidos se encuentren internados en sala de Neonatología del Hospital. La adquisición de un contenedor completamente equipado y reacondicionado para 2 consultorios, ampliando la cartera de consultorios beneficiando a aproximadamente 5.000 personas. Habilitación de consultorios de especialidades endocrinología, neurología, neumología, cardiología y fonoaudiología. Ampliación de la sala de espera de los consultorios de Ginecología, Pediatría, Clínica Médica, Ecografía. Instalación de 08 (ocho) bocas de oxígeno en la sala de urgencia pediatría, clínica médica, ginecología y observación. Refuncionalización del área de laboratorio, logrando ampliar el espacio físico para mayor confort de los usuarios y funcionarios, renovación de pinturas en el ambulatorio y de internados. Mejoramiento perimetral del hospital, inauguración del Paseo Temático con la adquisición de 10 (diez) faroles para iluminación y 12 (doce) bancos de espera para los pacientes. Mejoramiento de área de espera de pacientes de internado pediatría, ginecología. Mantenimiento de la cámara frigorífica, equipos médicos y la totalidad de los aires acondicionados. Refuncionalización y equipamiento de la cocina.

En cuanto a **EQUIPAMIENTO:** Adquisición de dos camillas ginecológicas de alta gama de modo a brindar un mayor confort a nuestras embarazadas, mediante una donación de la Entidad Binacional YACYRETA. Implementación del Sistema Informático Hospitalario (SIHLP) en sus diferentes módulos. El Módulo 1 incluye el circuito completo del área de urgencias: el ingreso desde la admisión, la clasificación de pacientes y derivación según gravedad a boxes de consultorio de especialidades médicas, al finalizar el circuito la impresión de las hojas de RAC para los pacientes. El citado módulo también incluye la clasificación de pacientes por colores en Pantalla Led en sala de espera. El Módulo 2 incluye el acceso a las consultas por sistema de Call Center, mediante un Sistema Automatizado de Gestión y Atención de Turnos, que permite facilitar, ordenar y optimizar la atención y así evitar aglomeraciones y largas filas. Retapizados de bancos y sillones hidráulicos en la sala de observación, de manera a brindar mejor confort a los usuarios. Adquisición de 30 colchones para el área de internados Clínica Médica, Ginecología y Pediatría. Instalación de 4 aires acondicionados en los consultorios y sala de médicos. Adquisición de Estufa de alta gama para el área de neonato y esterilización y la donación de un eco cardiógrafo por parte del Rotary Club.

PROGRAMAS Y SERVICIOS: Participación del club de adultos mayores beneficiando a 156 pacientes y extensión del programa en el Barrio San Rafael y las Mercedes beneficiando a 203 personas de los cuales 75 se encuentran en situación de vulnerabilidad y reciben visita domiciliar por el equipo multidisciplinario. Taller de elaboración de manualidades para las madres hospedadas en el Albergue Sy Rogá Kunu'u. Baby Shower Comunitario beneficiando a 200 embarazadas. Habilitación permanente del Consultorio diferenciado del Adulto Mayor los días martes beneficiando a 960 personas. Consultorio para manejo integral del adolescente. Realización de la III Jornada Científica, aglutinando a 500 profesionales, teniendo como objetivo principal la formación continua de los talentos humanos y de modo a dar respuesta a las necesidades emergentes en las especialidades de Pediatría, Clínica Médica, Ginecología, Enfermería y Nutrición. Promoción de la salud en las radios comunitarias beneficiando a aproximadamente 50.000 personas. Vacunación en escuelas y colegios beneficiando a 500 personas. Entrega de leche del Programa Alimentario Nutricional Integral beneficiando a 300 niños y embarazadas. Encuentro de pacientes del programa de Obesidad.

Lic. Oscar A. Noldin Nuñez
Administrador

Lic. Oscar Ariel Noldin Nuñez
Administrador
Hospital Materno Infantil Loma Pytã



Dr. Derlis C. León Sanabria.
Director General

Dr. DERLIS C. LEON S.
DIRECTOR GENERAL
HMI Loma Pytã



Balance Anual de Gestión Pública

Ejercicio Fiscal 2017

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción

Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad

Sub-Programa : 44 - Hospital Santa Rosa del Aguaray

Proyecto :

Logros y Resultados Obtenidos

El Hospital de Santa Rosa del Aguaray, ha proporcionado atención directa a 35.114 personas, de los cuales el 57% fueron del sexo femenino (20.153) y 43% del sexo masculino (14.961); lo que constituye un 52% sobre la meta propuesta para el 2017.

Se han recibido equipos médicos, para UTI (Unidad de Terapia Intensiva): una máquina de anestesia valor Gs.203.133.102 y una máquina para respirador.

Recepción de nuevos equipos para ecografía modular y un sillón odontológico.

Se ha adquirido a través de una licitación con presupuesto del hospital de una Cámara Frigorífica Móvil con valor de (Gs.79.680.000)

Recursos Humanos: vinculación de (5) médicos nuevos (3 de ellos fueron pasantes rurales); (2) licenciatura en enfermería; (1) vinculo para licenciatura en Nutrición y (1) personal de servicios generales.

Remodelación del Laboratorio Bacteriológico que da amplia cobertura y sirvió como base para la apertura y sostenimiento de las áreas críticas como UTI (Unidad de Terapia Intensiva) y UCIN (Unidad de Cuidados Intensivos).

Dado el atraso en las obras de construcción de consultorio y laboratorio patológico, el porcentaje de atención programada para el 2017, no alcanza las metas deseadas, en cuanto a cantidad de beneficiarios, por no tener terminado y en funcionamiento ambos bloques (avance del 10% de la obra)

También se registra el atraso en la puesta en marcha del servicio de Hemodiálisis, por los atrasos en la construcción de dicho bloque, que también afecta a las metas programadas (avance del 85% de la obra).

Se han retirados medicamentos e insumos de los parques sanitarios del M.S.P.B.S por valor de Gs.7.412.842.249, lo que significa un 17% de incremento con respecto al año anterior.

Dr. EDGAR A. GIMÉNEZ V.
Encarg. Presupuesto
H.G.S.R. - Py-Co.

Abog. Richi Pavón Avalos
Director Administrativo
Hospital General San Pedro Py.-Co.
M.S.P.yB.S.

Dr. Gustavo Matiauda L.
Director General
Hospital Oral del Depto. de San Pedro Py-Co.
M.S.P.yB.S.



Balance Anual de Gestión Pública

Ejercicio Fiscal 2017

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción

Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad

Sub-Programa : 45- Hospital Distrital de Lambaré

Proyecto :

Logros y Resultados Obtenidos

En el año 2017 hemos beneficiados a un total de 89.205 de usuarios, que corresponde al 59% en relación a lo planificado para el año: de los cuales 30.238 corresponde al sexo masculino y el 58.967 al sexo femenino.

El Hospital de Lambaré, en el marco del "Programa Hospital en tu Comunidad", y conjuntamente con representantes del Ministerio de Educación y Cultura, Municipalidad de Lambaré se encuentra realizando una campaña denominada "JUNTOS POR UN LAMABARE SALUDABLE" con el objetivo de capacitar e informar a la comunidad educativa para prevenir e identificar precozmente los signos y síntomas de enfermedades infecto contagiosas que pueden afectar a escolares; se han capacitado a un promedio de 6.870 alumnos y profesores, consiguiendo así disminuir el contagio y proliferación de las mismas. También con esta campaña logramos llegar a los lugares más carenciados y vulnerables que no pueden acudir a la institución brindando una asistencia integral, con la ayuda y colaboración de otras instituciones, pudiendo dar respuesta oportuna a los problemas de salud en forma inmediata. Fueron atendidas integralmente a un promedio de 1530 personas en las distintas actividades.

Continuamos con las distintas actividades proactivas en bien de los usuarios que usufructúan los distintos programas implementados en la Institución, e ir mejorando la calidad de vida de nuestros pacientes, en este marco hemos firmado un convenio con el SNPP, para realizar cursos de "Cocina Saludable", abocados en especial a la alimentación de "Adultos Mayores". Consiguiendo disminuir la morbi-mortalidad de nuestros pacientes. Culminando exitosamente cuatro cursos con un promedio de 30 alumnos por cada uno.

Los logros más importantes, en infraestructuras fueron: la continuación y culminación de la Obra de Ampliación y Refuncionalización, tras dos años de estar paralizadas, con una inversión de Gs.1.920.323.406 (guaraníes mil novecientos veinte millones trescientos veintitrés mil cuatrocientos seis).

Se incorporo 12(doce) equipos de aire acondicionados, donados por diferentes sectores de la comunidad Lambareña, Fiscalía y Juzgado para climatizar las salas de internación y consultorios, y así brindar un mínimo confort a los pacientes internados.

Donación de un equipo informático para el Dto. de Salud Publica. La adecuación de espacios ociosos, las mejoras en el patio, a través de autogestión.

Se adquirió una secarropa industrial para el servicio de lavandería, con un costo de Gs. 55.000.000 (cincuenta y cinco millones).

No se han alcanzado la meta establecida por la disminución de usuarios nuevos al servicio, a esto se le suma desde los meses de noviembre y de diciembre vacaciones de los distintos profesionales médicos, por la mudanza del antiguo al nuevo pabellón de consultorio externo, influyó en la disminución de consultas, tanto de nuevos pacientes como de conocidos en el mes de diciembre.

Tec. Natalia Pedroso
Responsable Técnico

Nathalia Pedroso
Téc. en Registro en Salud
Reg. N° 27

Dr. Robert Nuñez
Director/a

Lic. Alba Barboza
Administrador/a



Balance Anual de Gestión Pública Ejercicio Fiscal 2017

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción

Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad

Sub-Programa : 46 - Hospital Materno Infantil de Fernando de la Mora

Proyecto :

Logros y Resultados Obtenidos

En el Hospital Materno Infantil de Fernando de la Mora la cantidad de beneficiarias nuevas en el servicio **femeninas 26.639**, y la cantidad de beneficiarios **masculinos 12.808**, haciendo un total de **39.447** beneficiarios en el periodo 2017.

Mejoras y hermoseamiento en la infraestructura del Hospital Materno Infantil de Fernando de la Mora, en el área de recepción de la Urgencias con un costo aproximado de Gs. 10.000.000 (Guaraníes Diez millones), brindando así la modernización del área mencionada.

En el presente ejercicio fiscal se logró la adquisición de un lavarropas con una inversión aproximada de Gs. 7.000.000 (Guaraníes Siete millones) para fortalecimiento en el servicio de lavandería del hospital, lo cual beneficia a los usuarios del distrito de Fernando de la Mora a fin de cubrir la demanda de ropas en el área de cirugía en un 40% más en relación al periodo 2016.

Se logró la adquisición para renovación y fortalecimiento de ropas para cirugía con una inversión aproximada de Gs. 3.000.000 (Guaraníes Tres millones), lo cual beneficiará a los pacientes internados para parto normal y cesárea en un 40% para cubrir la demanda.

A través de la informatización para el agendamiento de pacientes en el área de Laboratorio se logró, dar mayor cobertura a los pacientes que requieren de servicios clínicos en un 60% en relación al periodo 2016.

El Hospital Materno Infantil de Fernando de la Mora se logro en el ejercicio fiscal 2017, la disminución en un 35% en las internaciones por síndrome febril con respecto al ejercicio fiscal 2016, haciendo seguimiento a los pacientes con los tratamientos médicos y medicación necesaria.

Se logró la implementación del estudio de Biopsia del cuello uterino el cual beneficiara a un 35% de la población femenina del distrito de Fernando de la Mora a modo de realizar el tratamiento médico que amerite.

La conformación del Programa Adulto Mayor trabajando directamente con las distintas comisiones vecinales y las instituciones eclesíásticas, a fin de dar cobertura y un beneficio al 35% de la población del distrito de Fernando de la Mora.

Se logró dar cobertura en un 25% más a la población del distrito de Fernando de la Mora a través de las atenciones extramurales realizadas en el presente ejercicio fiscal.

Aumento en el número de pacientes internados para parto normal y cesárea en un 85% en relación al ejercicio fiscal 2016.

La renovación del equipo electrocardiógrafo de la institución con tecnología de punta con una inversión aproximada de Gs. 5.000.000 (Guaraníes cinco millones), lo cual beneficia a los usuarios en un 30% más en relación al ejercicio fiscal 2016.

Renovación de las camas articuladas y colchones del área de internados con una inversión aproximada de Gs. 25.000.000 (Guaraníes Veinticinco millones) para el beneficio de las mujeres embarazadas que acuden al servicio, a la vez aumentando la capacidad de internados en un 15% más en relación al ejercicio fiscal anterior.

LIC. VICENTE DANIEL RUIZ ESQUIVEL
Jefe, Departamento de Estadísticas
Hosp. Mat. Inf. Fdo. de la Mora



Lic. Luis A. Domínguez J.
Administrador
H.M.I. Fernando de la Mora

DR. JUAN CARLOS PAVÓN
Director General
Hosp. Materno Inf. Fdo. de la Mora



Balance Anual de Gestión Pública

Ejercicio Fiscal 2017

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción

Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad

Sub-Programa : 47 - Hospital Distrital Mariano Roque Alonso

Proyecto :

Logros y Resultados Obtenidos

Cumpliendo con los objetivos establecidos en el ejercicio fiscal 2017 de proveer servicios en atención primaria con equidad y calidad centradas en las personas y sus familias hemos llegado a atender 61.495 beneficiarios de los cuales, 17.013 perteneciente al sexo masculino y 44.482 al sexo femenino.

Con un incremento del 13% en la cantidad de charlas realizadas por educadores con 6.583 en el año 2017, en comparación al periodo del año 2016 que fue de 4.458 charlas realizadas.

Con respecto a la cobertura de vacunación en el año 2017 fue de 80%.

La demanda de pacientes en los distintos servicios frente a la poca disponibilidad de recursos humanos suele sentirse en los periodos vacacionales y amerito la contratación de personales para la cobertura de vacación del año 2017, años en cual fueron contratados 144 (ciento cuarenta y cuatro) personal de blanco, en las distintas especialidades y en el área de enfermería 154 (ciento cincuenta y cuatro), con esta estrategia se logro que los servicios no fueran resentidos mas los convenios interinstitucional entre universidades del sector privado en la salud.

Otras actividades que causaron impacto en la atención de los beneficiarios fue la provisión de 1 (un) equipo de ecografia de última generación, con un costo de 209.198.000 (doscientos nueve millones ciento noventa y ocho mil), que beneficia al área de ecografia.

El gerenciamiento para la provisión de 25 (veinticinco) colchones forrados con un costo de inversión 3.750.000(tres millones setecientos cincuenta mil), para el área de internado y tandemes de metal para la comodidad de los pacientes que acude a la institución, colocación de lámpara cialitica con un costo de inversión 49.200.000(cuarenta y nueve millones doscientos mil), en quirófano para realizar partos y cirugía generales.

No se ha llegado a la meta del 100% en el año 2017 de la ejecución física en relación a la meta anual, debido a que fueron atendidos mas personas conocidas que nuevas en el servicio.

Dr. Luis Osvaldo Liger Ríos
Director. H. D. M. R. A

Lic. Rubén Capdevilla
Administrador

Lic. Rubén Capdevilla
Administrador
H.D.M.R.A.

Tec. Ángela Ramírez Ruiz Díaz
Jefa de Estadística

Angela Ramirez Ruiz Diaz
Tec. Sup.en Reg. e Inf. en Salud
Reg. Prof. N° 29



Balance Anual de Gestión Pública

Ejercicio Fiscal 2017

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción

Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad

Sub-Programa : 48- Hospital de San Lorenzo

Proyecto :

Logros y Resultados Obtenidos

Total de beneficiarios durante el Ejercicio Fiscal 2017: 192.474 personas, de los cuales 128.611 personas fueron Femeninos y 63.863 personas fueron masculinos.

Remodelación, refacción completa y habilitación de los baños de Urgencias Adultos utilizados por pacientes. Inversión Gs. 6.200.000.-

Se realizaron reparaciones y mantenimientos en general a los equipos acondicionadores de aire instalados en los diferentes servicios. De esta manera garantizamos las condiciones del bienestar térmico de los pacientes y funcionarios del Hospital.

Se realizaron las reparaciones correspondientes a los diferentes vehículos utilitarios, Kingstar, Renault Master, Renault Kangoo Ambulancia, Mitsubishi L200 y Hyundai H1, esto favoreció en el retiro regular de los insumos médicos, en la cobertura de vacunación, bloqueo de febriles, Monitoreo y traslado de pacientes a otros Centros Asistencial o para realizar estudios..

Adquisición e instalación de un equipo de electroencefalograma en la Unidad de Cuidados Intensivos Adulto, para identificar los ritmos normales y patológicos de la actividad cerebral de los pacientes. Inversión Gs. 79.161.880.-

Ubicación e Instalación de Extintores de fuego en todos los servicios del Hospital, de esta forma prevenir algún incendio

Readecuación y habilitación de una sala de extracción de leche materna, debido a que algunas madres en algún momento de su lactancia van a necesitar extraerse leche por una u otra razón

Aprobación del Plano "Ampliación y readecuación de Sala de Rx", para la instalación de un Equipo de Rx Telecomadado.

Mantenimiento General de los Grupos Electrónicos, garantizando el suministro de Energía Eléctrica al Servicio de Urgencias y el Área de Cuidados Intensivos.

Implementación del Sistema Nominal de Vacunación en el P.A.I., permite conocer el estado de vacunación de la población paraguaya y evidenciar la logística de acción y operación de la vacunación. Donde se podrán contar con los datos en tiempo real y simplificar los procesos que anteriormente tenían hasta 15 o 20 días de tratamiento, siendo el primer distrito en contar con el sistema operando en los servicios de Salud.



Nelson Maldonado R.
Administrador
Hosp. Materno Inf. San Lorenzo - Calle 1

Dr. Adolfo Gaona Torti
Director Médico
Hospital Materno Infantil de San Lorenzo
Calle 1



INFORME DE GESTION POR ES TRUCTURA PROGRAMATICA (Enero a Diciembre) DE 2017

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción
Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad
Sub-Programa : 49 – Hospital de Limpio
Proyecto : 00

➤ Principales Logros y Resultados Obtenidos

En el afán de cumplir con el objetivo establecido para el ejercicio fiscal 2017, de proveer servicios de atención primaria con equidad y calidad, centrado en las personas y sus familias, el Hospital de Limpio destaca en lo que respecta a logros y resultados:

La atención a 107.808 beneficiarios, de los cuales 70.384 pertenecen al sexo femenino y 37.424 al sexo masculino.

La realización de capacitaciones relacionadas a temas desarrollados como:

- Quién soy y para que estoy aquí
- Análisis y resolución de conflictos
- Actitud correcta
- Síndrome de Bournout
- Orientación para padres de hijos adolescentes
- Como salir de deudas

A 20 funcionarios aproximadamente de las distintas áreas, que se realiza mediante la Fundación Buen Gobierno.

También resaltamos la adquisición de 3 (tres) aires acondicionadores de 18.000 BTU para la sala de internados adultos, pediatría, y dirección, 10 (diez) aparatos de toma presión y 2 (dos) glucómetros para el área de urgencias admisión, 1 monitor de frecuencia cardiaca para el área de Ginecología, 1 (una) balanza pediátrica para pre consulta pediátrico, artículos de limpieza, artículos de librería para el área de Suministros, por el monto total de Gs. 36.689.000

Adquirimos 35 (treinta y cinco) colchones forrados en cuerina, productos alimenticios, lavarropas industrial de 55 kg, por el monto total de Gs. 354.703.655.

En lo que respecta a refacciones y mantenimiento del Hospital de Limpio, se realizó reparación de las paredes y rampa del área sala de espera, colocación de mamparas en el área de archivo de estadísticas, planificación y área de consultorios, pinturas en el edificio donde se encuentran los consultorios y área administrativa y la preparación de base de hormigón para la instalación del lavarropas industrial; monto total de inversión Gs. 46.313.840.





Balance Anual de Gestión Pública

Ejercicio Fiscal 2017

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción
Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad
Sub-Programa : 50 – Hospital de Capiatá.
Proyecto : 0

Logros y Resultados Obtenidos

Cumpliendo con los objetivos establecidos de proveer servicios de atención primaria con equidad y calidad, centrado en las personas y sus familias, hemos llegado a atender a 264.938 beneficiarios de los cuales 78.951 pertenecen al sexo masculino y 185.987 al sexo femenino.

Dentro del mismo contexto y sumada la autogestión y una donación se logró la ampliación de la Sala de Urgencias, como también la construcción y equipamiento de 4 consultorios para especialidades como ser clínica médica, cardiología, neumología, otorrinolaringología y consultorio de atención al adolescente, totalmente equipada y climatizada, con un costo total de Gs 309.207.133, el cual brindo mayor comodidad a los usuarios que acuden al hospital, y que en consecuencia logró aumentar con respecto al año 2016, un 26% las atenciones por consultorios.

En lo que respecta a capacitación y charlas realizadas al personal de blanco para el manejo de los servicios y para mejorar la atención al usuario, en el año 2017 se tuvieron 10 charlas en los diferentes servicios como ser Neonatología, Pediatría, Nutrición, Ginecología y Obstetricia en el cual participaron 195 funcionarios de los diferentes servicios.

En lo que respecta a las Inmunización en el periodo fiscal 2017 se tuvo 51.028 personas inmunizadas por el programa.

También se realizaron 1.259 charlas y talleres del servicio de Promoción de la Salud a las diferentes Escuelas, Colegios y Unidades de Salud Familiar de la Ciudad llegando al 14% de la población Adolescente.

En el programa nutricional PANI del periodo fiscal 2016 se tuvo 6.830 beneficiarios en tanto en el periodo fiscal 2017 se tuvo 7.125 usuarios, teniendo un aumento de 4 % con respecto al periodo fiscal 2016.

LIC. ABOG. LUIS BARRETO A.
Administrador
Hospital Distrital de Capiatá



OSCAR VILLAVERDE
PRESUPUESTO
HOSPITAL DE CAPIATÁ

Dr. Gabriel Siquieros Sili
Director General
Hosp. Distrital de Capiatá
Reg. Prof. 14.8283



Balance Anual de Gestión Pública Ejercicio Fiscal 2017

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción

Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad

Sub-Programa : 51 - Hospital del Indígena

Proyecto : 1

Logros y Resultados Obtenidos

Los beneficiarios atendidos corresponden a 4.146 mujeres y 2.481 hombres lo que suma en total 6.627 personas beneficiadas llegando al 76% de la meta programada en el año. Cabe resaltar que la productividad en cuanto a pacientes conocidos va en aumento debido al mayor acceso y conocimiento de los Programas en la Institución.

13.679 Personas fueron beneficiadas con las Charlas que se realizaron a lo largo del año en la Sala de espera de Consultorio Externo e Internados sobre todos los Programas que contamos en el Servicio y temas varios (Diabetes, Hipertensión, Planificación Familiar, PAP, Examen de Mama, Vacunación, PANI, Lactancia Materna, ITS, Niñez y Adolescencia, Higiene, Salud Ambiental, Tuberculosis, Meningitis entre otros) esto beneficia al usuario a conocer más sobre lo que ofrece el Servicio.

106 funcionarios fueron beneficiados en las capacitaciones que tuvimos a lo largo del año en la Institución; dichas capacitaciones fueron cuanto sigue (Sistema de Manipulación de Alimentos, Infección Hospitalaria, Herramientas para el uso correcto de la computadora, Lengua y Señas, Autoestima, Congreso IPNI, Limpieza, Epidemiología, llenado correcto de IMI).

En el Programa Alimentario Nutricional Integral (PANI) en todo el año fueron beneficiados 12 niños y 2 embarazadas teniendo en cuenta que nuestros pacientes vienen de diferentes puntos del país en donde ya son registrados en dicho programa en su zona de residencia habitual.

La recepción oportuna de los insumos productos alimenticios: con este logro se pudo llegar al objetivo de atender los menues diario programados por los responsables de nutrición a los pacientes internados, ambulatorios, acompañantes indígenas que llegan de sus comunidades muy lejanas, con promedio diario de 100 personas.

El abastecimiento oportuno de los parques sanitarios en medicamentos e insumos hospitalarios, para atender la demanda de los usuarios tanto en la Salas de Internación como de Consultorio Externo, así dar respuesta y una atención con calidez y eficaz a sus patologías que le aquejan.

Culminación de Ampliación del Laboratorio de análisis clínicos, acorde a las dimensiones estándar para su habilitación por el Laboratorio Central del M.S.P. y B.S. Teniendo todos los equipos automatizados, de esa forma entregar los resultados con el menor tiempo posible para los diagnósticos y tratamientos oportunos. La construcción de muralla en la zona de la entrada principal y una caseta para el generador de electricidad, dando así una mayor seguridad al hospital a los pacientes y funcionarios. Inversión total de Gs. 110.864.579.

La colocación de dos extractores de aire en el sector de cocina atendiendo las normas de higiene y protección en la elaboración de los insumos. La compra y colocación de dos tanques de agua de 7.500 y 5.000 litros de capacidad con esto se garantiza la provisión de agua a todos los sectores del hospital, sabiendo que en tiempo de verano y mucho calor el servicio de agua de la ciudad de Limpio no abastece la demanda.. Motor de agua Bomba centrífuga Pentax 3 hp caudal de 7.800 litros. Compra e instalación de un aire acondicionado tipo Split de 60.000 BTU, en la Sala de Internados Planta Alta, con esto mejorará el ambiente en tiempo de calor y también en frío. Equipamiento médicos 2 otoscopio mini 3000, estuche de plástico, para las Salas y Consultorio Externo, pedido de los médicos de familia que será de gran utilidad para las atenciones de los pacientes. Inversión Total. 34.857.900.-

Sillón odontológico y luz alógena con 2.212 beneficiarios a la largo del año, gerenciado a través de la dirección general de salud buco dental.



Romina Galeano
Téc. Romina Galeano
Jefa de Estadística
Reg. Prof. N° 1417



Milko Emilio Bello Meza
Lic. Milko Emilio Bello Meza
Administrador
HOSPITAL INDÍGENA

Dr. Shirley Elvira Vera
F.A.
Dra. Shirley Elvira Vera
Medicina Familiar
Reg. Prof. N° 8782



TESÁLHA TEKÓ
PORAVE
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

TETÁ REKUAI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapa nande rapera ko'aga guive
construyendo el futuro hoy

Balance Anual de Gestión Pública Ejercicio Fiscal 2017

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción
Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad
Sub-Programa : 52- Hospital de Luque.
Proyecto :

Logros y Resultados Obtenidos

En el año 2017 hemos beneficiado a 173.564 usuarios de los cuales 115.408 fueron del sexo femenino y 58.156 del sexo masculino.

En cuanto a los equipamientos que fortalecerán y potenciarán áreas del Hospital destacamos lo siguiente: Pinturas y mantenimiento de bancos entre otras reparaciones suman un total de Gs. 1.131.000; Reparación y mantenimiento de todos los acondicionadores de aires instalados en el pabellón de consultorio externo. (Más de 20 acondicionadores de aire).

Se habilito 5 (cinco) nuevos consultorios para el Servicio de Clínica Médica, Fonoaudiología y Neurocirugía con instalación de mamparas divisorias, con el fin de aprovechar espacios ociosos dentro de las salas de espera del consultorio externo. Amueblamiento con silla ejecutiva, escritorio, 2 sillas de espera, camilla y acondicionador de aire para cada nuevo consultorio de una inversión total de Gs. 54.693.800.

La implementación de un nuevo sistema de gestión de turnos personalizado, para el otorgamiento de consultas según especialidad, de manera computarizada con todos los equipos necesarios (software+ hardware), para una mejor atención y comodidad de los pacientes que acuden a este nosocomio cuya inversión total es de Gs. 27.600.000. Para la comodidad de los usuarios luego de gestionar su turno a través del sistema se adquirió 150 (ciento cincuenta) unidades de sillas de plástico. Inversión total de Gs. 6.000.000.

Se realizó una readecuación de una sala para Reanimación con capacidad para dos usuarios equipados con camas articuladas, dos ventiladores pulmonares y dos monitores multiparametricos, cuatro bombas de infusión nuevas y equipos provistos por la DGGIES.

En cuanto a la adquisición de equipamientos, el Hospital recibió para el área de Neonatología: (5) cinco Aspirador Vacuometro Máster 400 y conexión ohmeda, y (4) cuatro Equipo de Bombas de infusión Volumétrica y (2) dos Blender (Mezclador de Aire y Oxígeno), Desfibrilador para el Servicio de Urgencias Pediátricas, y (1) una ambulancia para el Hospital.

Se adquirió a través del Ministerio de Salud el Equipo de Electroencefalograma, que actualmente ya ha beneficiado a 205 personas.

Se realizaron charlas educativas, tales como "Salud Mental, Depresión adultos mayores, Depresión en niños. Y también promociones como: Correcamintas, Control de Presión Arterial, entre otros beneficiando a 600 personas. "La Jornada de donación de sangre" donde acudieron 50 donantes y se recolectó 22.500ml de sangre.

Entre las dificultades que nos encontramos son la Cantidad de usuarios Vs. Servicios prestados: Las cantidades de usuarios exceden la capacidad del Hospital principalmente en los Servicios de Urgencias Adultos y pediátricos llegando a un aproximado de 550 pacientes por día, y el Consultorio Externos alrededor de 1000 pacientes por día, que muchas veces encuentra rebasada, en su capacidad de atención, no obstante se continua con dichas tareas de atención y sobre todo respetando los derechos del paciente y dando atención especializada de alta complejidad con calidad y calidez.

Dip. Laura Jara
Dpto. de Presupuesto
Hospital General de Luque

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL GENERAL DE LUQUE
Administración

Lic. Benjamín Bobadilla S.
Administrador
Hospital General de Luque

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL GENERAL DE LUQUE
Dirección General

Francisco D. Rivas M.
R.P.Nº 8.492
Director General
Hospital General de Luque



Balance Anual de Gestión Pública

Ejercicio Fiscal 2017

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción

Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad

Sub-Programa : 53 - Hospital Distrital de Nemby

Proyecto : _____

Logros y Resultados Obtenidos

Se llegó a beneficiar en el ejercicio fiscal 2017 a un total de 41.182 pacientes nuevos, femenino 29.848 y masculino 11.334, con un 48% de la meta, no hemos llegado a lo programado debido por inconvenientes en la estructura física. Las metas programadas lo hicimos en base a la estimación de la culminación de las obras del hospital y hasta la fecha aún se siguen realizando las tareas de remodelación del mismo.

Se dio continuidad a las obras en el área de urgencias en toda su dimensión, actualmente se encuentra la parte del frente en construcción que da a la entrada de urgencias y planta alta del mismo. Monto de la inversión es de 1.980.426.450 guaraníes, incluye modificaciones en los consultorios, internados, quirófano y sala de partos.

Se realizó mantenimiento y reparación como la parte de pintura de la institución. Se instalaron 5 aires acondicionados en: el pasillo de consultorio, pasillo de urgencia pediátrica, en neonatología, internado pediatría y sala de maternidad. Como así también se colocó 3 bebederos eléctricos en el área de: urgencias, área de internados y área de consultorio para beneficiar a los usuarios. Se obtuvo 4 equipos informáticos para el área de: recurso humano, enfermería, ecografía y programas.

Se obtuvo por parte del Ministerio de Salud un ecógrafo, bomba de infusión, carro de paro, un autoclave, luminoterapia para el servicio de neonatología y una secarropa automática para el área de lavandería.

Se realizaron trabajos de mingas y campañas en conjunto con otras instituciones públicas para la contención del Dengue, Zika y Chingungunya movilizándolo a todas las instituciones privadas y públicas de la ciudad.

En cuanto a Recursos Humanos, se mantiene la cantidad de personal básico necesario para llevar a cabo el funcionamiento adecuado del hospital, se contó con personal para cubrir vacaciones y también con contratados a través del Consejo Local de Salud.

Se equipó e inauguró el Programa Amigable de la Niñez y Adolescencia en la ciudad de Nemby en conjunto con el Ministerio de Salud y el Hospital de Nemby con 1.240 consultas.

Se realizó 35 Charlas educativas y 8 eventos a nivel ciudad sobre: Niñez y Adolescencia, TBC y Lepra, ETS, Adultos Mayores, Cáncer de Mama, Nutrición, Salud Bucodental.

Se han implementado 14 cámaras de seguridad en los distintos sectores de la institución monto de la inversión fue de 9.425.000 guaraníes.

El departamento de PAI tuvo el logro de abarcar el 72% de la población asignada al hospital.

Diana Benítez
Jefa Dpto. Estadística
Hospital Distrital de Nemby

C.P. Carlos Darío Benítez
ADMINISTRADOR
HOSPITAL DISTRITAL NEMBY
"NUESTRA SEÑORA DE LOURDES"

DR. NILTON O. TORRES
Director General





Balance Anual de Gestión Pública Ejercicio Fiscal 2017

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción
Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad
Sub-Programa : 54 Hospital Distrital de Itá
Proyecto : 0
Logros y Resultados Obtenidos

La Institución como encargada de la salud de más de noventa mil habitantes ha logrado dar asistencia y cobertura a todos los aspectos referentes a la salud de la comunidad.-

Beneficiarios Atendidos : 86.994.-

Femenino : 63.467.-

Masculino : 23.527.-

Seguimiento de pacientes con patología crónicas a través de los diferentes programas como la Diabetes, con 5.622 pacientes atendidos, Hipertensión Arterial con 5.860 pacientes, Planificación Familiar con 1.442, pacientes, el Programa TB con 269 pacientes examinados, Programa de ITS con 6.300 pacientes evaluados, Programa de AIEPI con 2.322 niños y adolescentes atendidos, Nutrición con 3.022 personas con riesgo de desnutrición que pasaron por el programa.-

Cuidado y fortalecimiento de la comunidad a través de campañas de vacunación, llegando a 9.600 casas visitadas, y un total de 28.265 personas inmunizadas.-

Adquisición de un equipo ecógrafo por un valor de 209.198.000 guaraníes para la detección de diversas patologías presentadas en los pacientes.-

Se recibió en carácter de donación diversos artículos tales como máquinas y equipos de oficina por valor de 7.500.000 guaraníes, equipos de computación por valor de 5.485.000 guaraníes, muebles y enseres por un valor de 12.765.000 guaraníes, destinados a consultorios ambulatorios y oficinas para uso de los servicios hospitalarios, haciendo un total de 25.750.000 guaraníes.-

Habilitación de la Unidad de Medicina Transfusional con una inversión de 4.918.000 guaraníes, con lo cual se asegura la atención a los pacientes con requerimientos de hemocomponentes.-

Logrando sobrepasar la meta en 105%, debido a las consultas de fuera de zona de las ciudades vecinas.-



JR. CARLOS ENRIQUE L.
Hospital Distrital Itá
Directo. General
Reg. Prof. N° 9253



Balance Anual de Gestión Pública Ejercicio Fiscal 2017

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción

Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad

Sub-Programa : 55- Hospital Distrital de Villeta

Logros y Resultados Obtenidos

En el año 2017 se logró la atención total de 22212 beneficiarios, de las cuales 13816 fueron Mujeres y 8396 que fueron Hombres.

Se lograron un total de Consulta por consultorios por HTA (Hipertensión Arterial) 3150 usuarios conocidos y 300 usuarios nuevos. Se logró un total de Consulta por consultorios por Diabetes 1050 usuarios conocidos y 62 usuarios nuevos, 10 talleres en sala de espera beneficiando a 300 usuarios, se realizó 11 extramurales por barrios y compañías teniendo a 3500 pacientes atendidos, Se realizó la demostración de preparados de alimentos saludables con participación de 73 usuarios.

Se realizó Talleres educativos NO AL MALTRATO INFANTIL en sala de espera y la Escuela Adolfo María Monges con los alumnos de pre-escolar, 1ro, 2do, 3er grado y los alumnos del 7º, 8º y 9º grado con un total de 290 beneficiarios. Charla sobre Derechos sexuales y Enfermedades de Transmisión sexual dando un total de 200 alumnos presentes.

Se realizó Consejería pre y post test, prueba rápida de todo el año de HIV (Virus Inmunodeficiencia Humana) y VDRL (Venereal Disease Research Laboratory) = Embarazada: 653, MEF (Mujer en edad fértil): 157, Masculino: 63. VDRL Reactiva=femenino: 12, masculino: 13. HIV Reactivo=9. Entrevista=534.

Se realizó 10 charlas educativas sobre el IRA y 8 charlas sobre Dengue, Chikungunya y Zika métodos de prevención y como tratarse en casa de presentar los síntomas en la sala de espera viéndose beneficiadas 450 personas.

En el PAI (Programa Ampliado de Inmunizaciones) dentro del Distrito de Villeta se llegó a una meta del 93,4 % en niños/as menores de 1 año con PENTA 3 y niños/as de 1 año al 83 % con S.P.R. (Sarampion, Rubéola, Papera), se realizaron (2) monitores en todo el Distrito que arrojaron como resultado un 100 %, con respecto a la V.P.H. (Virus del Papiloma Humano) se está completando las segunda y terceras dosis así cerrando y cumpliendo con la meta a niñas de la cohorte 2006 y también se realizó las 1º dosis a todas las niñas de la cohorte 2007. Actualmente se está realizando una intensificación en escuelas y zonas de riesgos.

Se Realizó Consultas Obstetricias a 5425 usuarias, Consultas Prenatal a 2500 usuarias, se realizó 177 Partos Normales y 45 Partos Cesáreas, 15 Emergencias Obstetricias exitosas, 2800 Exámenes Mamarios, 555 Estudios de PAP y un total de 1060 usuarias de Planificación Familiar Realización de 50 talleres para 1200 personas sobre Cáncer, Mamas y Cuello Uterino en la sala de espera.

La Construcción de un pabellón nuevo para los programas de Psicología, Nutrición y Consultorio de la adolescencia, Construcción de una morgue nueva, Ampliación del Depósito de insumos alimentos con una inversión total de Gs. 103.588.136. (ciento tres millones quinientos ochenta y ocho mil ciento treinta y seis)

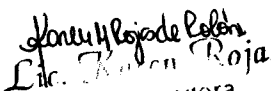
La Adquisición de un Isoflurano para el funcionamiento correcto del Equipo de Anestesia a través de una donación de la Dirección Biomédica.

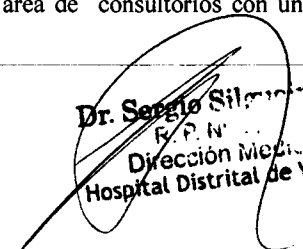
La Adquisición de una Lavarropa Industrial de 55 kg para el área de lavandería con una inversión de Gs. 130.000.000 (ciento treinta millones)

Adquisición de 3 (tres) Acondicionadores de Aires para el área de consultorios con un costo de Gs. 7.500.000 (siete millones quinientos mil)



José Antonio Mongelós
Enc. Estadística
Hospital Distrital de Villeta


Lic. Karen Rojas
Administradora


Dr. Sergio Silvestre
R.P.N.
Dirección Médica
Hospital Distrital de Villeta



Balance Anual de Gestión Pública Ejercicio Fiscal 2017

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción

Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad

Sub-Programa : 56- Hospital Distrital de Villa Elisa

Proyecto : 0

Logros y Resultados Obtenidos

En el año 2017 atendimos integralmente a un total de 48.369 beneficiarios, 30.506 mujeres y 17.863 hombres atendidos integralmente.

Logramos una ejecución física del 111% gracias a la habilitación de la nueva estructura edilicia del Hospital, donde de tener un promedio de 600 atenciones por día, pasamos a 900 por día de atenciones en forma integral.

Buen funcionamiento del comité de Morbi-Mortalidad donde se cerraron 16 casos de óbito fetal. No tenemos ningún caso de muerte materna en 426 emergencias obstétricas.

De un total de 36.987 consultas en menores de 5 años, se captaron 91 niños con riesgo de desnutrición y 18 con desnutrición moderada, plenamente atendidos por el PANI (Programa de Alimentación Nutricional Integral).

En vacunación logramos una cobertura del 98%, igual al del año pasado e ideal para el distrito.

Se logra mantener la baja incidencia de casos nuevos de HTA (Hipertensión arterial) y Diabetes, 516 casos en total, en 37.430 personas atendidas.

En epidemiología logramos contener todos los casos por arbovirosis (2837 casos de síndrome febril agudo)

Realizamos un promedio de 1 atención extramural por mes, de tal forma abarcar a la población del distrito que no puede acudir al servicio, logrando un promedio de 150 consultas en cada visita.

Se da prioridad a la atención del adulto mayor con un total de 2055 beneficiarios atendidos.

En diagnóstico por imágenes se realizan en promedio 100 placas radiológicas por día, en ecografía 50 y Electrocardiograma 15, logrando atender a 3.000 incidencias por mes.

En internados ingresaron 4.220 personas.

Aumento significativo en la realización del Papanicolau de 609 que tuvimos en el año 2016 a 2.202 toma de muestras en el año 2017 con la instalación del colposcopio.

Control estricto de un total de 1547 púérperas con realización de planificación familiar al alta y control a los 8 días

Realizamos en promedio 40 cirugías gracias a la adecuación del segundo quirófano que aumenta las posibilidades de brindar otros servicios como laparoscopia o histeroscopia

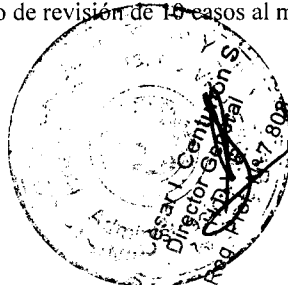
Adecuado seguimiento del programa de Salud del Adolescente con captación de embarazos precoces, 644 en total.

Adecuada coordinación con el equipo de Trabajo Social en el seguimiento y tratamiento del Programa de Violencia Intrafamiliar, con un promedio de revisión de 10 casos al mes.

Ef 5-1

Efraín Dorio González Oliva

Jefe del Depto. de Bioestadística



P/A. **[Signature]**
Administrador
Hospital Distrital Villa Elisa



Balance Anual de Gestión Pública Ejercicio Fiscal 2017

Tipo Presupuesto : 2 - Programa de Acción
Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad
Sub-Programa : 57 - Hospital Distrital de Itauguá
Proyecto :

Logros y Resultados Obtenidos

El Hospital Distrital de Itauguá ha llegado a 45.449 Beneficiarios que equivale al 120% (Mujeres. 33.584, Hombres: 11.865), teniendo en cuenta la meta programada fue de 37.925.

Las internaciones han aumentado este año a 1.073 en comparación a las 996 del año 2016. Esto se debe principalmente a que se están recibiendo pacientes que suelen acudir al Hospital Nacional, ya que ambos Hospitales se encuentran en la misma zona.

Se ha establecido planes inmediatos para el año 2017 en cuanto a la infraestructura edilicia tales como: la construcción de la Sala de Lavandería, Esterilización y Residencia Medica por valor de Gs. 554.465.401, también se ha realizado mejoras en todo el estacionamiento con hormigón armado por valor de Gs. 121.341.050; y la reparación total de la cocina por valor de Gs. 31.000.000 aproximadamente.

En cuanto a Equipamientos podemos nombrar la adquisición de: 1 secarropa rotativo para la nueva sala de lavandería por valor de Gs. 55.000.000, 1 lavarropas por valor de 8.700.000, 1 barrera vehicular por valor para el acceso y control al Hospital por valor de 6.862.000, Instalación de 19 cámaras de seguridad en todo el Hospital por valor de Gs. 10.000.000.-

Para responder a las necesidades de la población hemos incorporado nuevos Recursos Humanos en el área médica consistente en: 4 Clínicos, 2 Lic. Enfermería, 1 Limpiadora, 1 chofer, a fin de dar respuestas a dichas necesidades y demandas ofreciendo una mejor atención respondiendo con eficiencia, eficacia y calidad a los lineamientos y Política Nacional de Salud.



Lic. Felicia Candia de Pereira
Téc. en Bioestadística
Reg. N° 53

Lic. DIEGO VELAZQUEZ
Jefe Dpto. Administrativo
Hospital Distrital de Itauguá



DR. ERDOLFO BRITZ MORINIGO
Médico Cirujano - R. P. N° 3.097
Director Hospital Distrital Itauguá



BALANCE ANUAL DE GESTION PUBLICA Ejercicio Fiscal 2017

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción

Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad

Sub-Programa : 58- Hospital Materno Infantil Cruz Roja Paraguaya

Proyecto :

➤ Logros y Resultados Obtenidos

Teniendo como principal objetivo: La Cobertura de la Salud Materno Infantil de una importante franja poblacional, que no tiene la posibilidad de concurrir a Centros Asistenciales Privados, se ha llegado a los siguientes Logros:

Como resultado de las actividades realizadas en relación a la prestación de Servicios, en el Área de Obstetricia, la calidad y cantidad de las atenciones hospitalarias ha permitido el restablecimiento y bienestar de la madre y del niño.

Así como las atenciones de apoyo de los servicios de Consultorio, Diagnóstico y Tratamiento (Laboratorio, Servicios de Imágenes y Rayos X, Patología Cervical), se han incrementado dado por el constante crecimiento de la demanda por los servicios prestados en el hospital. Debemos también señalar las actividades desarrolladas dentro del área de Docencia e Investigación, desde sus inicios abocado a la estructuración de un programa de educación continua para los recursos humanos del hospital (Médicos, Enfermeras, Personal de la Salud en general, administrativos y personal de mantenimiento) y a su vez, se encuentra en funcionamiento el Programa de Residencia Medica con el Curso de Post Grado para Ginecobstetricia y Neonatología. En el ámbito asistencial, el área de internación del hospital funciona con un total de 83 camas. Incluyendo, Cuidados Intensivos, Servicio de Neonatología, Dilatación, Ginecología, Alto Riesgo, Madres, Adolescencia, Infectadas, Semi Pensión y Pensión para la Hospitalización de las pacientes provenientes de diversos puntos del país, constituyéndose en ese aspecto como un hospital de referencia con alcance nacional.

Cantidad de Beneficiarios, Total:

14.866 personas atendidas o beneficiadas por el servicio como sigue:

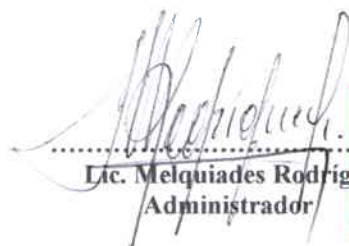
Hombres: 2.753

Mujeres: 12.113

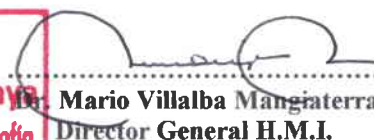
De tal manera que no se ha registrado ningún inconveniente durante el desarrollo de las actividades en el año 2017.

Resumen de la Ejecución Física y Financiera:

En el ejercicio Fiscal 2017, en relación a lo proyectado, el avance anual de la producción fue del 103%, más de lo programado, lo cual se debe a la mayor demanda de las usuarias por los servicios prestados en el Hospital, teniendo como resultado una Ejecución Financiera del 95% de lo estimado en el presupuesto.


Lic. Melquiades Rodríguez R.
Administrador




Mario Villalba Mangiaterra
Director General H.M.I.



Balance Anual de Gestión Pública Ejercicio Fiscal 2017

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción
Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad
Sub-Programa : 59- Hospital Mat. Inf. San Pablo.
Proyecto :
Logros y Resultados Obtenidos

Los principales logros y resultados al cierre del año 2017 fueron los siguientes:

Los nuevos usuarios beneficiados en este servicio durante todo el año totalizan 25.368 incluyen 3.938 personas de sexo masculino, integrados por niños, adolescentes y adultos, en cuanto a personas del sexo femenino la cantidad asciende a 21.430, entre niñas, adolescentes y adultos.

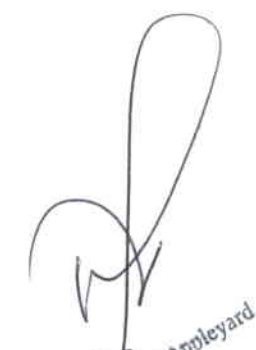
La unidad de Oncología Médica en modalidad Hospital día para el tratamiento de enfermedades onco-ginecológicas (mamas - cuello de útero - ovarios - endometrio - vulva y vagina) enfermedad trofoblástica, sin costo adicional para el Hospital, convenio mediante con el INCAN, para la provisión de medicamentos oncológicos. El total de pacientes atendidos asciende a 250, y 425 dosis de Quimioterapias realizadas.

El Programa Nacional de Diabetes, con un total de 870 pacientes fichados y con seguimiento, y un promedio de 20 pacientes embarazadas al mes.

Construcción del nuevo Hospital en el marco del FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE ATENCIÓN DE LA SALUD MATERNO INFANTIL DEL HOSPITAL SAN PABLO. Cooperante KOICA - Agencia Internacional de Cooperación de la República de Corea cuyo costo total asciende a 7.545.853 US\$ (Dólares americanos siete millones quinientos cuarenta y cinco mil ochocientos cincuenta y tres.-) Además el aporte de 1.000.000.- US\$ (Dólares americanos un millón.-) como contrapartida del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.- prevista la entrega de obra para Marzo del 2018.-




DR. WALTER VILLALBA
Jefe de Presupuesto
Hospital San Pablo


Dr. Vicente Acuña Appleyard
Director General
Hospital Materno Infantil
San Pablo



HOSPITAL MATERNO INFANTIL SANTÍSIMA TRINIDAD

Balance Anual de Gestión Pública

Ejercicio Fiscal 2017

Tipo de Presupuesto: 2- Programas de Acción

Programa : 1- Servicios Sociales de Calidad

Sub Programa : 60- Materno Infantil Santísima Trinidad

Proyecto : 0

➤ Logros y Resultados Obtenidos

En el Hospital Materno Infantil Santísima Trinidad, hemos atendido en el 2017 a **43.872** beneficiarios de los cuales **33.558** es de **sexo femenino** y **10.314 masculino**.-

Se ha realizado la inauguración del área de Sala de Esperas de Urgencias cuya construcción y mejoras fue realizado por un importe de 70.000.000 (Guaraníes Setenta Millones)

En la sala de espera fueron colocadas Puertas y Ventanas de Blindex por un importe aproximado de 6.000.000 (Guaraníes Seis Millones); y los consultorios de especialidades fueron divididos por mamparas de Blindex.

Los equipamientos adquiridos para dicha área fue por un importe de 13.800.000 (Trece Millones Ochocientos Mil), Adquiridos por un convenio inter – institucional con la Universidad María Auxiliadora para mayor comodidad de los usuarios que acuden a usufructuar nuestros servicios.

Mejoramiento del Jardín Interno de la Institución por un importe aproximado de 3.000.000 (Tres Millones), incluyendo plantas, pinturas, maderas, apliques, abonos, etc.

Distribución de 3 Bebederos en distintas áreas para mayor comodidad de los pacientes y funcionarios del nosocomio.

Adquisición de 4 Aires Tipo Split de 18.000 BTU para las salas de Internados por un importe de 13.500.000 (Guaraníes Trece Millones Quinientos Mil), cada sala cuenta con 6 camas para puerperas.

Implementación de la vacuna contra la Hepatitis, habiéndose vacunado en esta dependencia **188 RN** entre la semana 17 y la semana 52 del 2017.

Adquisición de equipos adquiridos por la dirección de biomédica dependiente de la Dirección de Insumos Estratégicos por un importe de 3.500.000 (Tres Millones Quinientos Mil) para abastecer el área de urgencias y salud pública.

Iluminación de los estacionamientos frontal y trasero por un importe de 600.000 (Guaraníes Seiscientos Mil).

Convenio con INTN para apoyo interinstitucional, consistente en atención médica a sus funcionarios, recibiendo por parte de ellos apoyo técnico e insumos como estructuras de hormigón, cemento y trituradas.

Atención Extramural en zona de trinidad incluyendo atención médica y vacunación a la comunidad, habiendo dado atención a 1.988 usuarios.

Convenio con la fundación buen gobierno para realizar consultorías dentro de la Institución y talleres de auto superación. .

Toda el área de laboratorio se encuentra automatizada con equipos de alta generación. -

Mantenimiento de equipos varios como: Autoclaves, Monitores, Incubadoras, Fotocopiadoras.

Reemplazo de las sillas de Urgencias por otras nuevas.

Adquisición de equipos de última generación para el área de lavandería (inversión de 185.000.000 – Ciento Ochenta y Cinco Millones).



Lic. Ana Laura Ramirez B.
Administradora
Hospital Materno Infantil Stma. Trinidad

Tte. ELYNA ITALA
Jefa de Estadística
Hosp. Mat. Inf. Stma. Trinidad

Hospital Materno Infantil Santísima Trinidad



Balance Anual de Gestión Pública Ejercicio Fiscal 2017

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción
Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad
Sub-Programa : 61 - Hospital San Jorge - INC
Proyecto :
Logros y Resultados Obtenidos

16.752 es el total de pacientes nuevos beneficiarios en el año, realizando una comparación al año 2.016 en que se atendieron 11.999 pacientes nuevos en el año el aumento fue muy significativo, de los cuales fueron:

8.890, Pacientes femeninos, un aumento significativo en comparación al año 2.016 que fue de 6.601.

7.862, Pacientes masculinos, un aumento significativo en comparación al año 2.016 que fue de 5.398.

49.575, fue la cantidad de beneficiarios (nuevos, readmitidos y conocidos) atendidos en el año, lo mismo se puede ver comparando al año 2.016 en que se atendieron 47.749 pacientes, se puede ver un incremento muy superior al año anterior.

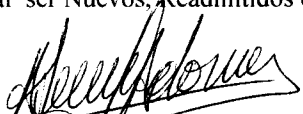
25.374, Pacientes femeninos, comparados al año 2.016 que fue de 24.622.

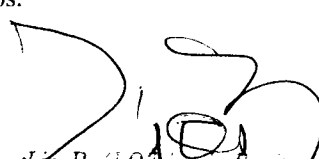
24.201, Pacientes masculinos, comparados al año 2.016 que fue de 23.127.

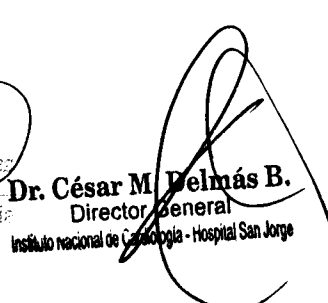
En cuanto a las mejoras realizadas en la Institución se puede destacar la adquisición e instalación de 2 (dos) Filtros Purificadores para ser utilizados en los servicios de Esterilización y UCI-A (Unidad de Cuidados Intensivos de Adultos) a un costo de 40.000.000 Gs.. Reparación y mantenimiento general de los 2 (dos) ascensores, a un costo de 15.000.000 Gs.. Reparación y mantenimiento de equipos de aire acondicionado del Dpto. de UCI-A (Unidad de Cuidados intensivos de Adultos) con un costo de 14.400.000 Gs.. En el servicio de Lavandería se realizaron reparación y mantenimientos por un valor de 4.000.000 Gs..

También se realizaron mejoras edilicias en cuanto a la instalación, montaje y adecuación (mamparas, parte eléctrica, aire acondicionado, etc.) para el Depósito de Farmacia, además la instalación y montaje completo de la sala de reuniones de médicos y pasantes en el Servicio de Clínica Cardiológica a un costo de 8.500.000 Gs..

En cuanto a los motivos o inconvenientes para lograr los objetivos para el cumplimiento de las metas de producción, se debe mencionar que los pacientes con enfermedades cardiovasculares que llegan para atenderse en la Institución, realizan un proceso de diferentes estudios y consultas para la Evaluación y seguimiento del tratamiento de una enfermedad cardiovascular, hasta ser tratadas con medicamentos o llegar a procedimientos de Hemodinamia (cateterismo, colocación de stent, marcapasos, válvulas) y Cardiocirugías Complejas, esto se ve reflejado en la diferencia de la cantidad de Beneficiarios atendidos al ser Nuevos, Readmitidos o Conocidos.


Ing. Raúl Adorno
Presupuesto
HSJ - Instituto Nacional de Cardiología
"Prof. Dr. Juan A. Cattoni"


Dr. Raúl Orosario Benítez
Director Administrativo
Instituto Nacional de Cardiología


Dr. César M. Delmás B.
Director General
Instituto Nacional de Cardiología - Hospital San Jorge



1 Balance Anual de Gestión Pública

Ejercicio Fiscal 2017

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción

Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad

Sub-Programa : 62 - INERAM "Prof. Dr. Juan Max Boettner"

Proyecto :

Logros y Resultados Obtenidos

En el año 2017 se brindaron atenciones a un total 42.714 personas, 17% más de lo programado para el año (36.400 personas), de los cuales 21.922 fueron femeninos (51.3 %) y 20.792 masculinos (48.7 %).

Las pasantías realizadas por Estudiantes de diversas Instituciones Educativas, totalizaron 1.935 actividades (6 % más de lo programado 1.830).

El Departamento de Servicios Generales del nosocomio ha priorizado los trabajos de mantenimiento y reparación edilicia dando una mejor imagen a la institución, beneficiando directamente a 1391 pacientes internados en el primer semestre del año y público en general, donde se resaltan Trabajos de Pintura del Edificio, Trabajos de Plomería, Colocación de Rejas y Cambios de Sistemas de Iluminaciones.

Refacción y adecuación del área de pediatría, colocación de piso, pintura de pared y aberturas contribuyendo así a la cómoda estadía de los pacientes internados en las 10 camas con las que cuenta el pabellón y a los funcionarios del sector.

Cambio y Colocación de Baldosas de Porcelanato en los Consultorios de Pediatría

Cambio de Iluminación en los consultorios de Neumología Adulto, Odontología, Ecografía, Cardiología, Quirófano y la Central Telefónica

Pintura, Arreglo de Techo en la Sala 1 y Colocación de Cielo Raso en todos los Consultorios.

Gs. 148.653.938.- (Ciento cuarenta y ocho millones seiscientos cincuenta y tres mil novecientos treinta y ocho guaraníes).

Reparación del Equipo de Acondicionador de Aire del vehículo Furgón marca Renault Master correspondiente a la institución, **Gs. 4.310.000.- (Cuatro millones trescientos diez mil guaraníes).**

Reparación de Registros y Cambios de Cañerías de la Red Cloacal y Fluvial, total 450 mts.2, **Gs. 85.000.000.- (Ochenta y cinco millones de guaraníes)**



Lic. Juan Carlos Cubilla
Sub Director de Administración y Finanzas

Lic. Angel González
Enc. Archivo y Estadística



Dr. Felipe González Ávila
Director General



Balance Anual de Gestión Pública

Ejercicio Fiscal 2017

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción

Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad

Sub-Programa : 63- Instituto de Medicina Tropical

Logros y Resultados Obtenidos

En el Ejercicio Fiscal 2017 la cantidad de atenciones a los usuarios fue similar al año 2016 (92 %) el 30% corresponde a la atención integral al niño/a y adolescentes; el 70% a la atención de integral a hombres y mujeres mayor a 14 años, sin embargo las patologías crónicas que requieren repetidas consultas, controles y medios auxiliares de diagnóstico así como internaciones prolongadas afecto en la metas programada con respecto a usuarios nuevos que llego al 52% de lo programado.

En relación al Departamento de Docencia, la Institución conto con 10 médicos que realizan su residencia medica, de los cuales 1 adultos, 8 pediatría y 1 de infectología pediátrica.

También con 275 médicos internos de diferentes Facultades y 325 estudiantes de enfermería que realizan su pasantía, considerando que esta Institución es un Hospital escuela.

Considerando uno de los objetivos institucionales el cual es Fortalecer la atención integral con calidez y utilizando las herramientas y tecnologías de avanzada en el campo de infectología para la atención a los pacientes con enfermedades infectocontagiosas, parasitológicas, ofidismo e inmunodeficiencias. Un total de Beneficiarios 83.392 de los cuales 35.070 corresponde a Mujeres y 48.322 a hombres.

Otro objetivo Institucional es Fortalecer el confort y la seguridad del paciente durante su internación. Mediante gestiones se logro:

La provisión en carácter de préstamo una ambulancia de la Marca Toyota Land Cruiser.

Ecografo en carácter de préstamos, de modo a reemplazar al existente.

También en carácter de donación de un Microscopio de Inmunofluorescencia.

La Adquisición de 2 ventiladores de Pulmonares de forma a reemplazar a los existentes..

Se ha logrado la implementación de la receta electrónica, con la instalación de computadoras en los 10 consultorios, el cual esta enlazado con la Plataforma de Agendamiento Ambulatorio, la cual ha contribuido en mucho para brindar una atención adecuado y la organización de las salas de esperas, mediante su sistema de llamado y además se encuentra enlazada al SAA (Ficha Clínica, registro diario de consulta, receta médica electrónica), SICIAP, Base de Datos de IPS y Policial Nacional.

Mantenimiento y Reparación de edificios en diferentes áreas de la Institución, con la adecuación de las salas de internados polivalentes, con la construcción de 2 baños debido al aumento de pacientes con VR (Vancomicina Resistentes) y KPC (Klebsiella Pneumoniae productora de Carbasemenasa). Con esto se logra una mejora atención de los pacientes y una optimización de los recursos humanos del hospital y la capacitación de dichos recursos.

Mediante la transferencia de efectivo a Hospitales, que totalizo Gs. 136.564.526, de los cuales el 55% se utilizó para el Mantenimiento y Reparación de Equipos médicos e Industriales, mantenimiento de aires acondicionados logrando el sostenimiento y correcto funcionamiento de los equipos médicos, laboratoriales, climatización, mantenimiento menores de edificios entre otros. Con el monto restante se realizo las gestiones para la adquisición de elementos de limpieza, papelería entre otros.

Lic. Christian P. Maldonado R.
Epidemiólogo M.T. R.P.

Dr. Oscar M. Merlo F.
Director General
Instituto de Medicina Tropical

Dr. Talla Gutierrez de
Epidemiología



Balance Anual de Gestión Pública Ejercicio Fiscal 2017

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción

Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad

Sub-Programa : 64-INSTITUTO NACIONAL CANCER

Proyecto :

Logros y Resultados Obtenidos

En el ejercicio Fiscal 2017, fueron beneficiadas 139.258 pacientes de las cuales 100.266 son del sexo femenino y el 38.992 del sexo masculino, con un avance anual del 91%

Las mejoras edilicias y de mobiliario en el Departamento de Oncología Radiante: realizadas en el 2017 incluyeron en una sala de espera con sillones de cuero reclinables para pacientes; un consultorio de niños con juguetes y muebles pequeños, las salas de tratamiento por acelerador lineal - en el nuevo bunker- y Braquiterapia de alta tasa, con una sala de monitoreo y planificación informática de los tratamientos, un jardín interior, pasillos con pisos renovados y nueva iluminación. El servicio de Urgencias tuvo una modificación del espacio arquitectónico adecuado a un servicio de urgencia oncológico. Esto permite ahora contar con espacios modulares de atención individuales para cada paciente con camas eléctricas hospitalarias, conducto de oxígeno y otras prestaciones beneficia a 15 pacientes internados. Albergue "Emily" para niños y adolescentes en tratamiento en el INCAN, contra el Cáncer en el Departamento de Oncología Pediátrica del Instituto Nacional del Cáncer (INCAN), que tiene una capacidad de 8 camas. Esta obra fue posible con el acompañamiento de la fundación estadounidense "Manitos" con la fundación paraguaya "San Peregrino" y la Dirección del INCAN,

Fue Renovado el consultorio de odontología con mayor amplitud está dotada de tres salas de atención, con lavado y esterilización, estar médico, una sala de espera tres sillones odontológicos, cuenta con equipamiento como: un equipo de Rayos X, una lámpara de luz halógena, mobiliario y un autoclave que beneficia a 32 pacientes por día en doble turno.

Instalación de un Lavarropa y secarropa industrial: 1 lavarropas industrial con barreras sanitarias y con el secarropa tuvo un costo aproximado de 660.000.000 millones de guaraníes. Un Generador eléctrico nuevo con un costo aproximado de Gs 139.950.000.

La incorporación de un Sistema Digital de gestión de turno en consultorio Externo en el 2017: Este sistema de llamado digital a los pacientes organiza la atención por médico, ticket, número de consultorio, por un valor de GS.98.000.000.-

La incorporación del primer Mamógrafo Tomosíntesis alta definición en el sector público por Gs. 1.800.000.000.-

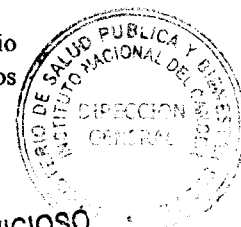
Donaciones recibidas de equipamiento y mobiliario de la Fundación Tesai y adquisición o compra realizadas en el 2017, la dotación de equipamientos nuevos diversas áreas como internados, renovando totalmente los equipamientos y mobiliarios, incorporando camas eléctricas, mesitas, y otros para mayor confort de los pacientes, equipamientos en las áreas como urgencias y quirófano., por un Valor de GS, 8.500.000.000.

Así mismo en el 2017 la adquisición de reactivos para Inmunoquímica de Gs. 4.551.410.000. Por primera vez se implementó por **RESOL. 0323/2017 EL CUAL AUTORIZA la Ayuda Social** para la compra de medicamentos ONCOLOGICOS (OG. 846,) por GS. 1.700.000.000, que beneficio a un total de 161 Pacientes. **Servicio Tercerizado de Tomografía computarizada para el INCAN,** cuyo monto del contrato es de Gs. 759.000.000, que beneficia a 20 pacientes por día. **Servicio Tercerizado de Resonancia Magnética** por un contrato abierto de Gs. 1.050.000.000- que beneficia a los pacientes del INCAN según diagnóstico médico.

A pesar de las mejoras No se ha superado la meta programada, debido a que en el presente Ejercicio Fiscal se realizaron adecuaciones edilicias de gran magnitud el cual limitó la atención en ciertos servicios.

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

DR. JULIO ROLON VICIOSO
Director General - RP. N° 5665
Instituto Nacional del Cáncer
MSPyBS





Balance Anual de Gestión Pública Ejercicio Fiscal 2017

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción

Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad

Sub-Programa : 65 - Centro Nacional del Quemado

Proyecto :

Principales Logros y Resultados Obtenidos

Se atendieron a 3.159 nuevos beneficiarios en el año, de los cuales 1.601 son de sexo femenino y 1.558 de sexo masculino, con un avance anual de 105%.

Se realizaron 788 consultas y 431 cirugías, dentro del Programa "ÑEMYATYRO PARAGUAY" apoyado por el M.S.P. y B.S., en las ciudades Ñemby, San Juan Misiones, Santa Rosa, Caazapa, San Juan de Nepomuceno, Encarnación, Carmen del Paraná, Caacupe y Piribebuy. Es un programa que contribuye a mejorar la calidad de vida, brindando cirugías reconstructivas inherentes a la especialidad de cirugía plástica (secuelas post-quemaduras, malformación congénica, cirugías patológicas, cáncer de piel, etc) en todo el país.

Participaron 5.096 niños/niñas, adolescentes y adultos, en la Campaña Nacional de Prevención. 1.273 profesionales de salud, participaron de las Capacitaciones de Quemaduras, realizado a través del Departamento de Docencia e Investigación de esta Institución.

Fueron beneficiados 125 pacientes, 70 niños y 55 adultos, de procedimientos sencillos, de poca y mediana complejidad, cuyo quirófano de cirugías menores fue inaugurado en el mes de marzo, con una inversión aproximado de 80.000.000.- millones de guaraníes.

Se han capacitado 200 profesionales en Medicina Regenerativa en el área de Ortopedia y Traumatología mediante la utilización de células derivadas de la grasa abdominal para luego aplicarlas en el tratamiento de varias enfermedades o lesiones corporales, a través de tres grandes instituciones de Salud - Centro Nacional de Quemaduras de Cirugía Reconstructiva (CENQUER) del Ministerio de Salud Pública, de la Cátedra de Traumatología y Ortopedia de la FCM - UNA y del servicio de Cirugía Plástica y Reconstructiva de Quemados del Hospital Central del Instituto de Previsión Social (IPS)

Provisión de alimentos de alimentos terciarizada (almuerzo y cena), a 1.615 pacientes, 986 acompañantes de menores de edad, y 2.049 funcionarios de guardia.

Se adquirieron equipos médicos; 2 (Dos) Cama quirúrgica, 2 (Dos) Cama para el servicio de uti 2 (Dos) Desfibrilador, 7 (Siete) Laringoscopio, 2 (Dos) vaporizadores para máquinas de anestesia, 1 (Uno) Mango para electrobisturi, 3 (tres) tijera para electrobisturi, 2 (Dos) Carro camilla con portasuero, 2 (Dos) Sillas de ruedas, 26 (Veintiseis) sillas para acompañantes de pacientes, 24 (Veinticuatro) sillas tapizadas para el Departamento de Docencia, 1 (Uno) transciever de fibra óptica para puertos electrónicos, 2 (Dos) equipos informáticos, 1 (Uno) Frizzer de 520 litros, Equipo magneto para fisioterapia, 1 (Uno) pantalla proyector, 1 (Uno) Notebook.



Luis G. Chirino Riverol
Director Administrativo
CENQUER - MSP y BS

Dr. Bruno G. Balmelli Forno
Director General
CENQUER - M.S.P. y B.S.

P/A [Signature]
Lia Olga Lovera de Polanco
Jefa de Estadística
Centro Nacional del Quemado



Balance Anual de Gestión Pública Ejercicio Fiscal 2017

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción

Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad

Sub-Programa : 66 Hospital General Pediátrico "Niños de Acosta Nú"

Proyecto :

Logros y Resultados Obtenidos

En el ejercicio fiscal 2017 fueron atendidos 76.057 beneficiarios de los cuales 35.859, pertenecen al sexo femenino y 40.198 al sexo masculino.

Preparación de 8 (ocho) nuevos sub-especialistas en el área de Cardiología, Terapia intensiva, Neurología y Urgentología.

Capacitaciones continuas a cuarenta y nueve Médicos residentes de pediatría.

17.493 menores de 5 años inmunizados en el 2017, a fin de disminuir las enfermedades prevalentes de la infancia.

Asistencia a 83.885 personas, en lo que respecta a la provisión de alimentos elaborados para pacientes internados y personal de guardia.

También se realizaron mantenimiento y reparación de 214 (doscientos catorce) acondicionadores de aire, mantenimiento de 4 (cuatro) vehículos (dos ambulancias y 2 (dos) camionetas utilitarias y tercerización de Servicio de Limpieza Integral para el aseo y desinfección de las áreas asistenciales.

Adquisición de Leche Entera de 9.600 (nueve mil, seiscientos) litros para la provisión a pacientes internados lactantes y escolares que acudieron a los servicios de internación del Hospital.

29.607 beneficiarios atendidos dentro de la contingencia por epidemia de enfermedades respiratorias agudas en los meses de junio, julio y agosto, lo cuales fueron asistidos integralmente por los profesionales médicos y residentes en los distintos servicios de la Institución (Urgencias, Clínica Médica y Unidad de Cuidados Intensivos).

La donación de 1 (una) nueva ambulancia para traslado de pacientes internados para derivación de estudios médicos y/o a otros servicios asistenciales.

Se realizó 1 (un) trasplante de corazón a un niño con patología cardiaca aguda en el Servicio de Cardiología de Alta Complejidad.

Enc. Estadística

Hospital General Pediátrico

Director General
Hospital General Pediátrico



Balance Anual de Gestión Pública Ejercicio Fiscal 2017

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción

Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad

Sub-Programa : 67 - Hospital Nacional

Proyecto : 0

Logros y Resultados Obtenidos

En el año 2017 el Hospital Nacional ha beneficiado la cantidad de 141.648 mujeres y 128.278 hombres; totalizando 269.926 beneficiarios en todas las especialidades, dando un avance de 91% anual.

Se ha realizado 5 (cinco) Trasplantes Renales con éxito.

Se realizaron 3.396 partos, lo que representa un aumento del 6% en relación de año 2016.

Se ha logrado un incremento del 4% en consultas ambulatorias en relación al año 2016.

Los mayores logros en cuanto a la atención, es la habilitación del Espacio Adolescente, con atención multidisciplinaria sin incremento de presupuesto; y la conformación de equipos de Salud Mental pediátrico y de adultos, contratando 2 nuevos Especialistas para dicha área.

El Hospital Nacional es un Centro Productor de Hemocomponentes y ha producido un total de 24.555 unidades. Asimismo se ha realizado la Exportación de 5.850 unidades de Plasmas para la industria, las que han retornado como hemoderivados.

Se ha realizado el reacondicionamiento de construcciones existentes para el funcionamiento de la Primera Central de Preparados Nutricionales del Sector Público (Enterales y Parenterales). Para el logro de este objetivo se ha realizado una inversión en infraestructura, equipamientos y adquisición de insumos y formulas nutricionales por un valor total de Gs. 17.665.026.525.

Se tuvieron mejoras en cuanto a infraestructura con una inversión de Gs. 6.875.344.590 correspondientes a: Terminación de Terapia Intermedia Pediátrica, Residencia Médica y Bloque A0; Servicios de pintura y reparaciones menores; Reparación en bloques de internación y Reparaciones varias en Laboratorio y Anatomía Patológica.


Lic. Patricia E. Queda Matto
Jefa de Departamento
Información y Evaluación
Hospital Nacional Itauguá


Shira Bobadilla
Jefa Dpto. Presupuesto
Hospital Nacional Itauguá


Lic. María Rocío Durán Menchaca
Directora Administrativa
C.M.I. Hospital Nacional de Itauguá




Dr. Hernán Martínez
Director General
CMN Hospital Nacional



Balance Anual de Gestión Pública

Ejercicio Fiscal 2017

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción

Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad

Sub-Programa : 68-HOSPITAL PSIQUIATRICO

Proyecto : 0

Se ha cumplido lo planificado en todas las áreas, planificación hecha y de cumplimiento esperado para el año 2017, entre los cuales podemos destacar:

La cantidad de personas atendidas de enero a diciembre del 2017 fue de **6928**, de los cuales **3679** son del sexo femenino y **3249** sexo masculino que fueron atendidos por primera vez en el servicio.

Del total programado a ser atendidos en el año **2017** de **6.444** personas fueron atendidas **6928** usuarios que representan un **107,5%** de logro de la meta en el año 2017 y no se observaron inconvenientes o dificultades para el cumplimiento de las mismas, es más, se evidenció la capacidad de respuesta del hospital a la demanda del servicio.

Provisión de medicamentos controlados a **10.264** usuarios ambulatorios apoyando con ello a más de **4300** familias.

Se ha realizado el mantenimiento continuo de la infraestructura física, equipos eléctricos, arreglo de cañerías, etc., de las 10 (salas), incluyendo las de Urgencias y Observación. Además de otras dependencias del Hospital como ser mejoras realizadas en el Departamento de Farmacia con la creación de un lugar para la comodidad de los usuarios ambulatorios que acuden al servicio, creación de un gimnasio y cancha de vóleybol al aire libre, adecuación de las salas de contención e instalación de 27 cámaras para el circuito cerrado. Monto de la inversión Gs. **136.355.000**

La implementación del electroencefalograma con un total de **250** estudios realizados en el año 2017.

En fecha 2 de marzo de 2017 se logró la aprobación del Manual de Funciones por Resolución SG N° 045 "SE APRUEBA EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL HOSPITAL PSIQUIATRICO DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL".

Provisión adecuada y oportuna de medicamentos, vestimenta y alimentos para usuarios y usuarias internados en el hospital, atendiendo de esta manera entre 250 a 320 usuarios por mes aproximadamente.

A través de Asesoría Jurídica y con apoyo del área de Trabajo Social, se ha procedido a la externalización de 113 (ciento trece) pacientes internados con órdenes judiciales de los cuales 84 fueron hombres y 29 mujeres y sus medidas fueron levantadas por resoluciones emanadas de los juzgados competentes de cada caso y de los cuales en su gran mayoría fueron reinsertados en el núcleo familiar sin abandono de tratamiento re incorporándose así a su comunidad con el procedimiento encabezado por el departamento de trabajo social respaldado por la Asesoría Jurídica por medio de documentos que denominamos "actas de externación" que hemos implementado para que los parientes o responsables se ocupen de recibir a los pacientes y se hagan cargo del tratamiento en el 100 % de los casos con resultado positivo. Asimismo, existen oficios emanados por los juzgados correspondientes los cuales ordenan el traslado de pacientes a las distintas penitenciarias, quedando a cargo de dicho cumplimiento del Ministerio de Justicia.

Los hechos que afectan o implican a pacientes y los que ameritan jurídicamente fueron derivados a los entes correspondientes. En cumplimiento de ley también se ha procedido a la notificación a familiares de pacientes que cuentan con alta médica a fin que los mismos se apersonen al departamento para tomar conocimiento del caso. Se recibieron denuncias de altas sin consentimiento médico de pacientes los cuales fueron comunicados a la Comisaría 1ª Metropolitana.

Lic. Norma Cáceres
Jefa de Presupuesto
Hospital Psiquiátrico
M.S.P. y B.S.

Lic. Carlos A. Ramírez Bauzá
Director Administrativo
Hospital Psiquiátrico
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



Dr. VICTOR R. ADORNO Q.
Reg. N° 7713
Director Médico
Ministerio de Salud Pública y Bienestar So



INFORME DE GESTIÓN POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA EJERCICIO FISCAL 2017

000088

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción

Programa : 1 - Servicios Sociales de Calidad

Sub-Programa : 69 - Centro Nacional de Control de Adicciones

Proyecto :

Logros y Resultados Obtenidos

.Durante el ejercicio fiscal 2017 en el Centro Nacional de Control de Adicciones fueron atendidos 2.248 pacientes nuevos, de los cuales 1.694 son de sexo masculino y 554 son de sexo femenino.

La meta del producto prevista para el referido ejercicio fiscal era de 2.000 pacientes, que se ha superado.

. Panadería Escuela, se ha realizado un curso de capacitación para panadería con el apoyo de SINAFOCAL, aprovechando la infraestructura y el equipamiento con que se cuenta, donde participaron funcionarios de ésta Institución, además, cuida coches, limpia parabrisas, vendedores ambulantes y otras personas, el objetivos es, brindarle una herramienta válida como una profesión y de esta manera reinsertarlos al mercado laboral formalmente y en este curso han culminado 28 profesionales panaderos.

. Reparación y Mantenimiento de la Unidad de Internación para Niños y Adultos, así como en otras áreas de la Institución, trabajos de pintura, plomería, electricidad y fontanería en general como ser en los corredores, oficinas y en el acceso de entrada principal de la Institución.

. En los estacionamientos se han colocado grandes reflectores a fin de brindar una mejor seguridad a los funcionarios y usuarios que muchas veces en horario nocturno se presentan en éste lugar.

. Habilitación del casino comedor para los personales de guardia y funcionarios en general, equipamiento con un juego de comedor, sillas y mesa, microondas y modulares.

. Adquisición y colocación de reflectores en el campo del polideportivo de la Institución.

. Adquisición y colocación de cortinados de telas en las ventanas de la Unidad de Internación de Pacientes para Niños.

. Adquisición de una Balanza con una capacidad de hasta 600 Kg. para uso del Depósito de Suministro.

.Adquisición de Equipos Informáticos para la implementación de las recetas electrónicas en la Institución.

Lic. Alcides Miranda
Jefe de Ejecución
Centro Nacional de Control de Adicciones



Dr. Manuel Ángel Franco Ortiz
Director
Centro Nacional de Control de Adicciones

C.P. RUBÉN OLÁZAR POZZA
ADMINISTRADOR
C.N.C. Adicciones



TESÁI HA TEKÓ
PORÁVE
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande iaperá ko'ága guive
construyendo el futuro hoy

Balance Anual de Gestión Pública
Ejercicio Fiscal 2017

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción
Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad
Sub-Programa : 70 Instituto Nacional de Nefrología

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través del Instituto Nacional de Nefrología ha realizado 147.738 sesiones de hemodiálisis de enero a diciembre de 2017, en pacientes con insuficiencia renal crónica y paciente con insuficiencia renal aguda (que son pacientes de Terapia Intensiva) públicos y privados.

Este número de diálisis, se distribuye de la siguiente forma: en los Centros Públicos se realizaron 93.698 sesiones de diálisis equivalente a un 63%, y en los Centros Privados (tercerización) 54.040 sesiones de diálisis dando un 37% de enero a diciembre 2017, esto represento un aumento del 9% con relación a los 135.600 sesiones realizadas en el 2016. Esto se dio debido a la apertura de nuevos centros de hemodiálisis en el interior del país (Paraguarí y Misiones), al aumento de turnos de hemodiálisis en algunos centros de las regionales y sobre todo al aumento del número de pacientes que fueron derivados a centros privados a cargo del Ministerio, mediante firmas de contratos, no solo en Asunción sino también en el interior del país. Actualmente tenemos contratos vigentes con 11 centros privados, convenio con (Fundación Tesai) y contamos con 13 centros públicos.

Potenciación de los centros ya existentes en cuanto a incorporación de máquinas y mejoras edilicias, aumentando así su capacidad de atención. Se mejoró la sala de diálisis de Caaguazú, Cnel. Oviedo y actualmente Encarnación. Adquisición oportuna de medicamentos e insumos y su regular provisión a todos nuestros centros, así también la Provisión de Insumos de Diálisis a través de convenios con el Hospital de Clínicas y Hospital Policial. Realización de consulta de Promoción de Salud Renal y Prevención de Enfermedad Renal, atendiendo unas 990 consultas de enero a diciembre 2017. Actividades para la Detección de la enfermedad Renal Crónica en las Unidades de Salud de la Familia de Loma Pyta, en colaboración directa con los médicos de la UFS se dará seguimiento a estos pacientes en riesgo.

Capacitaciones y adiestramiento a nuevos profesionales licenciados y técnicos en diálisis. El departamento de Educación ha realizado cursos de formación y actualización a los técnicos de diálisis tanto de las unidades de Terapia Intensiva como para las nuevas unidades de hemodiálisis, tanto públicas como privadas.

En general hemos cumplido con los objetivos previstos para el 2017, estamos abocados en el fortalecimiento de los servicios públicos donde el principal factor limitante es la contratación de recursos humanos. Están planificados nuevos centros de hemodiálisis en el interior del país (Santa Rosa del Aguaray así como la ampliación de salas en funcionamiento y habilitación de nuevos turnos (Hospital de Trauma, Encarnación, otros), para poder descentralizar el servicio y evitar el desarraigo de los pacientes con el consecuente descongestionamiento de los hospitales de área central.

Sr. Christian Arguello
Jefe de Presupuesto
I.N.N.

Lic. Ana Valinotti
Administradora
I.N.N.

Dr. Marcos Martinez
Director Interino
I.N.N.



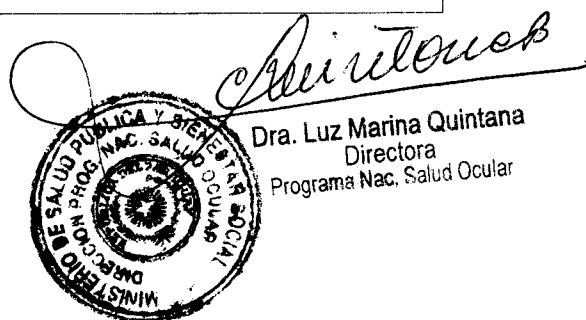


Presupuesto por Resultados
BALANCE ANUAL DE GESTION PUBLICA
EJERCICIO FISCAL 2017

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción
Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad
Sub-Programa : 71 - Programa Nacional Salud Ocular
Proyecto :

Logros y Resultados Obtenidos

- ✓ Cirugías de Cataratas a nivel país (505 pacientes beneficiados), realizado exclusivamente por equipo medico del Programa Salud Ocular – Nivel Central
- ✓ Pacientes que realizan estudios y tratamientos, especializados 10.550 (pacientes que acudieron a los servicios equipados), s
- ✓ Alianzas y coordinaciones con otras dependencias del MSP y BS, con la Dirección de Adultos Mayores, Diabetes y Cardiología. Porque existen enfermedades generales que afectan los ojos (Diabetes e Hipertensión y afecciones oculares relacionadas con la edad, la Retina es la principal causa de ceguera irreversible.
- ✓ Trabajo conjunto a través con Instituciones Publicas y Entes No Gubernamentales: Club de Leones Internacional, Ministerio del Interior, Asociación Rural del Paraguay, Gobernaciones, Intendencias y Comando de las Fuerzas Militares. Los beneficios: llegar a mayor cantidad de compatriotas, porque el Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social, no cuenta con medicamentos y Recursos Humanos suficientes.
- ✓ Habilitación con éxito del servicio de atención, a niños con Retinopatía Diabética del Prematuro – ROP, con equipos médicos y Recursos humanos especializados. Costo de la inversión (donación) Gs. 700.000.000.
- ✓ Cantidad de personas beneficiadas, 8.375 (directos e Indirectos – pacientes, grupos familiares) en capacitación sobre Promoción de la Salud Ocular y Prevención de las afecciones visuales. En las atenciones masivas y cirugías en los diferentes departamentos a nivel país.
- ✓ Fortalecimiento en equipamiento medico el Centro Oftalmológico del Hospital Distrital de María Auxiliadora – Itapúa Fortalecimiento en equipamiento medico (Laser) para retinopatía diabética y el Centro Medico del Hospital Nacional de Itaugua, servicio de Oftalmología. Costo de Equipos: Gs. 510.000.000, cada equipo.



Dra. Luz Marina Quintana
Directora
Programa Nac. Salud Ocular



Balance Anual de Gestión Pública

Ejercicio Fiscal 2017

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción

Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad

Sub-Programa : 72 - Instituto Nacional de Ablación y Trasplante

Proyecto :

Logros y Resultados Obtenidos

En concepto de Subsidio de medicamentos a pacientes trasplantados y no trasplantados, en el año 2017 fueron beneficiados **418 personas**, el costo de dicha medicación oscila entre Gs. 4.000.000 a Gs. 8.000.000 mensual por persona y el paciente trasplantado consume de por vida.

En Paraguay durante el año 2017, se realizó un total de **135 trasplantes de órganos y tejidos**, que se detalla como sigue: 72 trasplante de Cornea, 39 Trasplante de Riñón, 19 Trasplante de Medula Ósea, 3 Trasplante de Corazón y 2 Trasplante de Hígado.

Participamos en 11 ablaciones (extracción) de órganos como el riñón, corazón e hígado y 40 de tejidos (cornea).

Hemos autorizado la realización de estudios laboratoriales de histocompatibilidad (HLA - Crossmatch y PRA), los mismos se realizan de manera gratuita en el Laboratorio Central del MSPyBS, y cada estudio tiene un costo de entre 2.000.000 a 3.000.000 de Gs.

Se realizó la provisión gratuita de líquido de preservación de órganos de última generación HTK - Custodial para todo el país.

Se realizó el Curso Internacional en Procuración de Órganos y Tejidos para Trasplante, destinado a Profesionales Sanitarios, Directores Públicos-Privados y Periodistas, dirigidos por disertantes extranjeros del Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante - (INCUCAI) de la Republica Argentina.

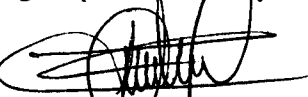
Participación en la **Reunión de la Red/Consejo Iberoamericano de Donación y Trasplante (RCIDT)**. Posicionamiento de la RCIDT frente al Proyecto "Global Kidney Exchange", realizado en la ciudad de Buenos Aires - Argentina, así también en la **Reunión de la Comisión Intergubernamental de Donación y Trasplantes (CIDT) - MERCOSUR**, realizado en la Ciudad de Porto Alegre - Brasil.

Hemos enviado a 4 (cuatro) Profesionales Médicos a la ciudad de Buenos Aires - Republica Argentina, para su participación al **"Curso Internacional de capacitación intensiva Teórico-práctico de donación de órganos, y tejidos y células FO-AR"**, llevado a cabo en el Ministerio de Salud-INCUCAI.

Igualmente se envió a 5 (cinco) Profesionales Médicos a Montevideo - Uruguay para su adiestramiento en el curso denominado **"Capacitación en Gestión y Optimización de Detección de Potenciales Donantes en Muerte Encefálica"**, llevado a cabo en la sede del Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Células, Tejidos y Órganos (INDT).

Se firmo Convenio de Cooperación Interinstitucional entre MSP y BS por intermedio del INAT y el Sanatorio San Roque, Sucursal La Costa, en materia de "Trasplantes Hepático con donantes cadavéricos a pacientes, de escasos recursos económicos, incluidos en la lista de espera del INAT", firmado en fecha 02/03/2017.

Se firmo Convenio de Cooperación Especifico entre el Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social, la entidad binacional Yacyreta, el Consejo Regional de Salud del Departamento de Itapúa, el Instituto Nacional de Nefrología y el Instituto Nacional de Ablación y trasplante, para la cooperación de Yacyreta a favor del Ministerio que será destinado al funcionamiento del Centro Nefrológico del Sur para la atención de pacientes renales que requieran realizar procedimientos de diálisis y/o intervenciones quirúrgicas para la ablación y trasplante de riñones a través del INN y el INAT.


C.P. Néstor Fabian Marín
Administrador
Instituto Nacional de Ablación y Trasplante




Dr. Hugo A. Espinoza C.
Presidente - INAT
Instituto Nacional de Ablación y Trasplante



BALANCE ANUAL DE GESTION PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2017

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción
Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad
Sub-Programa : 73. Programa Nacional de Sangre
Proyecto :

➤ Principales Logros y Resultados Obtenidos

La Promoción de la Donación Voluntaria de Sangre como pilar esencial en el mejoramiento del stock de sangre en los servicios de salud, se realizaron jornadas de información, educación y comunicación a diferentes grupos de personas en fábricas, empresas, clubes sociales, colegios y universidades con el fin de sensibilizar sobre la donación voluntaria de sangre. Se realizaron 120 actividades de promoción, con la concurrencia de 915 personas.

Las colectas de sangre se realizaron en empresas, instituciones educativas y religiosas, en plazas de diferentes comunidades, logrando 34 colectas y captación de 722 donaciones de sangre. Se ha firmado convenios con la Asociación Japonesa del Paraguay conformándose el club de donantes de sangre NIKKEI. Se celebró el Día Mundial de Donante de sangre a nivel nacional, con diversas actividades, con amplia cobertura de los medios masivos de difusión (prensa escrita, radial y televisiva) así como redes sociales.

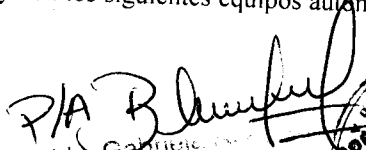
En atención Integral al paciente en condición de Hemofilia: capacitaciones y atención médica en el Hospital Nacional, con 75 participantes, y en el Hospital Regional de Encarnación, con 60 participantes.

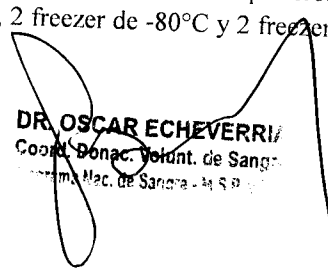
En Docencia y Capacitación: se realizaron 23 jornadas de capacitación en servicios con 944 participantes personal de blanco, además se realizó Proyectos con la OPS/OMS sobre Estudio exploratorio sobre la sangre, la donación y la transfusión en comunidades indígenas seleccionadas en Paraguay. En el tema científico, se elaboró un artículo que fue aprobado para publicación en la revista de la Sociedad Paraguaya de Hematología y Medicina Transfusional "Perfil de hemocomponentes transfundidos por grupo etario en Paraguay". Capacitación con profesionales extranjero abarcando los siguientes temas; 1) Donación Voluntaria de Sangre. 2) Proyecto de Genotificación del Virus de la Hepatitis B. 3) Implicancia de la genotipificación del HBV. Además, capacitaciones con énfasis en ofrecer atención con calidez se dictaron los siguientes temas: Liderazgo y Direcciones, Manejo de Conflictos, Programación Neurolingüística y Trabajo en Equipo.

En el marco convenio con la Universidad Nacional de Córdoba, se recibieron 4.130 frascos de Albúmina Sérica Humana al 20% de 50 ml, medicamento derivado del plasma exportado correspondiente a 4 exportaciones de excedente de plasma

Con el objeto de ofrecer la provisión efectiva de insumos y reactivos, se realizaron las gestiones necesarias para la adquisición en tiempo y forma, los mismos fueron distribuidos de acuerdo a su registro de productividad en los Centros Productores y Unidades de Medicina Transfusional a nivel País. Así como también factores de coagulación sanguínea (medicamentos biológicos de alto costo); 150.000 UI de Factor VIII recombinante, 96.000 UI Factor IX plasmático y 360.000 UI Factor VIII plasmático para pacientes hemofílicos. Además mediante gestión de fondos de la Entidad Binacional Yacyreta, se pudieron adquirir 32 frascos de Factor VIII recombinante y 56 frascos de VIII plasmático.

Cumpliendo la estrategia de fortalecimiento de los Servicios de Sangre del interior, se adquirieron y distribuyeron los siguientes equipos automatizados; 4 centrifuga de bolsa, 2 freezer de -80°C y 2 freezer de -30°C.


Lic. Gabriela
Administradora
Programa Nacional de Sangre
M.S.P. y B.S.



DR. OSCAR ECHEVERRI
Coord. Donac. Volunt. de Sangre
Programa Nac. de Sangre - M.S.P.



Balance Anual de Gestión Pública

Ejercicio Fiscal 2017

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción

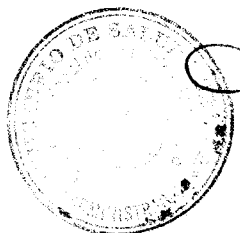
Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad

Sub-Programa : 74 - Centro Nacional de Servicios de Sangre

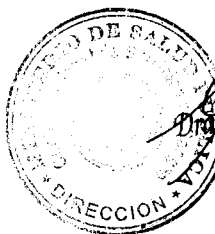
Proyecto :

Logros y Resultados Obtenidos

- Las actividades realizadas en el año han **superado** ampliamente de las 828.418 programadas a 845.150 realizadas con un incremento del 2.1%.
- El Centro Nacional de Servicios de Sangre, ha emprendido intensas campañas de concienciación y de captación de donantes voluntarios y altruistas, teniendo gran apertura en el sector privado, con 459 actividades, dando un total del 22% de donantes voluntarios de sangre colectada del total con un incremento de 2% en referencia al ejercicio 2016.
- La cobertura a las **UMTS** (Unidad de Medicina Transfusional) de influencia y la realización de visitas de verificación y apoyo a las áreas de influencia como por ejemplo Alto Paraguay, Fuerte Olimpo, Presidente Hayes, Loma Plata, Dpto. De San Pedro (Santa Rosa del Aguaray) como también el traslado de hemocomponentes a ciudades de los departamentos de Alto Paraná, Caaguazú, Concepción, Canindeyú, Itapúa y Guaira.
- Cabe resaltar que la exportación de Plasma excedente a través del Convenio Internacional entre el M.S.P y B.S. y la Universidad de Córdoba -Argentina, en el año ha tenido una provisión de 16.100 unidades, los cuales significaron la recepción de 4.1301 frascos de albumina sérica humana al 20% .
- Otro logro es la renovación de convenios con 8 Sanatorios Privados y la firma de 8 nuevos convenios con Sanatorios como Sanatorio San Martin, Metropolitano, Ansa, Docto Americano, Docto Italiano, Centro Medico Bautista y Centro Medico Universitario, incrementando la producción y la recaudación de la Institución en fuente de financiación 30



Lic. Dalia Liliana Velázquez de Basili
Administradora
CENSSA - M.S.P. y B.S.



Dr. ELSI Vargas de Salinas
Directora
CENSSA
M.S.P. y B.S.



Balance Anual de Gestión Pública

Ejercicio Fiscal 2017

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción

Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad

Sub-Programa : 75 - BANCO DE LECHE HUMANA-HSP

Proyecto :

Logros y Resultados Obtenidos

LOS PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2.017:

Durante el año tuvimos 611 Madres donantes de leche, dentro de las mismas actividades se realizaron 792 visitas domiciliarias con fines de recolección de leche, se obtuvo un total de 837 litros de leche pasteurizadas, paralelamente se lograron alcanzar en concepto de donaciones de leche una cantidad de 1.542 litros, en contrapartida las leches desechadas sumaron 547 litros, y finalmente se distribuyeron una cantidad de 670 litros de leche.

Por otro lado se realizaron 8.303 consejerías destinadas a las madres lactantes, también se atendieron a 244 madres en el consultorio de lactancia, por otro lado tuvimos un resultado muy auspicioso al beneficiar a un total de 794 R.N. receptores de Leche de Banco.

Se introdujo al servicio, las sesiones de Musicoterapia para madres internadas (8 a 10 madres por sesión) por 9 meses.

Por último es oportuno mencionar, que el Banco de Leche Humana del Hospital Materno Infantil San Pablo, realizó un gesto de apoyo con la leche de banco a 95 R.N. de otros hospitales como ser; CMI, Calle-í, IPS, Trinidad, Barrio Obrero, Militar, Cruz Roja, Ñemby, Sanatorio Británico.




Lic. WALTER VILLALBA
Jefe de Presupuesto
Hospital San Pablo


Lic. Carmen Cano
Administradora
Hospital San Pablo


Vicente Acuña Appleyard
Director General
Hospital Materno Infantil
San Pablo



Balance Anual de Gestión Pública

Ejercicio Fiscal 2017

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción

Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad

Sub-Programa : 76- Salud Bucodental

Proyecto :

Logros y Resultados Obtenidos

La Dirección de Salud Bucodental (DSBD), a través de sus clínicas móviles, ha atendido a 12.491 pacientes que viven en zonas vulnerables y de difícil acceso a los servicios de salud, realizando un total de 3.156 inspecciones bucales y 9.335 procedimientos odontológicos que incluyeron tratamientos preventivos, curativos, de rehabilitación y actividades de promoción de la salud bucodental. Dentro del programa "Paraguay Sonríe" se entregaron 1.542 prótesis dentales a pacientes de escasos recursos.

La cobertura nacional del programa "Salvemos al Primer Molar" ha alcanzado a 42.902 niños/as de 435 escuelas de todas las regiones sanitarias. En el marco de dicho programa y, durante el primer semestre del año, la DSBD ha realizado actividades preventivas y de promoción de la salud bucodental alcanzando a 489 niños/as y realizado un total de 67 procedimientos odontológicos, incluyendo tratamientos curativos, de rehabilitación.

Durante el segundo semestre la DSBD se abocó a realizar la Encuesta Nacional de Salud Bucodental Paraguay 2017, donde se levantaron datos epidemiológicos sobre la situación de salud bucodental (experiencia de caries dental, necesidades y urgencias de tratamientos, estado de los tejidos periodontales y fluorosis del esmalte) y se generó información sobre los factores de riesgo y determinantes sociales de la salud que afectan a niños escolarizados de 5 años, 6 años, 12 años y 15 años. Se encuestaron a 3.255 niño/as y adolescentes (1.854 del área urbana, 947 área rural y 454 de instituciones indígenas). Toda la población encuestada recibió un kit de higiene y una charla sobre cómo realizar el cepillado dental. La Encuesta fue realizada bajo Resolución Ministerial S.G. N° 107/13, en cooperación con la Organización Panamericana de la Salud y con el apoyo de la Dirección General de Estadística, Encuesta y Censos.

Se realizó el monitoreo del programa "Embarazo Saludable con Boca Sana", que busca contribuir a mejorar la salud y calidad de vida de la mujer embarazada a través de acciones de prevención, promoción y atención integral de la salud bucodental, identificándose un total a nivel nacional de 43.322 embarazadas atendidas en el marco del programa a un año de su puesta en marcha.

A través de 40 capacitaciones a 568 profesionales de la odontología en las diversas regiones sanitarias se cumplió con el propósito de actualizar los conocimientos, brindar las herramientas y las estrategias de trabajo que redunden en un mejor desarrollo de los programas y una mejor salud bucodental de la población. También se realizó 1 capacitación para 100 adultos sobre salud bucodental y diabetes en el la región sanitaria de Itapúa.

Se realizaron monitoreos al Sistema de Información de Servicios de Salud - Área Ambulatoria (SAA). En dicho marco también se realizó el monitoreo del Módulo Experto creado para la documentación, sistematización y evaluación de iniciativas, programas, proyectos y actividades de promoción de salud bucodental y prevención de afecciones bucodentales, lo que permitió identificar la captura de un total de 266 iniciativas a nivel nacional durante el año 2017.

Cumpliendo con la función rectoría la DSBD ha realizado 32 supervisiones técnicas y 294 fiscalizaciones y habilitaciones de consultorios privados. Se realizaron 180 servicios técnicos y mantenimientos de equipos. Se logró fortalecer a todos los servicios a nivel país en insumos odontológicos por un valor de 4.653.705.500. gs. (LPN N° 32/17) y en equipos odontológicos por valor de 2.392.000.000. gs (LPN N°34/17).

OVIDIO J. TALAVERA G.
ADMINISTRADOR D.S.B.D.

Dra. CONCEPCIÓN GIMÉNEZ
DIRECTORA D.S.B.D.



Presupuesto por Resultados BALANCE ANUAL DE GESTION PUBLICA

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción

Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad

Sub-Programa : 77- Centro de Emergencias Medicas

Proyecto :

ANEXO I

➤ Principales Actividades y Resultados Obtenidos

El Centro de Emergencias Médicas (actualmente denominado Hospital de Trauma "Manuel Giagni" según Decreto N° 4538/15), presta Atención Medico Quirúrgica y Traumatológica, de emergencias y urgencias en todos los casos que fuera requerido en forma oportuna e integral, aplicando tecnología para diagnósticos y tratamientos a pacientes, víctimas de trauma, con Recursos Humanos calificados.

Entre los logros del ejercicio fiscal 2.017 podemos mencionar la terminación de la parte edilicia y el equipamiento total, (adquisición de mobiliarios, instalación de circuitos cerrados, cableado de red y ampliación de la central telefónica, adquisición de equipos informáticos, equipamiento de los Quirófanos con equipos médicos de alta tecnología, instalación de equipos de refrigeración central para los quirófanos y sala de urgencias) del nuevo Edificio del Hospital de Trauma que se encuentra sobre la calle Teodoro S. Mongelos, el cual ya se encuentra funcionando las aéreas de consultorios y estamos ultimando detalles para habilitar la urgencias que atenderá más pacientes, aumentará la capacidad de internación a 104 camas y se habilitaran 7 quirófanos para cirugías programadas y las que estaban siendo utilizadas como cirugía programada pasara a ser quirófanos de urgencias, que anteriormente solo eran 2 quirófanos de urgencias, pasan a ser 5 Quirófanos. Toda esta inversión tuvo un costo aproximado de 30.348.733.052 guaraníes.

Se atendió a 164.239 pacientes de los cuales 9.634 requirieron de internación y de acuerdo al estado de recuperación fueron dados de altas el 90%; se programaron 6.306 cirugías las cuales fueron realizadas 4.655, llegando a 74%.

En cuidados intensivos pediátricos se atendieron 165 pacientes y en cuidados intensivos adultos 560 pacientes, lo que conlleva a 8% del total de los pacientes graves que ingresan al Hospital.

También fueron atendidos en la sala de Fisioterapia 98.762 pacientes que se realizaron rehabilitaciones. Además a través del Centro Nacional de Toxicología fueron atendidos 4.329 personas, entre consultas personales y telefónicas para descartar intoxicaciones, de las cuales 828 personas fueron pacientes del Hospital de Trauma.

Resaltamos que solo este año 2.017 recibimos mas 2.159 pacientes de urgencias derivados de otros centros asistenciales, y 406 pacientes fueron derivados del Hospital de Trauma a otro centro asistencial.

Fueron capacitados más de 900 asistentes entre ellos personal de enfermería, personal administrativo y médicos en talleres de: presupuesto familiar, crisis familiar, stress, liderazgo, campaña contra la obesidad, inteligencia emocional entre otros, de las cuales se programaron 33 capacitaciones internas - talleres y se realizaron 30.

También se realizaron constantes capacitaciones y actualizaciones dirigidas a 46 médicos residentes que prestan servicio en el hospital entre las que resaltamos: Cirugía menor, Reacciones transfusionales, Traumas de cráneos, Pancreatitis agudas, manejos de heridas infecciosas, manejo de sitio quirúrgico, entre otras.



Lic. Juana V. Lezcano P.
Directora
Dirección Administrativa
Hospital del Trauma "Manuel Giagni"

Dr. SIXTO ESCOBAR
Médico - Cirujano
R.P. 5993



Balance Anual de Gestión Pública Ejercicio Fiscal 2017

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción

Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad

Sub-Programa : 78 - Servicio de Emergencias Médicas Extrahospitalarias

Proyecto :

Logros y Resultados Obtenidos

El Objetivo de la Institución es brindar una respuesta asistencial extrahospitalaria rápida y efectiva en todas las situaciones de urgencias y/o emergencias que sean solicitadas. Reducir el tiempo de respuesta y acelerar el traslado. Implementación del Sistema de Referencia y Contra Referencia de enfermos. El SEME (Servicio de Emergencias Médicas Extrahospitalarias) ofrece asistencias, urgencias y emergencias atendidas y prevenidas.

La meta establecida para el 2017 fue de 52.039 actividades, y se llegó a un avance de 46%, que equivale a 24.026.

Entre los principales resultados obtenidos, se pueden nombrar las Intervenciones oportunas ante situaciones de urgencias y/o emergencias, en la vía pública o domiciliaria, realizando traslados de personas desde/hacia establecimientos de salud incluyendo traslados aéreos.

También Hospitales públicos con UTI "A" (Unidad de Terapia Intensiva Adultos), UCIN (Unidad de Cuidados Intensivos Neonato), UCIP (Unidad de Cuidados Intensivos Pediátrico) optimizadas, como: el H. Barrio Obrero, H. Pediátrico Acosta Ñu, H. San Pablo, H. Nacional de Itauguá, Instituto de Medicina Tropical, H. Fernando de la Mora, H. San Lorenzo, H. Capiatá, H. General de Luque, H.R. Caacupé, H. Mariano Roque Alonso, H. Villa Hayes, Cruz Roja Paraguaya, H. del Cáncer, INERAM, H. del Corazón, H. San Jorge, H. R. Encarnación. Además de IPS Central, Hospital de Clínicas, Policlínico Policial Rigoberto Caballero y Hospital Militar y otros Sanatorios Privados a través de convenios con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

En cuanto a cantidad de beneficiarios durante el año 2017, fueron 19.562 personas asistidas, de las cuales:

- Hombres: 10.494
- Mujeres: 9.068

No se llegó a la meta debido a la descentralización de los Servicios, teniendo en cuenta que los Hospitales de las Regiones Sanitarias a partir de una nueva política nuestra hace la mayoría de sus traslados desde sus Regiones a Hospitales de mayor complejidad generalmente en Asunción, situación que aliviana la carga de traslado del SEME.


Téc. Julio Miranda
Estadística
S.E.M.E. - MSP y BS.




Dr. Marcos Martínez
Director General
S.E.M.E. - MSP y BS.


Lic. Luis Bello
Coordinador Administrativo
S.E.M.E. - MSP y BS.





Balance Anual de Gestión Pública Ejercicio Fiscal 2017

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción

Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad

Sub-Programa : 79-Laboratorio Central

Proyecto : 0

Logros y Resultados Obtenidos

En el afán de cumplir con los objetivos establecidos en el ejercicio fiscal 2017, podemos resaltar la participación en más de 21 Programas de Evaluación Externa de Calidad con calificación Excelente.

Participación en el "Premio Nacional de calidad y excelencia en la Gestión" con reconocimiento y en el "Concurso de Transparencia", para la implementación del trámite On Line para habilitación y registro de los laboratorios y establecimientos de productos para diagnóstico de Uso In Vitro..

Implementación de nuevas técnicas en el área de Bacteriología, Inmunología y TBC, para diagnostico de Meningitis,, Clonalidad, Bruselosis, Leptospirosis, Enfermedades Reumatoideas, Celíacas, Autoinmunes, Histocompatibilidad de alta resolucion , Genotipificación de Virus del Papiloma Humano, Validación de Técnicas Moleculares etc.

Adquisición de Equipos de Laboratorio, tales como Secuenciador de ADN de nueva generación, Espectrofotómetro de masa en tiempo de vuelo (MALDITOF), Ultra Purificador de agua (MILIPORE), Autoclave, Centrífuga refrigerada., Lector y lavador de ELISA, Electroporación,, Termociclador, PHmetro, y Fluorómetro.-

Readecuación del área de Bacteriología Sanitaria, para la realización de técnicas de diagnóstico de zoonosis.

Adjudicación de 2 PROYECTOS de CONACYT Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología tales como Proyecto 14 INV 178 Histocompatibilidad y PIN15-200 Virus Papiloma Humano.

2440 estudios de proteína C reactiva (PCR), en apoyo al diagnóstico de Dengue y otras patologías febriles vigilables así como diagnóstico de rubeola.

Capacitación en 3 (tres) Laboratorios de servicios especializados, en la toma de muestras cervicales para detección y genotipificación del Virus Papiloma Humano, en colaboración con el Programa Nacional de Cáncer de Cuello Uterino y Mama.

118 capacitados en Malaria en los Servicios del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, 20(veinte) Certificaciones de Bioquímicos en Diagnostico Microscópico de Malaria, representantes de cada Región Sanitaria.

Visita de Estampa con profesionales de la Agencia Internacional de Investigación en Cáncer.

14 pasantes capacitados de universidades y 2 RRHH encargados de la realización de Baciloscofia.

2 funcionarios del Laboratorio Central de Salud Pública, capacitados en diversos congresos de Histocompatibilidad.

1524 Autorizaciones de Solicitudes de Importación, para productos de importación de uso In Vitro registrados.

Autorizaciones para ventanilla única del importador y para importación hechas por empresas que no operan por ventanilla única de importación.-

97 Supervisiones y Diagnósticos a Servicios de Salud dependientes del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.-

351 Inspecciones para habilitación de empresas Importadoras y Laboratorios Públicos y Privados.

89 Certificados de Habilitación.

61 Resoluciones sobre traslados, cambio de Regencia etc.

54 Constancias Varias

879 Registros de productos de diagnósticos de Uso In Vitro.

87 Solicitudes de modificación de productos para diagnóstico de Uso In Vitro, registrados en ventanilla única de Importación.

Lic. Arturo E. Nuñez A.
Director Administrativo
Lab. Central de Salud Pública

Lic. Silvio A. Chamorro C.
Director General
Lab. Central de Salud Pública

Dra. Natalia Weiler
Directora Técnica
Lab. Central de Salud Pública



Balance Anual de Gestión Pública

Ejercicio Fiscal 2017

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción

Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad

Sub-Programa : 80 Centro Antirrábico Nacional

Proyecto :

Logros y Resultados Obtenidos

Con relación a las principales actividades y resultados obtenidos en el Programa Nacional de Control de Zoonosis y Centro Antirrábico Nacional (PNCZyCAN):

Se mantuvo el registro 0 de casos de rabia humana, siendo que el último caso humano de rabia ocurrió en el 2004, se realizó la atención médica y la vacunación antirrábica de personas agredidas por animales, siendo que se distribuyeron 19.221 dosis de vacuna antirrábica humana a todas las regiones sanitarias del país. Se realizó la capacitación al personal de salud sobre la atención médica y uso de vacunas y suero en personas agredidas por animales, y como una limitación superada se mejoró el llenado de las fichas de personas atendidas por agresiones animales y el envío de los informes mensuales a la institución; siendo la cantidad de vacunas antirrábicas humanas en el 2017 distribuidas un poco inferior a las 20.612 dosis de la misma vacuna distribuidas en el 2016.

Se realizó la distribución de 110.750 dosis de vacuna antirrábica canina y felina a todas las regiones sanitarias y se realizó el bloqueo sanitario consistente en la vacunación humana, canina y felina en todos los 50 focos de rabia animal notificados por el Servicio Nacional de Salud y Calidad Animal (SENACSA). Siendo este número de vacunas superior a las 102.800 dosis de vacunas antirrábicas caninas y felinas distribuidas en 2016, en el 2016 se notificaron una menor ocurrencia de casos de rabia animal, totalizando 46 casos.

Así mismo se realizó la capacitación a propietarios de mascotas sobre la tenencia responsable y vacunación antirrábica. Se procesaron un total de 162 muestras de cerebro de animales para el diagnóstico de la rabia por la técnica de Inmunofluorescencia directa, siendo este número de muestras más bajo con relación a las 432 muestras procesadas en el 2016.

Con relación a las pruebas laboratoriales para el diagnóstico serológico de la leishmaniosis canina por la técnica inmunocromatográfica de rk39, se procesaron un total de 6052 sueros caninos de todo el país procedentes de prueba de rutina por pedidos de veterinarios y o propietarios, además de las búsquedas activas de leishmaniosis caninas en áreas endémicas de la enfermedad y de la atención de focos de leishmaniosis visceral humana, esta cantidad de sueros procesados fue inferior a los 8245 sueros procesados para diagnóstico de leishmaniosis canina en el 2016. Se sacrificaron un total de 810 caninos positivos a *Leishmania*, siendo este número inferior a los 1329 perros con leishmaniosis sacrificados en 2016. Se atendieron en el consultorio médico de la Institución un total de 5095 personas agredidas por animales, siendo este número muy superior a los 3618 pacientes atendidos en el 2016; se realizaron 1620 curaciones, muy superior a las 1110 curaciones realizadas en el 2016, se vacunaron a 2929 personas, siendo este número superior a las 2545 personas vacunadas en la Institución en el 2016. Se notificaron al PNCZyCAN un total de 355 casos de mordeduras de serpientes, de todas las regiones sanitarias, siendo esta cifra muy superior a los 105 casos de ofidismo notificados en 2016.

Dr. Jorge Miret MSc.
Encargado del Dpto. de Bioestadística
Centro Antirrábico Nacional

CP. David Álvarez
Jefe del Dpto. Administrativo
Centro Antirrábico Nacional

Dr. Aurelio Fiori
Director
Centro Antirrábico Nacional



Balance Anual de Gestión Pública Ejercicio Fiscal 2017

000100

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción

Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad

Sub-Programa : 81 PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCIÓN CARDIOVASCULAR

Proyecto :

Logros y Resultados Obtenidos

El Programa Nacional de Prevención Cardiovascular superó su producción en la meta establecida para el año 2017. En tal sentido el impacto se vió al alcanzar 26.039 pacientes de los 20.392 pacientes nuevos proyectados , cuya distribución por sexo fue de 16.161 mujeres y 9.878 hombres, quienes reciben tratamiento integral asegurando la provisión de su medicación en un 100% , así como estudios auxiliares de diagnóstico.

Continuidad en la descentralización de los servicios, mediante la habilitación en Hospitales como la de Callej San Lorenzo-estudios especializados de ECG-ECOCARDIOGRAFIA además de HOLTER y MAPA, así como estudios de EcoMovil en 6 Regiones Sanitarias con una cobertura total de 2.848 pacientes beneficiados , además de Ecocardio Uti móvil utilizado por 3 Hospitales en capital con una cobertura total de 440 pacientes.

Programa Prevención denominado, Creciendo con un Corazon Sano benefició a 3069 niños y adolescentes.

Programa de Prevención denominado Estilo de Vida Saludable en 3 regiones benefició a 37.905 pacientes adultos.

Cobertura de medicamento para un buen tratamiento de nuestros pacientes crónicos benefició a 236.000 personas.

Ampliación de la FICHA ELECTRONICA (MÓDULO EXPERTO CARDIOVASCULAR) en el Sistema de Atención Ambulatoria (SAA), a ser utilizada en consultorio de policlinicas de Enfermedades Crónicas , con el fin de obtener indicadores cardiovasculares de la población nivel país.

La PREVENCIÓN PROMOCIÓN Y CAPACITACIÓN DE LAS ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES fueron desarrolladas con 310 actividades , tales como 100 charlas educativas con un alcance a 6000 personas, 10 Jornadas de detección de HTA con 2500 personas beneficiadas , 33 entrevistas radiales televisivas sobre temas cardiovasculares con alcance a toda la población, así como participar y liderar a nivel país la Encuesta Mundial sobre hipertensión MMM17, jornada para la concienciación de la población sobre la importancia del cuidado de la salud cardiovascular(20 jornadas medicos capacitados 100 con 1800 pacientes encuestados) y 147 Jornadas de trabajo con otras instituciones relacionadas.

Consolidación Convenio con la Sociedad Española de Médicos (Proyecto SEMERGEN) y el MSP a través del PNPC, consistente en la capacitación a todos los médicos que componen la APS y estudio científico con proyección en 5 Regiones sobre enfermedades cardiovasculares y renales , en etapa de organización

Convenio entre el PNPC y el Instituto de Investigación en Ciencia de la Salud, para estudio de cardiología nuclear a pacientes con cardiopatía isquémica , en etapa de validación.

Habilitación Adquisición de equipos médicos , 4 aparatos de Eco cardiografía y 700 tensiómetros por valor de Gs. 2.149.533.500.- que ayudará a la ampliación y potenciación de las policlinicas de enfermedades crónicas aumentando nuestra capacidad de cobertura.

Reacondicionamiento de las aéreas de atenciones a pacientes (PNPC-Área Asistencial) por valor de GS. 60.738.588.- a fin de brindar comodidad y confort a la espera en ser atendidos, fueron uno de nuestros logros primarios.



Lic. NELSON DUARTE
Jefe de Estadística
Programa Nacional de Prevención Cardiovascular
M.S.P. y B.S.

Lic. DIANA A. CCAMPOS de GIMÉNEZ
Administradora
Programa Nacional de Prevención Cardiovascular
M.S.P. y B.S.

Dr. ANGEL ORTELLADO
Director
Programa Nacional de Prevención Cardiovascular
M.S.P. y B.S.



Balance Anual de Gestión Pública Ejercicio Fiscal 2017

000101

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción
Programa: 1 - Servicios Sociales De Calidad
Sub-Programa: 82- Sistema Nacional de Informaciones en Salud
Proyecto:

Logros y Resultados Obtenidos

Durante el año 2017 se han desarrollado y puesto como información pública algunos informes como:

Edición y publicación de los Indicadores Básicos de Salud -2017 disponibles en el Portal Web Institucional www.mspbs.gov.py/portal, www.mspbs.gov.py/digies. Estos indicadores contienen información del año 2016. Edición y publicación de los Indicadores de Mortalidad en el Portal Web de la DIGIES www.mspbs.gov.py/digies, con datos del año 2016. Elaboración, impresión y distribución de la segunda edición del Manual de Normas y Procedimientos del sistema de las Estadísticas Vitales. Noviembre del 2017. Diseño y desarrollo Informático electrónico de solicitud de capacitación disponible en el Portal Web de la DIGIES www.mspbs.gov.py/digies.

Presentación del componente Sistema de Información en Salud para el Plan Nacional de Salud Adolescente 2016-2021.

La inclusión de 102 Unidades de Salud de la Familia-USF de la XI Región Sanitaria Central al Portal Datos Abiertos y Akuerapp, con el fin de facilitar el geo-referenciado de todos los establecimientos de salud gestionados por el MSPBS, disponibilidad de productos (medicamentos) especialidades médicas de las diferentes áreas otros datos de relevancia.

Reconocimiento internacional a Paraguay por las acciones ejecutadas en el marco de la iniciativa de Gobierno Abierto, por las aplicaciones Akuerapp y Portal de Datos Abiertos.

También se ha trabajado en los Sistemas de Información de Salud realizando aportes como el protocolo de Aplicación de Consentimiento Informado, para su utilización obligatoria en los establecimientos que forman partes del SINAIS. Resolución S.G.N° 0749/2017.

Validación del Manual de Procedimientos Receta Médica Electrónica por CCI- MECIP.

Implementación gradual de la Receta Médica Electrónica en consultorios del Instituto de Medicina Tropical y el Hospital Materno Infantil de Limpio.

Implementación del Sistema Experto de Cáncer de Cuello Uterino en el Instituto Nacional de Cáncer, Hospital Nacional de Itagua, Hospital Regional de Luque y en la X.R.S Alto Paraná.

Finalización y presentación del informe sobre Encuestas de percepción de estándares y autoevaluación del MECIP, procesamiento, valoración, calificación y análisis de resultados por el CCI, mediante Acta N° 02/2017.

Mejora significativa del rendimiento del Subsistema de Atención Ambulatoria para la carga y procesamiento de datos, mediante la cooperación la OPS/OMS.

Diseño y elaboración de formularios de registros de pacientes y generación de informes para la Dirección de Salud Mental Dirección de Trabajo Social, Programas Nacional de Enfermedades Respiratorias Crónicas-PRONAERC y Dirección de Salud Integral de la Niñez a la Adolescencia-DIRSINA en base a los formularios estándar de la DIGIES.

Se han capacitado a un total de 1.008 profesionales de blanco y administrativos de los establecimientos de Salud; fueron capacitados en el correcto llenado y carga de los diferentes instrumentos de recolección de datos con sus respectivas herramientas informáticas.

Actualización de datos de cartera de servicios visualizados en el Portal de Datos Abiertos y Akuerapp con 151 participantes provenientes de 73 establecimientos de Salud de las Regiones Sanitarias de Concepción, San Pedro, Cordillera, Guaira, Caaguazú, Caazapá, Itapúa, Misiones, Paraguari, Alto Paraná, Central, Ñeembucú, Amambay y Capital.

Para contar con datos más precisos y confiables se ha hecho controles de calidad que ha ayudado a disminuir las causas mal definidas en el certificado de defunción en un 11% en comparación a lo registrado el año anterior, llegando a 8.5% a nivel país. Las causas mal definidas afecta el análisis de la información puesto que aporta muy poco desde el punto de vista clínico o epidemiológico para establecer estrategias de prevención y control de las enfermedades. Los datos cerrados y disponibles para el año 2017 corresponden a la información sobre estadísticas vitales, que tiene un proceso de revisión y consistencia de datos aproximadamente de 8 meses.

Se ha tenido un aumento significativo en la carga de los datos de las consultas en los establecimientos de salud llegando a 133% más que lo registrado en el año 2013.

Se ha realizado por segunda vez consecutiva la Búsqueda Intencionada y Reclassificación de Muertes Maternas sugerida por la OPS/OMS para que la información del país tenga una mayor confiabilidad y robustez en la parte metodológica ante los organismos internacionales.



[Firma]
Lic. Rita Villalba Negreira
Administradora
DIGIES - SINAIS

[Firma]
Lic. Juan Carlos Cuello S.
Director General Interino
DIGIES - SINAIS
MSPBS



[Firma]
Lic. Cristina López
Area Técnica
DIGIES - SINAIS



BALANCE ANUAL DE GESTION PÚBLICA 2017

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción

Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad

Sub-Programa : 83- PROGRAMA NACIONAL DE LUCHA CONTRA LA DIABETES

Proyecto :

➤ **Logros y Resultados Obtenidos**

El Programa Nacional de Diabetes realiza sus actividades con base en el Plan de Acción de Enfermedades Crónicas, con objetivos y metas que buscan la prevención de la Diabetes, a través de la promoción de un estilo de vida saludable, el buen control y manejo de la enfermedad enfatizando la educación, la consulta con especialistas o clínicos capacitados y la provisión de la medicación e insumos necesarios para el tratamiento.

En este contexto se realizaron **239** charlas de educación a pacientes con Diabetes Mellitus, la educación implica buen control y ausencia de complicaciones futuras, en las mismas fueron educadas **630** personas. También fueron llevados a cabo evaluaciones a **603** pacientes sobre conocimientos sobre la diabetes.

Las actividades para detectar a personas con riesgo de desarrollar diabetes y a aquellas con diabetes no diagnosticada se basaron en **12** jornadas de detección de enero a diciembre en diferentes lugares del área metropolitana, en las cuales se controlaron **523** personas con un protocolo específico confeccionado para el efecto el cual incluye control de la glucemia capilar, medición de la presión arterial, peso y talla entre otros factores.

El buen manejo y seguimiento de las personas con diabetes necesita de profesionales de la salud capacitados y actualizados, por eso se realizaron **10** talleres de capacitación en el interior del país, para ampliar conocimientos sobre alimentación, actividad física y tratamiento farmacológico de la diabetes fueron capacitados **520** profesionales de la salud.

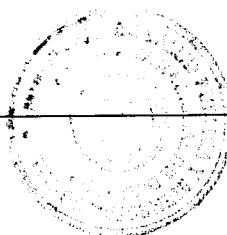
Dentro del proyecto de implementación del Modelo de Cuidados Crónicos (MCC) en las USF, en las Regiones Sanitarias de Caaguazú, Itapúa y Ñeembucú se realizaron **24** jornadas de capacitación, con la participación de **1.317** profesionales del equipo de salud desde enero a diciembre. Se constató un aumento del número de consultas en un **62%** lo cual se atribuye a la participación activa de las USF integrantes del proyecto. Así también hubo un aumento del **17%** en la evaluación preventiva del pie-diabético y un aumento del **36%** en la evaluación de fondo de ojo para la prevención y detección temprana de la retinopatía diabética

En el área asistencial del NAD Central del PND se han realizado **3.242** consultas por especialistas en el año y se han evaluado a **183** pacientes en el consultorio de pie diabético.

Con el afán de contribuir al tratamiento de la Diabetes Mellitus, el Programa Nacional de Diabetes durante el año 2017 entregó **163.268** frascos de insulina, **8.520.709** comprimidos de antidiabéticos orales y **1.031.726** en insumos a nivel nacional.

Dra. TANIA PAIVA

Directora
Programa Nacional de Diabetes



Ing. Luis Palacios
Administrador
Programa Nacional de Diabetes



Balance Anual de Gestión Pública Ejercicio Fiscal 2017

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción

Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad

Sub-Programa : 84- Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud

Proyecto :

Logros y Resultados Obtenidos

- 50 Ediciones del Boletín Epidemiológico Semanal socializado, de acceso público vía internet en el sitio oficial de www.vigisalud.gov.py.
- 95% de respuesta a la investigación de brotes notificadas en todo el territorio del País (Dengue, Parotiditis, Malaria, Hepatitis, Bruselosis y otros).
- 1 Manual de Procedimientos de Control Sanitario de Puertos, Aeropuertos y Pasos de Frontera Terrestre, socializado.
- 45 Personal de blanco capacitado para la referencia y manejo de viajeros con sospecha desde el Paso Fronterizo Ciudad del Este al Hospital Regional de CDE.
- 16 Personal de blanco y administrativo capacitado en manejo de emergencias en salud pública en puntos de entrada.
- 1 Manual de Vigilancia de Enfermedades Transmisibles por alimentos actualizado y socializado.
- 94 Personal de blanco de San Pedro Norte y Sur, capacitados en Vigilancia y control de IIH
- 46 Personal de blanco de San Juan Misiones, capacitados en prevención y control de infecciones.
- 83 Personal de blanco del área Capital, Dpto. Central, Alto Paraná, Canindeyú y Chaco, **capacitados en Epidemiología de Campo Básico**
- 299 Personal de blanco de Asunción, Central, Ciudad del Este, Salto del Guairá, Concepción, Pedro Juan Caballero, Caacupé, Villarrica, Caazapá, Coronel Oviedo, Paraguari, Villa Hayes, San Estanislao, Misiones, Encarnación, **capacitados en el Manejo Epidemiológico de Malaria**
- 250 Personal de blanco de todas las Regiones Sanitarias (Epidemiólogos, Directores Regionales y otros personales de blanco), actualizados en temas de Vigilancia de la Salud, en el marco de la VIII Muestra Nacional de Epidemiología, bajo el lema “ El talento humano en Epidemiología: Capacitación para la acción”
- 26 Personal de blanco capacitados en la Retroalimentación de ETI (Enfermedad Tipo Influenza) e IRAG (Infecciones Respiratorias Agudas Graves).
- 6 Personal de blanco (Lic. Enfermería) entrenado en Epidemiología de Campo (3ra Cohorte)
- 1 Manual de Diagnostico Laboratorial de Lepra impreso y socializado
- 1 Guía de Fisioterapia de Lepra aprobada por la OPS/OMS para su distribución a los Servicios de Salud
- 650 pacientes dermatológicos registrados en la Segunda Jornada Anual de Atención Dermatológica en Caaguazú.
- 435 RRHH (personal de blanco) capacitados en el gerenciamiento integral de la lepra
- 20% de aumento con relación al año 2016, de atenciones médicas en el Centro de Especialidades Dermatológicas por las nuevas incorporaciones de Profesionales.
- 24 RRHH (personal de blanco) capacitados en rehabilitación tabáquica y manejo de pacientes fumador con enfermedades respiratorias crónicas.
- 155 RRHH de las USFs del Dpto. Central- XVIII Región Sanitaria, capacitados en Consejería Mínima para dejar de fumar.
- 3 consultorios habilitados (Villarrica, Cnel. Oviedo y San Lorenzo) para la atención del paciente con Enfermedades Respiratorias Crónicas y Tabaquismo.
- 7 Equipos multidisciplinarios conformados para el tratamiento de pacientes con ERC y tabaquismo (Ciudad del Este, San Juan y San Ignacio- Misiones, Villa Hayes, INERAM, Concepción y Pedro Juan Caballero)
- 57 RRHH de las USFs del Dpto. Central- XVIII Región Sanitaria, capacitados en el manejo del paciente fumador con EPOC (Cansat, San Felipe, San Miguel, San Cayetano 1 y 2 Santa Ana 1-2-3, San Alfonso, Pedro Viera, Republicano 1 y 2).
- 5 Consultorios para deshabituación tabáquica habilitados (Hospital Regional de Concepción, Pedro Juan Caballero, Ciudad del Este, Villa Hayes, San Juan) correspondiente a la II Etapa de Implementación.
- 11 consultorios habilitados de enfermedades respiratorias crónicas y adicción al tabaco han implementado la notificación mensual.
- 210 Alumnos sensibilizados sobre el tabaquismo y sus consecuencias, Centro Educativo Virgen de Fatima, Liceo San Francisco de Asis, Colegio Divino Niño.
- 1 Certificación como Ambiente Libre de Humo de Tabaco – Secretaría de Acción Social
- 5 Consultorios habilitados del Programa de Rehabilitación respiratoria (Concepción, Ciudad del Este, Pedro Juan Caballero, San Juan y San Ignacio).





1 Instrumento de recolección de datos para los consultorios de enfermedades respiratorias crónicas elaborado y habilitados.

602 RRHH (Personal de blanco) capacitados en la Estrategia Fin a la Tuberculosis.

23% de los Servicios de todas las Regiones Sanitarias, supervisadas.

5 Reuniones de fortalecimiento (control de gestión), con participación de 151 personas de servicios locales, distritales y regionales.

Logros programáticos: 2.576 casos de Tuberculosis diagnosticados que corresponde a un 3% más de detección en comparación al año 2016. Se detectó 34.968 casos sintomáticos respiratorios, equivalente al 77.6% de la meta país.


Lic. Olga M. Mendieta O.
Administradora
Dirección General de Vigilancia de la Salud




Dra. Agueda Cabello
Directora General
Dirección General de Vigilancia de la Salud



Balance Anual de Gestión Pública Ejercicio Fiscal 2017

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción

Programa : 1 - Servicios Sociales De Calidad

Sub-Programa : 85 - Programa de Enfermedades No Transmisibles

Proyecto :

Logros y Resultados Obtenidos

La Dirección de Vigilancia de Enfermedades No Transmisibles (DVENT) implementa estrategias enfocadas a la prevención y manejo de los Factores de Riesgos y la vigilancia, alcanzando los siguientes logros:

Elaboración e impresión del documento: "Plan Operacional para la implementación de la Estrategia Nacional para la Prevención y el Control de la Obesidad 2015-2025."

500 Unidades elaboradas e impresas del Manual de Manejo Integral de la Obesidad para profesionales de la Salud.

Implementación de intervenciones en alimentación y actividad física en 55 escuelas focalizadas realizados con la comunidad educativa (directores, padres, docentes, supervisores de 20 escuelas de Encarnación y 35 escuelas de Capital). Se realizaron entrega de kits de actividad física y sendero saludable, posteriormente **38 instituciones educativas (18 de Capital y 20 de Encarnación) fueron capacitadas para la implementación de la Guía y Cuadernillo Alimentar la Mente para Crecer y Vivir Sanos**, como herramienta para la promoción de estilos de vida saludable y prevención de la obesidad, con entrega de materiales educativos.

Capacitación para la implementación del Manual de Promoción de Actividad Física y las iniciativas de Recreo Activo y Pausa Activa en Unión Paraguaya de Veteranos de la guerra del Chaco de la Gobernación Central, dirigido a profesores de educación física, psicólogos y docentes con 40 participantes.

Capacitación en el Manual de Promoción de la Actividad Física, Obesidad y Prescripción de Ejercicio dirigido a estudiantes y docentes de la Universidad Nacional de Pilar, en la cual participaron 65 personas.

9 Escuelas agrícolas implementando la iniciativa Escuelas Agrícolas y Agro mecánicas saludables en el marco de Comunidades Promotoras de Calidad de Vida y salud.

2 Ordenanzas Municipales elaboradas (Municipalidad de Limpio y Municipalidad de Asunción), que establecen el retiro de salero de la mesa de los restaurantes.

10 instituciones incorporadas al estilo de vida saludable (Alimentación saludable y actividad física), en el marco de la iniciativa Ambiente Laboral con Estilo de Vida Saludable.

Jornada por el Día Mundial de Actividad Física con entrenamiento físico funcional, zumba y evaluación nutricional, para funcionarios del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con la participación de 66 personas

Jornada por el Día Mundial sin Tabaco con actividades de difusión social al problema del tabaco a nivel nacional, incluyendo el cigarrillo electrónico, en prensa, TV, Radios y exposiciones en la F.C. Químicas y SENEPA, con la participación de 70 personas.

Campaña Nacional de Lucha contra la Obesidad con un alcance de aproximadamente 2500 personas.

Sensibilización a la Población general sobre obesidad y factores de riesgo con una estrategia de comunicación a través de medios masivos de comunicación y acciones de promoción de estilos de vida saludables para la prevención y control de la obesidad en diferentes escenarios: jornadas, capacitaciones, correcaminatas, actos conmemorativos, etc., elaboración y difusión de Gacetillas de prensa a la Dirección General de Comunicación del MSPBS, entrevistas radiales y televisivas en diferentes programas.

Materiales Impresos de Prevención sobre consumo excesivo de sal, dípticos y afiches para sensibilización a la población general

5 Consultorios de Manejo Integral de la Obesidad siendo 4 para la población general, habilitados en los Servicios de Salud: Hospital Regional de Caacupé, Hospital Materno Infantil de Limpio, Puesto de Salud Municipal Hermano Claudio Lozano, Hospital Policial Rigoberto Caballero, y 1 habilitado para funcionarios de Nivel Central donde se ha registrado un total de 100 pacientes

1 Centro de Referencia para el Manejo Integral de la Obesidad para la población general, habilitado en el Hospital General de Luque, con tratamiento multidisciplinario y servicio de cirugía para pacientes con obesidad.

14 Estudios Epidemiológicos sobre Enfermedades No Transmisibles (ENT) finalizados, Dos de ellos con mención de honor, 4 presentados en la Muestra Epidemiológica organizada por la DGVS, uno de ellos con mención de honor.

Lic. Zulma Florentín
Jefe Dpto. Administración
Dirección Enfermedades No Transmisibles

Prof. Dra. Felicia Cañete
Directora
Dirección Enfermedades No Transmisibles

Capacitación y formación de RRHH en Epidemiología del Cáncer en Análisis de Supervivencia en la Agencia Internacional del Cáncer (IARC), para la creación del Registro de Cáncer de base poblacional en nuestro país. (Un profesional de nuestro equipo, seleccionado por el trabajo presentado, entre 200 postulantes de diversos países)

Primera Conferencia de la Red de Vigilancia de Enfermedades No Transmisibles (AMNET). Co-organización con el apoyo de la Sociedad de Endocrinología y Metabolismo y la Cátedra de Salud Pública de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción.

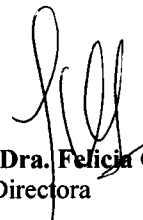
Avances con el Registro de Cáncer. Mesa de trabajo con la Sociedad de Patólogos del Paraguay. Consenso de plataforma informática para el Instituto Nacional del Cáncer, Hospital de Clínicas para sistematización de datos del registro. Visita al Hospital Nacional de Itauguá, diagnóstico y plan de implementación del registro.

Segundo Boletín de Enfermedades no Transmisibles. Análisis diseño, edición y publicación sobre ENT del Paraguay.

Página WEB informativa de la DVENT actualizada permanentemente



Lic. Zulma Florentin
Jefa del Dpto. de Administración



Prof. Dra. Felicia Cañete
Directora



Balance Anual de Gestión Pública Ejercicio Fiscal 2017

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción

Programa : 2 – Hábitat Adecuado y Sostenido

Sub-Programa : 1 – Abastecimiento de Agua y Saneamiento Ambiental

Proyecto :

Logros y Resultados Obtenidos

SENASA, a través del **Programa de Acción** y de los Proyectos **BIRF, BID, FOCEM y SEMBRANDO OPORTUNIDADES** en el **año 2017** ha logrado que accedan: 28.973 habitantes al sistema de agua potable y 19.082 habitantes al **saneamiento ambiental**. Entre las actividades realizadas por SENASA se puede mencionar los siguientes logros:

- Intervenciones coordinadas con la Secretaría Técnica de Planificación en todos los Departamentos de la Región Oriental.
- 453 Capacitaciones que beneficiaron aproximadamente a 3.600 personas y 11 conformaciones de Juntas de Saneamiento: El SENASA a través de su equipo técnico realizó numerosas capacitaciones referentes a organización y gestión, sistemas de agua potable y saneamiento, trabajo con las comunidades y asistencia jurídica, para consolidar la conformación de las Juntas de Saneamiento en diferentes Departamentos del país.
- Funcionamiento adecuado del sistema de inventario informático con código de barra (RFID) a través de un control estricto y transparente de los depósitos del SENASA.
- Firmar Convenios de Cooperación Interinstitucional: con las Gobernaciones 67 convenios, Municipalidades 275 convenios y Juntas de Saneamiento 185 convenios.
- Otras intervenciones en Programas Interinstitucionales: “Combate a la Pobreza”, Sistema de Gestión y Monitoreo de la STP; Registro Único de Beneficiarios del Gabinete Social, Mesa Coordinadora del Chaco, Mesa Coordinadora del INDI.
- Participación en el Operativo Caacupé e Itapó, con la asistencia de grifos de agua y baños móviles.

B.P. Diego G. Benítez Amarilla
Jefe Dpto. Administrativo
M.S.P. y B.S. - SENASA

Ing. Celso D. Ayala Martínez
Director General - SENASA
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



Ing. Jorge Luis Cabrera Bueno
Director Administración y Finanzas - SENASA
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



BALANCE ANUAL DE GESTION PUBLICA Ejercicio Fiscal 2017

Tipo Presupuesto: 2 – Programas de Acción

Programa : 2 – Hábitat Adecuado y Sostenible

Sub-Programa : 2 – Salud Ambiental

Proyecto :

Logros y Resultados Obtenidos

➤ Principales Actividades y Resultados Obtenidos

45 Vigilancia de calidad de agua en Hospitales Generales, Regionales, Distritales, APS y asistencia para análisis de calidad de agua potable y en muestras ambientales a la ESSAP S.A., a la Dirección Especializada en Delitos Ambientales del Ministerio Público, a la Secretaria del Ambiente y otras Instituciones del estado.

24 Vigilancia de Calidad de Agua del Lago Ypacaraí y agua tratada de la ESSAP de San Bernardino, incorporando nuevas metodologías analíticas relacionadas a la problemática de crecimiento de cianobacterias.

19 Vigilancia de calidad de agua en eventos con masiva afluencia de personas como ser: festividades de la Virgen de Caacupé, puertos y aeropuertos en el marco de la implementación de Reglamento Sanitario Internacional, en Playas, Balnearios y Lugares Naturales para uso de recreo.

7 Vigilancia de Calidad de agua en la red de abastecimiento de la ESSAP en Asunción y ciudades del área metropolitana (San Lorenzo, Fdo. De la Mora, Mariano R. Alonso, Luque, Lambaré).

4 Vigilancia de calidad de agua en el marco de la emergencia por las inundaciones. La Dirección realiza el monitoreo, toma de muestras y análisis de calidad de agua en los refugios en Asunción y Área Metropolitana, mientras que para las localidades alejadas las muestras remitidas por otras dependencias involucradas en los trabajos emergencia.

149 Vigilancia de Calidad de agua potable en sistema de abastecimiento público con énfasis en análisis de parámetros básicos y especializados. Prestación de servicio analítico de calidad de agua potable y recreativa.

Vigilancia, control y monitoreo de la Gestión del Manejo Integral de los Residuos Sólidos Hospitalarios, en atención a lo que establece el Marco Legal, las Leyes N° 836/80 “Código Sanitario” y la N° 3.361/07 “De Residuos Generados en los Establecimientos de Salud y Afines” y su correspondiente Reglamentación, su cumplimiento e implementación a nivel nacional, con el fin de velar por el control de los factores de riesgo que puedan afectar a la salud humana y al medio ambiente, basados en los principios básicos de bioseguridad, manejo integral, minimización, cultura de aseo, precaución y prevención, en los establecimientos de salud y afines en el ámbito nacional, departamental, municipal; público, privado, y de entes autónomos y autárquicos

Consolidación del Registro Nacional de Generadores, Transportistas, Operadores de Sistemas de Tratamiento y Disposición Final de los Residuos. 58 Planes de gestión de residuos de Dependencias del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, elaborados e implementados. 71 Profesionales Responsables técnicos, acreditados. 530 Funcionarios públicos y Profesionales técnicos privados Capacitados. 70 Fiscalizaciones sobre la gestión integral de los residuos generados establecimientos de salud y afines. 60 Establecimientos de Salud Públicos y Establecimientos de Salud Privados Registrados en el Registro Nacional de Generadores, transportistas y operadores de sistemas de tratamiento y disposición final de residuos. 10 Destrucción de medicamentos vencidos y/o deteriorados.

Res. S.G. MSPBS N° 181/17 “Calificación de Riesgos Laborales por Puestos de Trabajo para el Paraguay”. El documento se enmarca en normativas legales nacionales e internacionales; consta de 2 partes; en la Parte I la Calificación, especificando Procesos. En la Parte II, los Anexos, correspondientes a cada Riesgo específico respectivamente: Ruidos, Iluminación, Riesgos Químicos, Riesgos Biológicos, Radiaciones Ionizantes, Radiaciones No Ionizantes, Estrés térmico por calor, frío y otros, dependientes todos de la actividad ocupacional.

Eliminación de la compra de Termómetros de Mercurio y Eliminación de Amalgamas de Mercurio del Sector Salud Pública; elaborado en base a la Res. S.G. MSPBS N° 844/14. Todos los Servicios de Salud del MSPBS ya lo tienen implementado.

Gestión y Uso de Datos en Salud Ocupacional; Convenio interinstitucional IPS, MTESS y MSPBS. Elaboración e implementación de instrumento de uso institucional.

p/o
Carlos A. Espinola
Carlos A. Espinola Cuiñas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

Lic. Mariana Perez
Lic. Mariana Perez
Dir. Asesoría
Dir. ECA - M.S.P. y B.S.



Ing. For. Luis A. Leguizamón Ovelar
Ing. For. Luis A. Leguizamón Ovelar
Director General
DIGESA

Formación y Capacitación a sectores públicos y privados en: Salud y Seguridad Ocupacional (SSO). Higiene Industrial, Contaminación Ambiental y su impacto sobre la Salud Humana.

- Instituto de Previsión Social, -Unidad de Rescate y Extinción Capiatá-Central, -H. D. de M. R. Alonso 12 Evaluación de Riesgos Laborales. Res. MSPBS N° 846/15; Guía básica para la Evaluación de Riesgos Laborales de los puestos de trabajo en los OEE (organismos y entidades del Estado) y en establecimientos privados del país. -HMI Reina Sofía Cruz Roja Paraguay, Colegio Técnico Nacional de la Capital
 - Dirección de Investigación Biológica/Museo Nacional de Historia Natural del Paraguay (DIB/MNHNP dependiente de la Dirección Gral. De Protección y Conservación de la Biodiversidad-SEAM)
 - Arsenal de la Marina
- 8 Evaluación de Impacto a la Salud Humana y al Ambiente: Denuncias sobre supuestos hechos de contaminación del aire y emisión de ruidos dañinos. -Pura Vida Restó, -Herrería (domiciliaria)
- Metalúrgica Muñóz

Los inconvenientes para llegar a los objetivos de la Digesa son: Terminación de la infraestructura edilicia del laboratorio, equipos de laboratorios, insumos y reactivos, materiales de Educativo, Profesionales Técnicos, equipos informáticos y Vehículos para llegar a todo el País.


 Carlos A. Espinola Cubas
 Director Administrativo y Financiero
 DIGESA




 Luis Leguizamón Ovelar
 Director General



Balance Anual de Gestión Pública

Ejercicio Fiscal 2017

000110

Tipo Presupuesto: 2 - Programa de Acción

Programa : 2 - Habilidad Adecuado y Sostenible

Sub-Programa : 3- Control y Vigilancia de Enferm. Transmitidas por Vectores

Logros y Resultados Obtenidos

La Institución cuenta con cinco Programas Nacionales, cuyos logros y/o resultados obtenidos son mencionados a continuación:

PALUDISMO: Se realizaron el 22 % de las actividades planificadas para contribuir a la reducción sostenida y paulatina de los casos de Paludismo. La producción fue baja debido a que dicho Programa se encuentra en un proceso de reorientación de las actividades a nivel institucional, a nivel nacional

DENGUE: La producción para la Vigilancia y Control del vector para la prevención y corte de la transmisión del Dengue fue de 285,5 % superando ampliamente a lo planificado para dicho Programa; esto se debe principalmente a la intensificación de actividades de prevención y promoción; cabe mencionar que el vector transmisor es el mismo para ambas patologías, a nivel nacional. Logrando predios y ambientes libres de criaderos del *Aedes aegyptis*.

CHAGAS: Fueron efectuadas el 106,2% de las actividades programadas para el año que corresponden al diagnóstico y tratamiento del 100% de los casos de niños con transmisión congénita de Chagas detectados las áreas endémicas.; se obtuvo en el 208,6 % de ejecución para contribuir a la reducción del número de viviendas con *Triatoma infestans* en la Región Occidental y el 204,6% de actividades realizadas para mantener la interrupción de la transmisión vectorial (a través de la Vigilancia de viviendas con Triatominos) en la Región Oriental. La alta producción se debió al fortalecimiento de la implementación de diagnóstico y tratamiento, en servicios de salud, así como a la disponibilidad de test rápidos y medicamentos.

ESQUISTOSOMIASIS: Se efectuaron 141,6% de las actividades de prevención y promoción planificadas para mantener el status de ausencia de casos de Esquistosomiasis y prevenir la introducción e instalación de la Patología a través de la Vigilancia.

LEISHMANIOSIS: Fueron ejecutadas 116,7 % de las actividades programadas para el Fortalecimiento de la capacidad de diagnóstico y tratamiento de las Leishmaniosis visceral en Triple Frontera y el Tratamiento oportuno del 100% de los casos notificados y diagnosticados. La producción fue alta debido a la intensificación de actividades de prevención y promoción, tales como charlas educativas, talleres dirigidos a profesionales de salud y a funcionarios del SENEPA.

Lic. Beatriz Núñez
Jefa
Opto. de Presupuesto - SENEPA

LIC. MARTHA R. TORRES RUOTTI
DIRECTORA TÉCNICA
SENEPA

Lic. Humberto Espínola
Director Administrativo
SENEPA

DR. NICOLAS AGUIRRE RODRIGUEZ
DIRECTOR GENERAL
SENEPA





BALANCE ANUAL DE GESTION PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2017

Tipo Presupuesto: 02 – Programa de Acción

Programa : 03 – Desarrollo Social Equitativo

Sub-Programa : 01 – Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición – INAN

Proyecto : 00

Principales Logros y Resultados Obtenidos

El INAN como ente rector del Sistema Alimentario, dentro de su ámbito de acción, en el Ejercicio Fiscal 2017 obtuvo los resultados que se detallan a continuación:

- * Registro de Establecimientos **383** registros.
- * Registro Sanitario de Productos Alimenticios **4.330** registros.
- * Registro Nacional de Envases **31** registros.
- * Inspecciones higiénico sanitarias para otorgar el Registro de Establecimientos – RE **383** realizadas.
- * Inspecciones higiénico sanitarias para otorgar el Registro Nacional de Envases – RNE **14** realizadas.
- * Certificados de Libre Venta para Exportación **162** certificados.
- * Inspección higiénico sanitarias para la vigilancia y Monitoreo de Establecimientos de Alimentos **302** realizadas.
- * Capacitación e Inocuidad de Alimentos **149** realizadas.
- * Recolección de Muestras de Sal en Plantas Yodizadoras y Fraccionadoras **121** plantas y **102** fraccionadoras realizadas.
- * Sistematización y Evaluación de datos de yodo en bocas de expendio **3.450** realizadas.
- * Determinaciones de muestras del Programa de Vigilancia de Alimentos **3.610** realizadas.
- * Habilitación de Laboratorios de Alimentos **7** realizadas.
- * Constancia de Vigencia de Registros **12.962** registros.

Es oportuno destacar que en el área de Registros, se ha superado la meta en la expedición de Constancias de Vigencia de Registros, considerando la alta demanda en las importaciones de alimentos, así mismo aumento la emisión de las Constancias de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Manufactura/Almacenamiento, teniendo en cuenta los requisitos exigidos en los Pliegos de Bases y Condiciones, demostrando la competitividad del sector privado en los diferentes procesos licitatorios. Así también en la emisión de Certificados de Libre Venta de Productos para exportación.

En relación a las metas que no pudieron ser alcanzadas como ser Emisión de Registro de Establecimiento, registro Sanitario de Productos Alimenticios y Registro Nacional de Envases; los mismos dependen de la demanda de solicitudes de los usuarios y del cumplimiento de los requisitos técnicos y legales por parte de los mismos. Cabe resaltar que una limitante para la gestión ha sido la falta de recursos humanos institucionales, necesarios para cumplir con los procesos que requieren la emisión de los registros. En lo que al muestreo de Harina de trigo y panificados en bocas de expendio podemos mencionar que se encontraba suspendida por falta de insumos y por averías en el equipo del laboratorio en el primer semestre del ejercicio 2017. También otra limitante para la consecución de las metas fue la falta de equipos para el laboratorio de alimentos.

LIC. OSVALDO M. BRITZ GAMARRA
Director Administrativo
INAN
M.S.P. y B.S.

Lic. Patricia Echeverría
Directora
Dirección de Registros y Habilitaciones Alimentarias
INAN, MSP y BS

Laura Mendoza de Arias
Directora General

Lic. María Nidia Arias V.
Directora de Laboratorio de Alimentos
INAN-MSP y BS

Dra. Juana Zaracho de Irazusta
Directora
DIRECCIÓN DE NUTRICIÓN Y
PROGRAMAS ALIMENTARIOS

T.A. Gladys de Acosta
Directora
Dirección de Inocuidad y Control de Alimentos
Ministerio Nacional de Alimentación y Nutrición - MSP/BS



Balance Anual de Gestión Pública Ejercicio Fiscal 2017

Tipo Presupuesto: 02 – Programa de Acción

Programa : 03 – Desarrollo Social Equitativo

Sub-Programa : 02 – Programa Alimentario Nutricional Integral – PANI

Proyecto : 00

Logros y Resultados Obtenidos

El PANI como programa de asistencia alimentaria a la población vulnerable, amparado por la Ley N° 4698/2012 de Garantía Nutricional en la Primera Infancia modificada por la Ley N° 5281/2014, realizo las siguientes actividades:

Asistencia Alimentaria Nutricional a **57.224** niños menores de 5 años y mujeres embarazadas que se encuentran en situación de vulnerabilidad independiente del estado nutricional.

Asistencia Alimentaria Nutricional (tratamiento) a **30.989** niños menores de 5 años con desnutrición y en riesgo de desnutrición.

Asistencia Alimentaria Nutricional (tratamiento) a **11.652** mujeres embarazadas con bajo peso.

Se logró cumplir con el 79% de la meta establecida para la asistencia de niños y embarazadas del PANI alcanzando a **99.865 usuarios**, de los cuales **76.894** corresponden a niños menores de 5 años (81% de la meta establecida para este grupo, 94.500) y **22.971** a embarazadas (73% de la meta establecida para este grupo 31.500), para un total general de 126.000 usuarios, puntualizando que en algunas regiones del país, el PANI se implementa en su modalidad Ampliada (usuarios con déficit nutricional y/o en situación de vulnerabilidad) y que los datos del mes de diciembre de 2017 son preliminares.

El principal inconveniente para lograr el cumplimiento total de la meta fue el retrasos en los procesos licitatorios, de la LPN N° 68/2017. Esta situación ocasionó el desabastecimiento de leche del programa en las Regiones Sanitarias, afectando a los servicios de salud lo cual obligó a la priorización de ingreso y seguimiento solo de los usuarios desnutridos.

Dr. Erik Marcelo Ledesma
Encargado - Sección PANI
INAN - MSPBS

Lic. Geraldine Morinigo
Encargada

DNPA-INAN/M.S.P.yB.S.

Dra. Juana Zaracho de Irazusta
Directora
DIRECCIÓN DE NUTRICIÓN Y
PROGRAMAS ALIMENTARIOS

Laura Mendoza de Ar.
Directora General

LIC. OSVALDO M. BRITZ GAMARRI
Director Administrativo
INAN
M.S.P. y B.S.



Balance Anual de Gestión Pública Ejercicio Fiscal 2017

Tipo Presupuesto: 3 – Presupuesto de Programas de Inversión

Programa : 001 – Hábitat Adecuado y Sostenible

Sub-Programa : 01 – Abastecimiento de Agua y Saneamiento Ambiental

Proyecto : 06 – SP Modernización del Sector Agua y Saneamiento (BIRF-7710-PY)

➤ Logros y Resultados Obtenidos

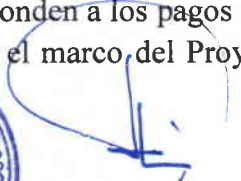
Ejecución de las Obras de Abastecimiento de Agua y Saneamiento con Implementación de Planes de Gestión Ambiental Social en 31 Comunidades Indígenas del Chaco”. Al cierre del 2017 se han culminado en 13 Sistemas y los 18 restantes se prevé su culminación para los primeros meses del 2018. Población a ser beneficiada: 4.895 Indígenas del Chaco.

Ejecución de la “Construcción de Obras Civiles y Equipamiento para la Sede Regional del SENASA en el Departamento de Boquerón”. Esta obra se encuentra en un 90% de ejecución, enmarcada dentro del Componente Fortalecimiento Institucional del Proyecto.

Los recursos financieros utilizados en el 2017 corresponden a los pagos de los contratos de obras en ejecución y otros contratos firmados en el marco del Proyecto. El monto asciende a Gs. 11.046.577.184.-


Econ. Rodrigo Irala
Especialista Financiero - Presupuestario
UE PMSAS - SENASA




Ing. Jorge Luis Cabrera Bueno
Director Administración y Finanzas - SENASA
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social


Ing. Celso D. Ayala Martínez
Director General - SENASA
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



TESĀĤA TEKŌ
PORĀVE
MOTENONDEĤA
MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

TETĀ REKUĀĪ
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperā ko'aga guive
Construyendo el futuro hoy

Balance Anual de Gestión Pública Ejercicio Fiscal 2017

Tipo Presupuesto: 3 - Programa de Inversión

Programa : 1 – Habitación Adecuada y Sostenible

Sub-Programa : 1- Abastecimiento de Agua y Saneamiento Ambiental

Proyecto : 7- Agua Potable y Saneamiento p/ Comunidades Rurales Indígenas (BID N° 2222/OC-PR)

➤ Logros y Resultados Obtenidos

Los logros del Proyecto en el ejercicio 2017, fueron entre otros la terminación de 39 Sistemas de Agua y Saneamiento Básico, que han beneficiado a 16.287 habitantes y 2.759 Unidades de Saneamiento Básico. Lo cual demandó en términos de Gestiones Administrativas, 440 Actividades previstas.

Además el avance físico global del programa en el ejercicio 2017, fue del 96%.

Entre otros logros cabe resaltar que se ha iniciado la Consultoría para la realización de los estudios de factibilidad Técnicos, Ambientales, Económicas y Financieras, Planes maestros y Diseño de Ingeniería para la ampliación y/o mejoramiento de Sistemas de Aguas y Construcción de Sistemas de Alcantarillado Sanitario para Pequeñas Ciudades, distribuidas las localidades en dos paquetes: Grupos 1 y 2.

El Proyecto obtuvo una ampliación de plazo de ejecución, lo cual traslada el último desembolso para el mes de junio 2018.



Ing. Jorge Luis Cabrera Bueno
Director Administración y Finanzas - SENASA
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Ing. Celso D. Ayala Martínez
Director General - SENASA
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

C.P. ÁNGEL GÓMEZ
Especialista Presupuestario
UCP - PAYSRI - BID - SENASA



Balance Anual de Gestión Pública Ejercicio Fiscal 2017

Tipo Presupuesto: 3 - Programa de Inversión

Programa : 1 - Hábitat Adecuado y Sostenible

Sub-Programa : 2 - Fort. En los Serv. De Agua y Saneamiento (SENASA)

Proyecto : 7 - SP Construcción Sembrando Oportunidades para 480 Sistemas de Agua Potable y Saneamiento

➤ Logros y Resultados Obtenidos

El principal logro del Proyecto Sembrando Oportunidades es el avance en la provisión de Sistemas de Agua Potable; en coordinación conjunta con el Programa de Acción como unidad de apoyo para el cumplimiento de los objetivos del Proyecto en materia de actividades administrativas.

En cuanto a los resultados obtenidos podemos resaltar la construcción de **14** nuevos sistemas de agua beneficiando a **8.720 personas**. Ampliación, mejoramiento y rehabilitación de **236** sistemas de agua beneficiando **82.520 personas**.

El Proyecto Sembrando Oportunidades ha superado ampliamente su meta original en el sector agua de **100 a 250** Sistemas de Agua. La cantidad de beneficiados es de aproximadamente **92.240 personas**.

Las principales dificultades para la consecución del 100% de las metas del proyecto en el Ejercicio Fiscal Año 2017, fue primeramente y la más importante la falta de Plan de Caja. El proyecto contaba con presupuesto en fuente FONACIDE pero no fue considerado como prioritario al agua potable, por tanto no pudimos llegar a ejecutar ni el 50% del presupuesto. Una de las consecuencias que más lamentamos es la paralización de las obras por falta de pago a las empresas constructoras. Por otro lado las localidades rurales beneficiadas en su mayoría no cuentan con camino de acceso en todo tiempo y por ende las condiciones climáticas nos obligaron a suspender los trabajos y extender la finalización de las mismas.



Ing. Jorge Luis Cabrera Bueno
Director Administración y Finanzas - SENASA
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Lic. Norma Ester Ríos
Coordinadora de Planificación
Proyecto Sembrando Oportunidades
SENASA - M.S.P. y B.S.

Lic. Verónica Fleitas Cáceres
Encargada de Base de Datos
Proyecto Sembrando Oportunidades
SENASA - M.S.P. y B.S.

Ing. Celso D. Ayala Martínez
Director General - SENASA
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



Balance Anual de Gestión Pública

Ejercicio Fiscal 2017

Tipo Presupuesto: 03 - Programa de Inversión

Programa : 001 – Habitat Adecuado y Sostenible

Sub-Programa : 02 – Fort. En los Serv. de Agua y Saneamiento (SENASA)

Proyecto : 02 – SP Abastecimiento de Agua Potable y Saneam. Básico en Pequeñas Com. Rurales e Indig. (FOCEM)

Logros y Resultados Obtenidos

Durante el Ejercicio Fiscal 2017, la Unidad Ejecutora del Proyecto, Construcción y Mejoramiento de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento Básico en Pequeñas Comunidades Rurales e Indígenas del País; ha realizado esfuerzos de manera a reactivar las obras y culminar las mismas, en ese sentido se obtuvieron los siguientes resultados:

Se ha realizado la recepción definitiva de las obras de la LPN 01/2009 "Construcción de Sistemas de Agua y Saneamiento Básico para 19 Comunidades Indígenas de la Región Occidental". Contrato 72/2010. Contratista Ing. Julio Galiano Moran. Obras realizadas en las comunidades Joep, Jericó y Santa Teresita. De esta manera se da por concluido dicho contrato.

Se ha realizado el llamado a Contratación Directa 40/2017 "Culminación de la Construcción de Sistema de Agua Potable en la Comunidad de Joep Chaco" con ID 337091, que beneficiará aproximadamente a 300 habitantes.

Se ha realizado el Concurso de Ofertas 16/2017 "Construcción de Unidad Sanitaria Básica para Comunidades Indígenas" ID 334779. Estos trabajos se realizarán en las comunidades de Santa Teresita, Jericó y Tobaqom. Este llamado contempla la provisión de 13 unidades en Santa Teresita, 38 unidades en Jericó y 100 unidades en la comunidad de Tobaqom, que beneficiará a 151 familias en total.

La UEP, a través de la Coordinación Técnica, luego de realizar relevamiento técnico ha decidido que la solución en las comunidades de Aldea 2 y Aldea 10 de Campo Alegre, es la construcción de Aljibes, beneficiando así a 65 familias. Finalmente todas las actividades realizadas culminan con la LPN 15/2017 "Construcción y Provisión de Aljibes en Comunidades Indígenas Boquerón" con ID 337070.

Se ha realizado el llamado a la LPN 14/2017 "Construcción de la Planta de Tratamiento de Desagüe Cloacal para la Ciudad de Caazapá" con ID 336241. Esta obra beneficiará a 14.000 habitantes.

Se ha realizado el llamado a la LPN con ID 338758 "Contratación de Servicio de Consultoría para Readequación, Ajuste, Ampliación y Actualización de Diseño Ejecutivo de Redes Colectoras de Desagüe Cloacal para la Ciudad de Iturbe y Caazapá"

Se ha realizado el llamado a Contratación Directa 32/2017 "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículo de SENASA FOCEM" con ID 336352.

En cuanto al avance de obra de la construcción de la planta de tratamiento de desagüe cloacal para la ciudad de Iturbe, el mismo se encuentra activo a través del Contrato N° 89/2012, de la LPI N° 06/2012, con un porcentaje de avance de 84,13%.

Firma, sello y aclaración de Firma
Responsable Técnico

C.P. Venancio Morinigo M. *Morinigo*
Coordinador Adm. Financiero
SENASA - FOCEM



Ing. Jorge Luis Cabrera Bueno
Director Administración y Finanzas - SENASA
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Firma, sello y aclaración de Firma
Administrador/a

Ing. Ceiso D. Ayala Martínez
Firma, sello y aclaración de Firma
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Director/a



Balance Anual de Gestión Pública Ejercicio Fiscal 2017

Tipo Presupuesto: 3 - Programa de Inversión

Programa : 02 – Competitividad e Innovación

Sub-Programa : 01- Investigación, Educación y Biotecnología Aplicada a la Salud

Proyecto : 01- Investigación, Educación y Biotecnología Aplicada a la Salud

Logros y Resultados Obtenidos

PREVENCION: Mediante la implementación en el Laboratorio Central de Salud Pública, de los nuevos métodos de diagnóstico y estudio epidemiológico, en el marco de los protocolos de investigación aprobados, se han avanzado en los siguientes puntos: 1) Implementación de Electroforesis en Gel de Campo Pulsado (PFGE) para caracterización molecular de *Streptococcus pneumoniae*: se caracterizaron 43 cepas serotipo 14. Se serotipificaron 205 cepas de *Streptococcus pneumoniae* en el marco de la vigilancia de meningitis y neumonías, mediante la implementación de la Reacción en Cadena de la Polimerasa (PCR) multiplex secuencial. 2) Implementación de PFGE para la subtipificación molecular de *C. difficile*. PCR secuencial multiplex para detección de toxinas A, B y toxinas binarias de *C. difficile*. 3) PFGE y PCR para caracterización molecular de carbapenemasas tipo MBL y OXA en bacilos Gram negativos no fermentadores. En trabajo con centros colaboradores del exterior se ha realizado la secuenciación para determinación de subtipos de MBL en el contexto de la epidemiología regional. 4) PRA-hsp65 (PCR and Restriction Analysis of the gene hsp65) para diagnóstico y estudio epidemiológico de micobacteriosis 5) Aislamiento y estandarización de una RT-PCR de punto final para la caracterización molecular de virus Chikungunya.

Se destacan los siguientes logros en el componente **DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO GENERADO Y PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES EN CONGRESOS Y SIMPOSIOS:** Publicación de artículos en revistas:

“Serotyping of invasive disease isolates in children under five year old by sequential multiplex PCR in Paraguay” Leon María, Kawabata Anibal., Chamorro Gustavo. Rev. Sociedad Científica del Paraguay. Enero 2017 p.207-2019.

“Identification and characteristics of Candida spp. in vaginal secretion of 743 pregnant and non-pregnant patients attending in the Central Laboratory of Public Health, Asunción – Paraguay” Aguilar Gustavo, Araujo Patricia., Godoy Elizabeth, Falcón Myrian, Centurión María Gloria, Ortiz Rossana, Britez Mariel, Martín ez Mario. Rev. Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud. Enero 2017.

Vigilancia laboratorial de *Neisseria meningitis* en Paraguay. 1996-2015. León M., Kawabata A, Nagai M, Rojas L, Chamorro G. y Grupo de laboratorio VIMENE Paraguay.

Infecciones Oportunistas en Personas con el Virus de la Inmunodeficiencia Humana. Paraguay. 2010-2016. León M, Kawabata A, Cabañas C, López G, Samudio T. Programa Nacional de Control de VIH/Sida/ITS. Memorias del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud.

Isolation of *Microsporum canis* and *Microsporum gypseum* in asymptomatic cats from the metropolitan area of Asunción-Paraguay Melissa Gabriela Díaz¹, Liz Soledad Sanabria¹, Gustavo Aguilar², Patricia Araujo², José Pereira³, José Félix Plans¹. Del Nacional – Revista Científica del Hospital Nacional de Itauguá.

Dermatofitos: casuística en la Sección de Micología del Laboratorio Central de Salud Pública, Asunción - Paraguay (2000 - 2016). Gustavo Aguilar Fernández¹, Patricia Araujo López¹, Nilfo Arce¹, Mario Martínez Mora¹. Del Nacional – Revista Científica del Hospital Nacional de Itauguá.

Jrta. Norma Coluchi
Jidad Coord. de Proyectos
CSP - MSP y BS

Posters, Temas Libres y Presentaciones en congresos: Tema Libre presentado en el *XI Congreso Paraguayo de Infectología*, del 10 al 12 de Agosto. Asunción, Paraguay: **STREPTOCOCCUS PNEUMONIAE: REEMPLAZO DE SEROTIPOS POST INTRODUCCION DE LA VACUNA PCV10 EN PARAGUAY.** *León M.*, Chamorro G, Kawabata A, Nagai M, Rojas L, Gómez G, Zárate N, Ortellado J, Leguizamón M, Mereles E, Irala J, Rodríguez G, Franco R.

Presentación realizada en el “Course of Genomics and Epidemiological Surveillance of Bacterial Pathogens”, realizado del 9 al 14 de julio 2017; Facultad de Microbiología, Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica: **Molecular epidemiology of Streptococcus pneumoniae isolated from invasive disease in children under five years old in Paraguay.** *Maria Eugenia Leon Ayala.* Sección Enfermedades Respiratorias y Meníngeas. LCSP. MSPB

Participación en Simposio “Cancer Perspectives”: 11 y 12 de octubre de 2017. Instituto de Investigación en Biomedicina de Buenos Aires - CONICET- Instituto Partner de la Sociedad Max Planck, Buenos Aires, Argentina. *Dra. Norma Coluchi, Dra. Natalie Weiler y Dra. Verónica Villagra.*

GLOSARIO

PFGE: Electroforesis en Gel de Campo Pulsado.

PCR: Reacción en Cadena de la Polimerasa.

Carbapenemasas OXA: Carbapenemasas tipo Oxacilina.

Carbapenemasas MBL: Carbapenemasas tipo Metallo-Beta-Lactamasas.

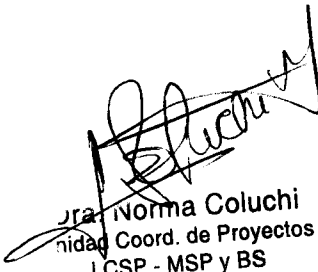
C. difficile: clostridium difficile.

PRA-hsp65: PCR and Restriction Analysis of the gene hsp65

RT-PCR: reacción en cadena de la polimerasa con transcriptasa reversa.

LCSP: Laboratorio Central de Salud Pública.

MSPB: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.


Dra. Norma Coluchi
Unidad Coord. de Proyectos
LCSP - MSP y BS



Balance Anual de Gestión Pública Ejercicio Fiscal 2017

Tipo Presupuesto : 3 - Programa de Inversión
Programa : 3 - Desarrollo Social Equitativo.
Sub-Programa : 1 – Desarrollo Infantil Temprano
Proyecto : 1 – SP Programa de Desarrollo Infantil Temprano (DIT).

Logros y Resultados Obtenidos:

Se logran contratar 86 Agentes Comunitarios de la Salud para acompañar el proceso de instalación territorial del Modelo de Atención Integral de Desarrollo Infantil Temprano (MAIDIT).

Se adjudica el primer lote de 4 Unidades de Salud de la Familia en Félix Pérez Cardozo (Dpto. de Villarrica), Guazucai, Pindoí, y San Carlos (Dpto. de Caazapá), a ser intervenidos mediante adecuación de infraestructura por un total de Gs. 378.594.788.

Se adjudica el segundo lote de 17 Unidades de Salud de la Familia a ser intervenidos mediante adecuación de la infraestructura. Estos están en Ciudad Nueva, Juan L. Mallorquín, La Candelaria, San Francisco (Dpto. de Alto Paraná), Marquetalia, Miraflores, Rojas Cañada, Tesairekavo, Valle Pukú (Dpto. Central), Jhuguá Ocampo, San Alfredo (Dpto. Concepción), Edelira Arapoty, Naranjito, Puerto Triunfo (Dpto. Itapúa), Arapyahu 1, Barrio San Pedro, Naranjito (Dpto. San Pedro) por un total de Gs. 7.977.008.545.-

Se adjudica el Hospital Pediátrico Acosta Ñu para la adecuación de la infraestructura por un total de Gs. 1.959.438.628.-

Debido a dificultades para la provisión de la herramienta para el tamizaje PRUNAPE (Prueba Nacional de Pesquisa), se procede a solicitar la compra de la segunda herramienta seleccionada, el BATELLE, y su paquete de entrenamiento.

Se desarrolla el plan de entrega de KIT para USF, donde se consigna la mecánica que se utilizará, la cantidad de insumos por USF y la entidad responsable de la distribución en cada establecimiento de salud.

Se logra completar, socializar, validar, oficializar y publicar el Manual que establece la Preparación Integral para la Maternidad con énfasis en Desarrollo Infantil Temprano (PIM-DIT), en conjunto con el INEPEO.

Se inicia la capacitación del primer lote de 30 (treinta) Licenciados en Enfermería y/u Obstetricia, de Unidades de Salud de la Familia, en la Preparación Integral para la Maternidad con énfasis en Desarrollo Infantil Temprano (PIM-DIT).

Se procedió a realizar la validación de las modalidades de intervención en la IV Región Sanitaria (Guairá), con miembros de 56 Unidades de Salud de la Familia.

Se procedió a realizar la socialización y validación de la propuesta de intervención territorial del PDIT (Programa de Desarrollo Infantil Temprano) y el MAIDIT (Modelo de Atención Integral de Desarrollo Infantil Temprano), fue realizada en Unidades de Salud de la Familia de áreas urbanas, semi-urbanas y rurales de dos (02) Regiones Sanitarias (Guairá y Alto Paraná).

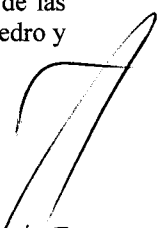
Se logró el fortalecimiento del Equipo de Adquisiciones gracias a la contratación del Especialista Biomédico.

Se logró fortalecer el equipo técnico gracias a la incorporación de los Especialistas en Capacitación y de Planificación y Redes de servicios de salud.

Se inició la capacitación del primer lote de 30 (treinta) profesionales del Instituto de Bienestar Social que prestan sus servicios en los CEBINFA, mediante un convenio con el Instituto Superior de Educación.

En el marco del proceso de fortalecimiento de establecimientos de salud fueron adquiridos cuatro (04) equipos de ecografía para Hospitales Materno Infantiles de la Undécima Región Sanitaria (Central) por un monto total de Gs. 836.792.000.-

Se adjudicó la compra de equipamiento y mobiliario para 31 Unidades de Salud de la Familia de las siguientes Regiones Sanitarias: Guairá, Caazapá, Alto Paraná, Central, Concepción, Itapúa, San Pedro y Caaguazú.


César Franco
Coordinador General
Unidad Ejecutora de Proyectos



Presupuesto por Resultados

BALANCE ANUAL DE GESTION PUBLICA

Tipo Presupuesto: 3 - Programa de Inversión

Programa : 4 - Servicios Sociales de Calidad

Sub-Programa : 1 - Fortalecimiento de los Servicios de Salud

Proyecto : 1 - Reposición de medicamentos, reactivos e insumos estratégicos para la Salud

ANEXO I

➤ Principales Actividades y Resultados Obtenidos

- ✓ Se ha procedido a la ejecución presupuestaria del proyecto de un 86% del total previsto para el ejercicio fiscal 2017
- ✓ Los Centros Asistenciales han aumentado con esto la disponibilidad de los medicamentos, insumos y reactivos, garantizando el acceso a la población a estos servicios indispensables para asegurar la continuidad y disponibilidad de los mismos.

C. P. Feinberg
C. P. Feinberg
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.



Presupuesto por Resultados BALANCE ANUAL DE GESTION PUBLICA

Tipo Presupuesto: 3 - Programa de Inversión

Programa : 4 – Servicios Sociales de Calidad

Sub-Programa : 1 - Fortalecimiento de los Servicios de Salud

Proyecto : 2 – Fortalecimiento de programas de apoyo a la atención integral de la salud.

ANEXO I

Principales Actividades y Resultados Obtenidos

- ✓ Se ha procedido a la ejecución presupuestaria del proyecto de un 59% del total previsto para el ejercicio fiscal 2017.
- ✓ Los Centros Asistenciales han aumentado con esto la disponibilidad de maquinarias y equipos de salud, garantizando el acceso a la población a estos servicios indispensables para asegurar la continuidad y disponibilidad de los mismos.

C. D. Falcón
Dirección General de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.



Presupuesto por Resultados

BALANCE ANUAL DE GESTION PUBLICA

Tipo Presupuesto: 3 - Programa de Inversión

Programa : 4 - Servicios Sociales de Calidad

Sub-Programa : 1 - Fortalecimiento de los Servicios de Salud

Proyecto : 3 - Ampliación y Fortalecimiento de los Servicios de Salud

ANEXO I

➤ Principales Actividades y Resultados Obtenidos

- ✓ El Proyecto sufrió ajustes en el importe total presupuestado durante el presente ejercicio


C. P. Teodoro González Burgos, Caudillo
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.


Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.



Presupuesto por Resultados

BALANCE ANUAL DE GESTION PUBLICA

Tipo Presupuesto: 3 - Programa de Inversión

Programa : 5 - Servicios Sociales de Calidad

Sub-Programa : 1 - Programa de Fortalecimiento e implementación de Políticas en RRHH

Proyecto : 1 - Fortalecimiento e implementación de Políticas en RRHH

ANEXO I

Principales Actividades y Resultados Obtenidos

Conforme a lo indicado en el Plan Operativo Económico;

- ✓ Proceso de compras de Equipos informáticos con **ID N° 320.225** por Gs. 879.065.230, adjudicado según Resolución D.G.O.C. N° 42 de fecha 11 de setiembre de 2017, la Licitación Pública Nacional N° 11/2017 "Adquisición de equipos informáticos para la Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud del MSPBS". En proceso de entrega de los bienes conforme a cronograma de entrega.
- ✓ Proceso de compra de Tintas y Tóner, **ID N° 320.053** por Gs. 55.309.500, adjudicado según Resolución D.G.O.C. N° 166 de fecha 17 de marzo de 2017. La Contratación Directa N° 08/2017 "Adquisición de cartuchos y tóner para la Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud del MSPBS". En proceso de Entrega de los insumos conforme al cronograma de entrega.
- ✓ Se han iniciado los trámites administrativo financiero para la cancelación de la Deuda en concepto de honorarios a la Escuela Andaluza de Salud Pública.


C. P. Fabrice González Burgos, Coordinadora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.


Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

ANEXO II

Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo – FONACIDE

FONACIDE			
Descripción	Asignación Financiera (Guaraníes)	Ejecución Financiera (Guaraníes)	Descripción del destino del recurso financiero
Medicamentos	278.844.345.772	220.543.831.069	Reposicion de medicamentos, reactivos e insumos estrategicos para la salud en los distintos Hospitales y Centros asistenciales dependientes del MSPBS
Alimentos	50.011.631	11.631	Por compromisos financieros asumidos LP N° 80
Equipos Biomedicos	34.405.166.284	20.168.926.212	Entrega de Equipamientos medicos para el fortalecimiento a la atención integral de la Salud en Hospitales, Centros asistenciales y Programa de Apoyo
Sistema de agua	13.028.934.482	9.736.202.134	Construccion de nuevos sistemas de agua en 14 localidades beneficiando a 8720 persona. Ampliación, Mejoramiento y Rehabilitación de Sistemas de Agua en 236 localidades beneficiando a 82.520 personas
Maquinarias y Equipos	9.739.019.726	3.825.318.538	Compra de maquinaria y equipamiento para la construcción de sistema de agua potable
Gastos Corrientes	4.954.209.913	3.797.964.520	Gastos corrientes utilizados para el funcionamiento, movilidad, logistica y consultorias de las dependencias que cuentan con los recursos de Fonacide.

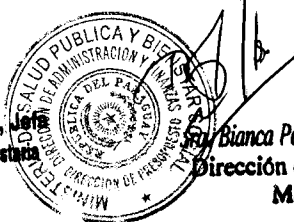
Observación: Solo se detallan los recursos que cuentan con Ejecución Financiera.

Fuentes: Unidad Ejecutora. Proyecto Desarrollo Infantil Temprano / SENASA / DGAF.

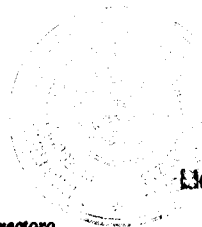
Consolidación D.C.E.P.



Sra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Sra. Bianca Peralta D., Directora
Dirección de Presupuesto
MSPyBS



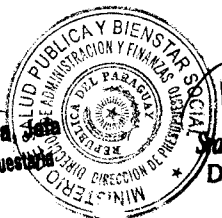
Lic. Sergio Rolando Forte Biquelino
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

ANEXO IV

➤ Aclaraciones de PAI sobre beneficiarios de vacunas



[Signature]
Mariana B. Díaz Rivarola
Jefe
Dirección de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



[Signature]
Sra. Blanca Peralta D., Directora
Dirección de Presupuesto
MSPyBS

[Signature]
Lt. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.



Nota PAI_ADM N° 16/18

000221

Asunción, 11 de enero de 2018

SEÑOR

LIC. JUAN EDGAR TULLO, Director General

DIGIES - SINAIS

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted y por su digno intermedio donde corresponda, en **referencia a la nota DIGIES N°580/2017** de fecha 16 de diciembre de 2017, en la cual remite la nota D.G.A.F. N°1950/17, de la Dirección General de Administración y Finanzas con SIMESE N°158382; en la misma solicitan datos estadísticos a ser incorporados en el Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) 2017. Y a su vez en la nota de referencia solicitan datos en relación a vacunaciones correspondientes de enero al 31 de diciembre del corriente, en planilla Excel, según planilla remitida.

Al respecto informamos, que no contamos con la información requerida, atendiendo a que el sistema de reporte actual con que cuenta el PAI, arroja datos de cantidad de dosis aplicas; por tipo de biológicos, por dosis, por edad, por sexo, por establecimiento de salud, por distritos y por regiones, no pudiendo así obtener el número de personas vacunadas, dado que una persona puede recibir varias vacunas, y más de una dosis de la misma vacuna en el periodo de tiempo de 1 año, es decir, que la cantidad de dosis aplicadas no corresponde a la cantidad de persona vacunas.

En consecuencia, el Programa Ampliado de Inmunizaciones se encuentra desarrollando el nuevo sistema nominal de vacunación, que permitirá obtener los datos solicitados además de otros datos estadísticos relevancia, que servirán de herramientas para la toma de decisiones, y posibilitará dar respuesta a otras instituciones.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para expresarle nuestra más alta estima y consideración.

LIC. CESAR CARDENAS AGUILERA
ADMINISTRADOR
PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES



PROF. DRA. SONIA ARZA FERNANDEZ
DIRECTORA
PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES

